

# MACROPROCESOS ESTRATÉGICOS

Direcciónamiento  
o Estratégico

Gestión Integral de  
Riesgos

Sistema de Gestión  
Integral

# MACROPROCESOS MISIONALES

Gestión de Servicio al Cliente

Gestión Comercial

Gestión Administración  
de Negocios Fiduciarios

Gestión de Inversiones

Gestión de Operaciones

# MACROPROCESOS DE APOYO

Gestión  
Financiera

Gestión  
Jurídica

Gestión de TI

Gestión  
Administrativa

# MACROPROCESOS DE MONITOREO, EVALUACIÓN Y CONTROL

Auditoría Interna



ANÁLISIS DE CONTENIDO,  
RIESGOS Y DE MEDIDA



CLIENTES Y OTRAS  
PARTES INTERESADAS



NECESIDADES  
TRANSVERSALES  
INSTITUCIONALES



REQUISITOS



SATISFACCIÓN  
DEL CLIENTE



PRODUCTOS Y SERVICIOS



PROCESOS EFICIENTES



SALIDAS PREVISTAS  
SSI

| Tipo Requisito  | No Norma | Año expe. | Expedido por                            | Tematica    | Para Cumplir  |
|---|----------|-----------|---|-------------|---|
| <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO -Gobierno Corporativo</b>                         |          |           |   |             |   |
|  |          |           |   |             |   |
| Decreto   | 3135     | 1968      | Presidencia de la República             | Corporativo | por el cual se prevé la integración de la seguridad social entre el sector público y el privado y se regula el régimen prestacional de los empleados públicos y trabajadores oficiales.   |
| Decreto   | 1045     | 1978      | Presidencia de la República             | Corporativo | Por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del sector nacional.  |
| Decreto   | 1042     | 1978      | Presidencia de la República             | Corporativo | por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, establecimientos públicos y unidades administrativas especiales del orden nacional, se fijan las escalas de remuneración correspondientes a dichos empleos y se dictan otras disposiciones.  |
| Decreto Ley   | 663      | 1993      | Presidencia de la República             | Corporativo | Relacionado con temas de sociedades de servicios financieros las sociedades fiduciarias, los almacenes generales de depósito, las sociedades administradoras de Fondos de Pensiones y de cesantías y las sociedades de intermediación cambiaria y de servicios financieros especiales, las cuales tienen por función la realización de las operaciones previstas en el régimen que regula su actividad. |
| Decreto   | 679      | 1994      | Presidencia de la República             | Corporativo | Los negocios fiduciarios que celebren las entidades estatales están sujetos a las disposiciones contenidas sobre el particular en la Ley 80 de 1993. Las sociedades fiduciarias de carácter estatal sólo deberán dar aplicación a dichas disposiciones cuando se trate de negocios fiduciarios que celebren con entidades estatales.  |
| Ley   | 190      | 1995      | Congreso de la República                | Corporativo | Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.  |
| Circular Externa  | 7        | 1996      | Superintendencia Financiera de Colombia | Corporativo | Circular Básica Jurídica  |
| Ley   | 489      | 1998      | Congreso de la República                | Corporativo | por el cual se adopta la actualización del Plan Nacional de Formación y Capacitación para los Servidores Públicos. a presente ley regula el ejercicio de la función administrativa, determina la estructura y define los principios y reglas básicas de la organización y funcionamiento de la Administración Pública.  |

|         |      |      |   |             |  |
|---------|------|------|---|-------------|--|
| Decreto | 1567 | 1998 | Presidencia de la República             | Corporativo | por el cual se crean (sic) el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado.  |
| Ley     | 549  | 1999 | Congreso de la República                | Corporativo | Por la cual se dictan normas tendientes a financiar el pasivo pensional de las entidades territoriales, se crea el Fondo Nacional de Pensiones de las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones en materia prestacional.   |
| Decreto | 1797 | 1999 | Presidencia de la República             | Corporativo | por medio del cual se establecen niveles de patrimonio adecuado para las sociedades fiduciarias que administren patrimonios autónomos que tienen a su cargo la administración de reservas y garantía de obligaciones del sistema de seguridad social, y se dictan otras disposiciones.   |
| Ley     | 527  | 1999 | Congreso de la República                | Corporativo | Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.  |
| Ley     | 594  | 2000 | Congreso de la República                | Corporativo | Por medios de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.   |
| Decreto | 1747 | 2000 | Presidencia de la República             | Corporativo | por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 527 de 1999, en lo relacionado con las entidades de certificación, los certificados y las firmas digitales.  |
| Ley     | 909  | 2004 | Congreso de la República                | Corporativo | Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones   |
| Ley     | 962  | 2005 | Congreso de la República                | Corporativo | Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.   |
| Decreto | 3622 | 2005 | Presidencia de la República             | Corporativo | Por el cual se adoptan las políticas de desarrollo administrativo y se reglamenta el Capítulo Cuarto de la Ley 489 de 1998 en lo referente al Sistema de Desarrollo Administrativo.  |
| Ley     | 964  | 2005 | Presidencia de la República             | Corporativo | Por la cual se dictan normas generales y se señalan en ellas los objetivos y criterios a los cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular las actividades de manejo, aprovechamiento e inversión de recursos captados del público que se efectúen mediante valores y se dictan otras disposiciones  |
| Ley     | 1116 | 2006 | Superintendencia Financiera de Colombia | Corporativo | El régimen judicial de insolvencia regulado en la presente ley, tiene por objeto la protección del crédito y la recuperación y conservación de la empresa como unidad de explotación económica y fuente generadora de empleo, a través de los procesos de reorganización y de liquidación judicial, siempre bajo el criterio de agregación de valor. |

|                   |      |      |   |             |  |
|-------------------|------|------|---|-------------|--|
| Cartas Circulares | 61   | 2007 | Superintendencia Financiera de Colombia | Corporativo | Modificación al Capítulo Décimo Primero del Título I de la Circular Básica Jurídica adoptado mediante la Circular Externa 022 de 2007 denominado "Instrucciones Relativas a la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo" y sus anexos I, II, III, IV, V y VI.  |
| Circular Externa  | 51   | 2007 | Superintendencia Financiera de Colombia | Corporativo | Por la cual se expide el nuevo Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera contenido de las reglas relativas a la administración de riesgos de mercado.   |
| Decreto           | 1120 | 2008 | Otras                                   | Corporativo | Por el cual se reglamentan los sistemas de negociación de valores y de registro de operaciones sobre valores y se dictan otras disposiciones.  |
| Resolución        | 193  | 2016 | Contador General de la Nación           | Corporativo | Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación   |
| Circular Externa  | 46   | 2008 | Congreso de la República                | Corporativo | Modificación al Capítulo Primero, Título Quinto de la Circular Básica Jurídica y a los Capítulos VIII y IX de la Circular Básica Contable y Financiera, aplicables a los negocios administrados por las sociedades fiduciarias.  |
| Ley               | 1474 | 2011 | Congreso de la República                | Corporativo | Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.  |
| Resolución        | 6368 | 2011 | Otras                                   | Corporativo | Por la cual se adopta la Guía de Auditoría de la Contraloría General de la República.  |
| Resolución        | 6506 | 2012 | Otras                                   | Corporativo | Por la cual se deroga la Resolución Orgánica 6069 de 2009 y se acogen criterios para el ejercicio del control fiscal posterior excepcional por parte de la Contraloría General de la República   |
| Resolución        | 7350 | 2013 | Otras                                   | Corporativo | Por la cual se modifica la Resolución Orgánica 6289 del 8 de marzo del 2011 que "Establece el sistema de rendición electrónica de la cuenta e informes, SIRECI, que deben utilizar los sujetos de control fiscal para la presentación de la rendición de cuenta e informes a la Contraloría General de la República" Contraloría General de la República |
| Circular Externa  | 28   | 2014 | Otras                                   | Corporativo | Presenta el Nuevo Código País y Adopción del Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas.  |
| Ley               | 1712 | 2014 | Congreso de la República                | Corporativo | Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.  |
| Decreto           | 1083 | 2015 | Otras                                   | Corporativo | Materias relacionadas con Empleo Público, Organización Administrativa, Control Interno y Racionalización de Trámites de la Rama Ejecutiva del Poder Público.   |


|                  |      |      |                          |             |  |
|------------------|------|------|--------------------------|-------------|--|
| Ley              | 1960 | 2019 | Congreso de la República | Corporativo | Artículo 24. Encargo. Mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera administrativa, los empleados de carrera tendrán derecho a ser encargados en estos si acreditan los requisitos para su ejercicio, poseen las aptitudes y habilidades para su desempeño, no han sido sancionados disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño es sobresaliente. |
| Circular Externa | 004  | 2019 | Otras                    | Corporativo | Imparte instrucciones relativas al cálculo del valor de la unidad de los tipos de fondos de pensiones obligatorias y los portafolios de los fondos de cesantías y a la administración de los recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET y otros patrimonios autónomos públicos destinados a la garantía y pago de pensiones.   |

|                  |      |      |                             |             |  |
|------------------|------|------|-----------------------------|-------------|--|
| Circular Externa | 005  | 2019 | Otras                       | Corporativo | Imparte instrucciones relacionadas con el uso de servicios de computación en la nube.  |
| Circular Externa | 006  | 2019 | Otras                       | Corporativo | Imparte instrucciones relacionadas con la seguridad y calidad para la realización de operaciones mediante códigos QR   |
| Circular Externa | 007  | 2019 | Otras                       | Corporativo | Modifica el Capítulo IV, Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica-CBJ.  |
| Circular Externa | 010  | 2019 | Otras                       | Corporativo | Imparte instrucciones relacionadas con la relación de solvencia.   |
| Circular Externa | 18   | 2019 | Otras                       | Corporativo | Modifica los siguientes anexos del Capítulo IV, Título IV, Parte I   |
| Circular Externa | 21   | 2019 | Otras                       | Corporativo | Añade el numeral 1.5. al Capítulo I, Título III de la Parte I  |
| Circular Externa | 33   | 2019 | Otras                       | Corporativo | Modifica el numeral 2.1.1.1 del Capítulo II Título IV Parte II, incluir el numeral 12 en el Capítulo V del Título III de la Parte II y deroga el numeral 5 del Capítulo III, Título VI, Parte III  |
| Circular Externa | 4    | 2020 | Otras                       | Corporativo | Imparte instrucciones relacionadas con la negociación y valoración de títulos de participación emitidos por fondos de inversión colectiva cerrados, fondos de capital privado, patrimonios autónomos y/o en procesos de titularización, inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores y listados en bolsas de valores y/o sistemas de negociación de valores |
| Decreto          | 2106 | 2019 | Presidencia de la República | Corporativo | Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública  |
| Ley              | 1437 | 2011 | Congreso de la República    | Corporativo | Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.  |
| Ley              | 1955 | 2019 | Congreso de la República    | Corporativo | Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022   |
| Decreto          | 1499 | 2017 | Presidencia de la República | Corporativo | Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI)  |
| Ley              | 222  | 1995 | Congreso de la República    | Corporativo | Por la cual se modifica el Libro II del Código de Comercio, se expide un nuevo régimen de procesos concursales y se dictan otras disposiciones.  |
| Resolución       | 6289 | 2011 | Otras                       | Corporativo | Por la cual se establece el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI, que deben utilizar los sujetos de control fiscal para la presentación de la Rendición de Cuenta e Informes a la Contraloría General de la República.  |
| Decreto          | 1567 | 1998 | Presidencia de la República | Corporativo | Por el cual se crea el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado.   |
| Decreto          | 2052 | 2020 | Congreso de la República    | Corporativo | Por medio de la cual se establecen disposiciones, transversales a la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y10 administrativas, en relación con la racionalización de trámites y se dictan otras disposiciones   |

|                  |            |      |                                |             |  |
|------------------|------------|------|--------------------------------|-------------|--|
| Decreto          | 398        | 2020 | Congreso de la República       | Corporativo | Por el cual se adiciona el Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, para reglamentar parcialmente el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, en lo referente al desarrollo de las reuniones no presenciales de las juntas de socios, asambleas generales de accionistas o juntas directivas, y se dictan otras disposiciones   |
| Circular Externa | 100-000008 | 2020 | Superintendencia de Sociedades | Corporativo | Modificación de los plazos para la presentación de los estados financieros y otros informes del año 2019   |
| Circular Externa | 100-000003 | 2020 | Superintendencia de Sociedades | Corporativo | Por medio del cual se modifican de los plazos para la presentación y remisión de la información financiera del año 2019 para los clubes de futbol con deportistas profesionales organizados como sociedades anónimas.  |
| Circular Externa | 100-00002  | 2020 | Congreso de la República       | Corporativo | Instrucciones y recomendaciones a los supervisados frente al desarrollo de reuniones del máximo órgano social, a propósito de la declaración de emergencia sanitaria del país por el COVID-19.   |
| Decreto          | 434        | 2020 | Congreso de la República       | Corporativo | Por el cual se establecen plazos especiales para la renovación de la matrícula mercantil, el RONEOL y los demás registros que integran el Registro Único Empresarial y Social - RUES, así como para las reuniones ordinarias de las asambleas y demás cuerpos colegiados, para mitigar los efectos económicos del nuevo coronavirus COVID-19 en el territorio nacional   |
| Ley              | 603        | 2000 | Congreso de la República       | Corporativo | Por la cual se modifica el artículo 47 de la Ley 222 de 1995. "El informe de gestión deberá contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la sociedad. El informe deberá incluir igualmente indicaciones sobre: 1. Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio. 2. La evolución previsible de la sociedad. 3. Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores. 4. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad. El informe deberá ser aprobado por la mayoría devotos de quienes deban presentarlo. A él se adjuntarán las explicaciones o salvedades de quienes no lo compartieren." |
| Circular Externa | 030        | 2020 | Otras                          | Corporativo | Instrucciones relativas a vinculados y límites de exposición y concentración de riesgos de los conglomerados financieros.  |
| Decreto          | 1287       | 2020 | Presidencia de la República    | Corporativo | Por el cual se reglamenta el Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, en lo relacionado con la seguridad de los documentos firmados durante el trabajo en casa, en el marco de la Emergencia Sanitaria.  |

|  |      |      |  |                |  |
|--|------|------|--|----------------|--|
| Decreto  | 176  | 2021 | Presidencia de la República                                      | Corporativo    | Por el cual se determinan las reglas aplicables a las reuniones de asambleas o juntas de socios del máximo órgano social de personas jurídicas que, en virtud de lo señalado en el párrafo transitorio del artículo 6 de la Ley 2069 de 2020, se reúnan durante el año 2021                      |
| Constitución Política  | 0    | 1991 | Asamblea Nacional Constituyente                                  | Corporativo    | Con el fin de fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social. |
| Circular Externa   | 01   | 2021 | Superintendencia de Sociedades                                   | Corporativo    | Instrucciones frente a las reuniones ordinarias del máximo órgano social en virtud de lo dispuesto en el Decreto 176 del 23 de febrero de 2021.  |
|  <b>GESTIÓN DE COMUNICACIONES</b> |      |      |  |                |  |
| Ley  | 1712 | 2014 | Congreso de la República   | Comunicaciones | Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones   |
| Resolución   | 3564 | 2015 | Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | Comunicaciones | Por la cual se reglamentan aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Gobierno en Línea.  |
| Circular Externa   | 008  | 2017 | Superintendencia Financiera de Colombia                          | Comunicaciones | Sistema Atención al Consumidor Financiero en situación de discapacidad.  |
| Ley  | 1328 | 2009 | Congreso de la República   | Comunicaciones | Determinó la obligación para que todas las entidades financieras que operan en Colombia, desarrollen programas de educación financiera para los consumidores   |
|  <b>Planeación Estratégica</b>  |      |      |  |                |  |
| Decreto  | 492  | 2020 | Presidencia de la República                                      | Planeación     | Por el cual se establecen medidas para el fortalecimiento del Fondo Nacional de Garantías y se dictan disposiciones en materia de recursos, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 417 de 2020   |
| Decreto  | 1081 | 2015 | Presidencia de la República                                      | Planeación     | Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República   |
| Decreto  | 1083 | 2015 | Congreso de la República   | Planeación     | Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.   |
| Decreto  | 1287 | 2020 | Presidencia de la República                                      | Planeación     | Por el cual se reglamenta el Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, en lo relacionado con la seguridad de los documentos firmados durante el trabajo en casa, en el marco de la Emergencia Sanitaria.  |



|  |      |      |   |                  |   |
|--|------|------|---|------------------|---|
| Decreto  | 1499 | 2017 | Presidencia de la República             | Planeación       | Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.                              |
| Decreto  | 612  | 2018 | Presidencia de la República             | Planeación       | Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.  |
| Ley  | 1150 | 2007 | Congreso de la República                | Planeación       | Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.  |
| Ley  | 1757 | 2015 | Congreso de la República                | Planeación       | Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática   |
| Ley  | 1955 | 2019 | Congreso de la República                | Planeación       | Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022  |
|  <b>GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS</b> |      |      |   |                  |   |
| Constitución Política  | 1991 | 1991 | Asamblea Nacional Constituyente         | Gerencia Riesgos | Por medio de la cual los particulares sólo son responsables ante las autoridades por infringir la Constitución y las leyes. Los servidores públicos lo son por la misma causa y por omisión o extralimitación en el ejercicio de sus funciones. |
| Ley  | 87   | 1993 | Congreso de la República                | Gerencia Riesgos | Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.  |
| Ley  | 80   | 1993 | Congreso de la República                | Gerencia Riesgos | Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública  |
| Ley  | 663  | 1993 | Congreso de la República                | Gerencia Riesgos | Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen.   |
| Ley  | 42   | 1993 | Congreso de la República                | Gerencia Riesgos | Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen.   |
| Ley  | 190  | 1995 | Congreso de la República                | Gerencia Riesgos | Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.  |
| Ley  | 872  | 2003 | Congreso de la República                | Gerencia Riesgos | Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios.   |
| Ley  | 795  | 2003 | Superintendencia Financiera de Colombia | Gerencia Riesgos | Ajusta algunas normas del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y se dictan otras disposiciones.   |
| Decreto  | 4110 | 2004 | Presidencia de la República             | Gerencia Riesgos | Por el cual se reglamenta la Ley 872 de 2003 y se adopta la Norma técnica de Calidad en la Gestión pública.   |
| Ley  | 1150 | 2007 | Congreso de la República                | Gerencia Riesgos | Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos   |

|                  |      |      |   |                  |  |
|------------------|------|------|---|------------------|--|
| Circular Externa | 41   | 2007 | Superintendencia Financiera de Colombia | Gerencia Riesgos | Modificación al Capítulo XXIII denominado "Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operativo - SARO" de la Circular Externa 100 de 1995.   |
| Circular Externa | 51   | 2007 | Superintendencia Financiera de Colombia | Gerencia Riesgos | Por la cual se expide el nuevo Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera contentivo de las reglas relativas a la administración de riesgos de mercado.  |
| Circular Externa | 22   | 2007 | Superintendencia Financiera de Colombia | Gerencia Riesgos | Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo.   |
| Decreto          | 1121 | 2008 | Presidencia de la República             | Gerencia Riesgos | Por el cual se reglamenta la actividad de intermediación en el mercado de valores y se dictan otras disposiciones.   |
| Circular Externa | 46   | 2008 | Superintendencia Financiera de Colombia | Gerencia Riesgos | Modificación al Capítulo Primero, Título Quinto de la Circular Básica Jurídica y a los Capítulos VIII y IX de la Circular Básica Contable y Financiera, aplicables a los negocios administrados por las sociedades fiduciarias.  |
| Ley              | 1266 | 2008 | Congreso de la República                | Gerencia Riesgos | Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países   |
| Circular Externa | 38   | 2009 | Superintendencia Financiera de Colombia | Gerencia Riesgos | Modificación a la Circular Externa 014 de 2009. Instrucciones relativas a la revisión y adecuación del Sistema de Control Interno (SCI) y atendiendo las solicitudes presentadas por algunas entidades, este Despacho se permite modificar el numeral 7º del Capítulo IX Título Primero - Control Interno - de la Circular Externa 007 de 1996 |
| Circular Externa | 42   | 2009 | Superintendencia Financiera de Colombia | Gerencia Riesgos | Modificación al Capítulo VI de la Circular Externa 100 de 1995 "Reglas Relativas a la Administración del Riesgo de Liquidez", a la proforma F.1000-125 (formato 458) "Flujos de caja contractuales y medición estándar del riesgo de liquidez.   |
| Decreto          | 4485 | 2009 | Congreso de la República                | Gerencia Riesgos | normas técnicas internacionales en los últimos años han sido actualizadas, lo cual exigió la revisión y actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública   |
| Decreto          | 2555 | 2010 | Presidencia de la República             | Gerencia Riesgos | Por el cual se recogen y reexpiden las normas en materia del sector financiero, asegurador y del mercado de valores y se dictan otras disposiciones  |
| Ley              | 1474 | 2011 | Congreso de la República                | Gerencia Riesgos | Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.  |
| Resolución       | 6368 | 2011 | Otras                                   | Gerencia Riesgos | Por la cual se adopta la Guía de Auditoría de la Contraloría General de la República.  |

|                   |           |      |   |                  |  |
|-------------------|-----------|------|---|------------------|--|
| Decreto           | 19        | 2012 | Presidencia de la República             | Gerencia Riesgos | Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública   |
| Ley               | 1581      | 2012 | Congreso de la República                | Gerencia Riesgos | Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales   |
| Ley               | 1273      | 2009 | Congreso de la República                | Gerencia Riesgos | Modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones. |
| Ley               | 1243      | 2013 | Otras                                   | Gerencia Riesgos | Actividad de Custodia de Valores   |
| Circular Externa  | 29        | 2014 | Superintendencia Financiera de Colombia | Gerencia Riesgos | Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo.   |
| Circular Externa  | 24        | 2014 | Superintendencia Financiera de Colombia | Gerencia Riesgos | Circular Básica Contable y Financiera y remisión de información  |
| Ley               | 1083      | 2015 | Presidencia de la República             | Gerencia Riesgos | modificaciones introducidas al Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública a partir de la fecha de su expedición.  |
| NTC-ISO           | 9001:2015 | 2015 | ICONTEC                                 | Gerencia Riesgos | Sistemas de gestión de la calidad —Requisitos  |
| Decreto           | 1499      | 2017 | Presidencia de la República             | Gerencia Riesgos | Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015                                  |
| Decreto           | 704       | 2019 | Congreso de la República                | Gerencia Riesgos | Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, en lo relacionado con la gestión y administración de riesgo de liquidez   |
| Decreto           | 1577      | 2002 | Presidencia de la República             | Gerencia Riesgos | Por el cual se modifica la estructura de la Superintendencia Bancaria.   |
| Ley               | 1437      | 2011 | Congreso de la República                | Gerencia Riesgos | Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.<br>Aplica en especial Artículo 20: Atención prioritaria de peticiones  |
| Ley               | 2014      | 2019 | Congreso de la República                | Gerencia Riesgos | Por medio de la cual se regulan las sanciones para condenados por corrupción y delitos contra la administración pública, así como la cesión unilateral administrativa del contrato por actos de corrupción y se dictan otras disposiciones         |
| Decreto           | 338       | 2019 | Congreso de la República                | Gerencia Riesgos | Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.   |
| Circular Conjunta | 15        | 2007 | Superintendencia Financiera de Colombia | Gerencia Riesgos | (imparte instrucciones a las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, sobre el Defensor del Consumidor Financiero. (Actualizada por la C.E. 029 de 2014).   |

|                   |     |      |   |                  |   |
|-------------------|-----|------|---|------------------|---|
| Circular Externa  | 007 | 2018 | Superintendencia Financiera de Colombia | Gerencia Riesgos | Imparte instrucciones relacionadas con los requerimientos mínimos para la gestión del riesgo de ciberseguridad  |
| Circular Externa  | 005 | 2019 | Superintendencia Financiera de Colombia | Gerencia Riesgos | Imparte instrucciones relacionadas con el uso de servicios de computación en la nube.   |
| Circular Externa  | 008 | 2020 | Superintendencia Financiera de Colombia | Gerencia Riesgos | Instrucciones relacionadas con el fortalecimiento de la gestión del riesgo operacional ante los eventos derivados de la coyuntura de los mercados financieros y la situación de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional mediante Resolución No. 385 de 12 de marzo de 2020. |
| Circular Externa  | 025 | 2020 | Superintendencia Financiera de Colombia | Gerencia Riesgos | Instrucciones relacionadas con el Riesgo Operacional  |
| Circular Externa  | 024 | 2020 | Superintendencia Financiera de Colombia | Gerencia Riesgos | Instrucciones relacionadas con la actividad de proveeduría de precios en el mercado y valoración de inversiones de las entidades vigiladas.   |
| Circular Externa  | 027 | 2020 | Superintendencia Financiera de Colombia | Gerencia Riesgos | Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo.   |
| Circular Externa  | 030 | 2020 | Superintendencia Financiera de Colombia | Gerencia Riesgos | Instrucciones relativas a vinculados y límites de exposición y concentración de riesgos de los conglomerados financieros.   |
| Cartas Circulares | 108 | 2020 | Otras                                   | Gerencia Riesgos | Modificar el Capítulo 1 del Título 2 de la Parte 1 de la Carta Circular Única de Autorregulación en Valores para adicionar normas de funcionamiento y gobierno corporativo del Comité de Control Interno y Compliance.  |
| Cartas Circulares | 110 | 2020 | Otras                                   | Gerencia Riesgos | Modificar el numeral 4.4. del Capítulo 4 del Título 2 de la Parte 2 de la Circular Única de Autorregulación en Valores relativo a los deberes de información que se establecen respecto de operaciones en el mercado mostrador.   |
| Boletín Normativo | 25  | 2020 | Otras                                   | Gerencia Riesgos | Se modifica artículo 46.3 del Reglamento de AMV cuyo propósito es iniciar un cambio progresivo que permita que el mercado colombiano migre de manera segura en la instrumentación de nuevas tecnologías en las mesas de negociación. .  |
| Boletín Normativo | 27  | 2020 | Otras                                   | Gerencia Riesgos | Se modifican los artículos 7, 12, 82, 95 y 96 del Reglamento de AMV con el propósito de iniciar un cambio progresivo que permita que el mercado colombiano migre de manera segura en la instrumentación de nuevas tecnologías en las mesas de negociación. .                                |

|   |           |      |   |                  |   |
|---|-----------|------|---|------------------|---|
| Cartas Circulares   | 55        | 2020 | Superintendencia Financiera de Colombia | Gerencia Riesgos | La SFC mediante Carta Circular No. 39 del 17 de junio de 2020 permitió la ampliación temporal al plazo máximo para que se realice el registro de las operaciones sobre valores realizadas en el mercado mostrador (OTC) ante las sociedades administradoras de sistemas de registro de operaciones y, posteriormente, mediante Carta Circular No. 49 del 31 de julio de 2020 extendió los efectos de la misma hasta el 31 de agosto de 2020 inclusive. Ahora, prorroga la mencionada instrucción transitoria hasta el día 30 de noviembre de 2020 y mientras esté vigente la situación de emergencia sanitaria derivada del Covid-19. |
| Circular Externa  | 41        | 2020 | Superintendencia Financiera de Colombia | Gerencia Riesgos | Modificación a los Formatos 406 – “Informe de Vinculados al Conglomerado Financiero y Operaciones para el control de límites de exposición agregadas” y 403 “Informe límites de exposición y concentración de riesgo entre entidades del conglomerado financiero y sus vinculados”.   |
| Circular Externa  | 33        | 2020 | Superintendencia Financiera de Colombia | Gerencia Riesgos | Instrucciones relacionadas con la Taxonomía Única de Incidentes Cibernéticos – TUIC, el formato para el reporte de métricas de seguridad de la información y ciberseguridad y el protocolo de etiquetado para el intercambio de información Traffic Light Protocol (TLP)  |
| Decreto   | 1287      | 2020 | Presidencia de la República             | Gerencia Riesgos | Por el cual se reglamenta el Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, en lo relacionado con la seguridad de los documentos firmados durante el trabajo en casa, en el marco de la Emergencia Sanitaria.   |
| Circular Básica Jurídica  | 024       | 2014 | Otras                                   | Gerencia Riesgos | Instrucciones a la Entidades Vigiladas  |
| Circular Externa  | 018       | 2021 | Superintendencia Financiera de Colombia | Gerencia Riesgos | Aplicación del Capítulo XXXI - Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y sus respectivos anexos.- Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y Sistema de Administración de Riesgos de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE)   |
|  <b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL- Calidad</b> |           |      |   |                  |   |
| Ley   | 87        | 1993 | Congreso de la República                | Calidad          | Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.  |
| Decreto   | 3622      | 2005 | Presidencia de la República             | Calidad          | Por el cual se adoptan las políticas de desarrollo administrativo y se reglamenta el Capítulo Cuarto de la Ley 489 de 1998 en lo referente al Sistema de Desarrollo Administrativo.   |
| NTC   | 9001:2015 | 2015 | ICONTEC                                 | Calidad          | Sistemas de gestión de la calidad —Requisitos   |

|   |      |      |   |                             |  |
|---|------|------|---|-----------------------------|--|
| Circular Externa  | 38   | 2009 | Superintendencia Financiera de Colombia | Calidad                     | Modificación a la Circular Externa 014 de 2009. Modificación a la Circular Externa 014 de 2009. Instrucciones relativas a la revisión y adecuación del Sistema de Control Interno (SCI) y atendiendo las solicitudes presentadas por algunas entidades, este Despacho se permite modificar el numeral 7º del Capítulo IX Título Primero - Control Interno - de la Circular Externa 007 de 1996   |
| Decreto   | 1499 | 2017 | Presidencia de la República             | Calidad                     | expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 Todos por un nuevo país, integró en un solo Sistema de Gestión los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad  |
| Decreto   | 1072 | 2015 | Ministerio de Trabajo                   | Calidad                     | Estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo   |
| Decreto   | 1076 | 2015 | null                                    | Calidad                     | Decreto único reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible  |
| Decreto   | 1083 | 2015 | Presidencia de la República             | Calidad                     | modificaciones introducidas al Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública a partir de la fecha de su expedición.  |
| Circular Básica Contable y Financiera   | 29   | 2014 | Superintendencia Financiera de Colombia | Calidad                     | Parte I Instrucciones generales aplicables a las entidades vigiladas. Título I Aspectos Generales. Capítulo IV: Sistema del Control Interno  |
|  <b>GESTIÓN DE SERVICIO AL CLIENTE - Gestión Unidad de Vinculación y Actualización</b> |      |      |   |                             |  |
| Ley   | 1121 | 2006 | Congreso de la República                | Vincular Cliente Financiero | Por la cual se dictan normas para la prevención, detección, investigación y sanción de la financiación del terrorismo y otras disposiciones.   |
| Ley   | 1474 | 2011 | Congreso de la República                | Vincular Cliente Financiero | “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”  |
| Ley   | 1328 | 2009 | Congreso de la República                | Vincular Cliente Financiero | Recoge y reexpide las normas en materia del sector financiero, asegurador y del mercado de valores titulo I del regimen al consumidor Financiero capitulo IV defensoria del consumidor financiero  |
| Circular Básica Jurídica  | 29   | 2014 | Superintendencia Financiera de Colombia | Vincular Cliente Financiero | Parte I Instrucciones generales aplicables a las entidades vigiladas<br>Título III Competencia y protección del consumidor financiero<br>Capítulo II: instancias de atención al consumidor en las entidades vigiladas<br>4. Informe estadístico de reclamaciones presentadas por los consumidores financieros ante las entidades vigiladas por la SFC o ante los DCF //TÍTULO IV Capítulo. IV- Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo - SARLAFT |

|  |      |      |   |   |  |
|--|------|------|---|---|--|
| Circular Externa   | 55   | 2016 | Superintendencia Financiera de Colombia | Vincular Cliente Financiero             | Modificación de las instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo  |
| Circular Externa   | 22   | 2019 | Otras                                   | Vincular Cliente Financiero             | Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo.   |
| Decreto  | 338  | 2019 | Congreso de la República                | Vincular Cliente Financiero             | Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.   |
| Circular Externa   | 27   | 2020 | Superintendencia Financiera de Colombia | Vincular Cliente Financiero             | Mediante la expedición de la Circular Externa 027 de 2020, y con el propósito de mejorar los sistemas de gestión de riesgo de las entidades vigiladas, la Superintendencia Financiera de Colombia actualiza las instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (Sarlaft). Dichas modificaciones se hacen con base en los mejores estándares y prácticas internacionales, así como con el compromiso del supervisor colombiano en la promoción de la innovación y la inclusión financiera mediante el desarrollo y adopción de nuevas tecnologías. |
| Decreto  | 1674 | 2016 | Presidencia de la República             | Vincular Cliente Financiero             | por medio del cual expidió la lista de las Personas Políticamente Expuestas (PEP), que son los servidores públicos que, por los riesgos de corrupción asociados a las funciones propias de sus cargos, deben ser tratados como sujetos especiales por el sistema financiero y los demás sujetos de reporte de operaciones sospechosas.   |
| Decreto  | 1287 | 2020 | Presidencia de la República             | Vincular Cliente Financiero             | Por el cual se reglamenta el Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, en lo relacionado con la seguridad de los documentos firmados durante el trabajo en casa, en el marco de la Emergencia Sanitaria.  |
|  <b>GESTIÓN DE SERVICIO AL CLIENTE - Gestión de Servicio al Cliente</b> |      |      |   |   |  |
| Ley  | 1437 | 2011 | Congreso de la República                | Servicio Atención Consumidor Financiero | Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.  |
| Ley  | 1328 | 2009 | Congreso de la República                | Servicio Atención Consumidor Financiero | Recoge y reexpide las normas en materia del sector financiero, asegurador y del mercado de valores título I del régimen al consumidor Financiero capítulo IV defensoria del consumidor financiero  |
| Ley  | 1755 | 2015 | Congreso de la República                | Servicio Atención Consumidor Financiero | Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.  |

|                  |      |      |   |   |   |
|------------------|------|------|---|---|---|
| Ley              | 1581 | 2012 | Congreso de la República                | Servicio Atención Consumidor Financiero | Se expidió el Régimen General de Protección de Datos Personales, el cual, de conformidad con su artículo 1, tiene por objeto ( .. ) desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma .   |
| Ley              | 1266 | 2008 | Congreso de la República                | Servicio Atención Consumidor Financiero | “LEY DE HABEAS DATA”, ha sido establecida por el gobierno nacional con el objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en Bancos de Datos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales relacionadas con la recolección, tratamiento y circulación de datos personales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución política, particularmente en relación con la información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países. |
| Decreto          | 2555 | 2010 | Superintendencia Financiera de Colombia | Servicio Atención Consumidor Financiero | Recoge y reexpide las normas en materia del sector financiero, asegurador y del mercado de valores  |
| Decreto          | 663  | 1993 | Congreso de la República                | Servicio Atención Consumidor Financiero | “Por medio del cual se actualiza el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y se modifica su titulación y numeración.”   |
| Decreto          | 19   | 2012 | Superintendencia Financiera de Colombia | Servicio Atención Consumidor Financiero | Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.   |
| Circular Externa | 52   | 2015 | Superintendencia Financiera de Colombia | Servicio Atención Consumidor Financiero | Instrucciones relativas al proceso de atención de quejas o reclamos denominadas “Quejas Exprés” contra entidades vigiladas que se formulan a través de la Superintendencia Financiera de Colombia.  |
| Circular Externa | 45   | 2006 | Superintendencia Financiera de Colombia | Servicio Atención Consumidor Financiero | Informe Estadístico de Reclamaciones Presentadas por los Consumidores Financieros, ante las Entidades Vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y ante los Defensores del Cliente.   |
| Circular Externa | 100  | 1995 | Superintendencia Financiera de Colombia | Servicio Atención Consumidor Financiero | Formatos: Instructivo 378 Proforma F 0000-98 e Instructivo del Formato 379 Proforma F-0000-116  |
| Decreto          | 2106 | 2019 | Presidencia de la República             | Servicio Atención Consumidor Financiero | Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública   |



|                  |      |      |   |   |  |
|------------------|------|------|---|---|--|
| Decreto          | 338  | 2019 | Congreso de la República                | Servicio Atención Consumidor Financiero | Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.   |
| Decreto          | 1287 | 2020 | Presidencia de la República             | Servicio Atención Consumidor Financiero | Por el cual se reglamenta el Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, en lo relacionado con la seguridad de los documentos firmados durante el trabajo en casa, en el marco de la Emergencia Sanitaria.  |
| Circular Externa | 7    | 2019 | Superintendencia Financiera de Colombia | Servicio Atención Consumidor Financiero | Normativa Vigente, se imparte a las entidades vigiladas las instrucciones necesarias para el adecuado funcionamiento del SAC   |
| Circular Externa | 52   | 2007 | Superintendencia Financiera de Colombia | Servicio Atención Consumidor Financiero | Imparte instrucciones relacionadas con los requerimientos mínimos de seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios para clientes y usuarios . Normativa Vigente, se exige a las entidades elevar sus estándares de seguridad en sus canales a través de los cuales presta servicios. |
| Circular Externa | 22   | 2010 | Superintendencia Financiera de Colombia | Servicio Atención Consumidor Financiero | Normativa Vigente, se exige a las entidades elevar sus estándares de seguridad en sus canales a través de los cuales presta servicios. Precisa aspectos relacionados con los requerimientos de seguridad y calidad para la realización de operaciones  |
| Circular Externa | 15   | 2010 | Superintendencia Financiera de Colombia | Servicio Atención Consumidor Financiero | Imparte instrucciones relacionadas con el funcionamiento e implementación del Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC   |
| Decreto          | 4809 | 2011 | Congreso de la República                | Servicio Atención Consumidor Financiero | Normativa Vigente, aplica para el SAC en cuanto al acceso a la información del CF para la fijación, difusión y publicidad de las tarifas y precios de los servicios y productos ofrecidos al público.  |
| Decreto          | 2281 | 2010 | Ministerio del interior                 | Servicio Atención Consumidor Financiero | Normativa Vigente, aplica para el SAC en cuanto a garantizar la oportuna, objetiva y gratuita la resolución de las quejas presentadas por los consumidores financieros frente a las actuaciones de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia  |
| Decreto          | 1166 | 2016 | Presidencia de la República             | Servicio Atención Consumidor Financiero | Normativa Vigente, aplica para el SAC en cuanto al acceso a la información del CF.   |
| Decreto          | 1752 | 2015 | Congreso de la República                | Servicio Atención Consumidor Financiero | Normativa Vigente, aplica para el SAC, en cuanto a actos de discriminación por razones de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual, discapacidad y demás razones de discriminación.   |

**GESTIÓN ADMINISTRACIÓN NEGOCIOS FIDUCIARIOS, GESTIÓN INVERSIONES Y GESTIÓN OPERACIONES**

[Volver](#)

|            |      |      |                               |   |   |
|------------|------|------|-------------------------------|---|---|
| Ley        | 533  | 1999 | Congreso de la República      | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se amplían las autorizaciones conferidas al Gobierno Nacional para celebrar operaciones de crédito público externo e interno y operaciones asimiladas a las anteriores, así como para garantizar obligaciones de pago de otras entidades estatales y se dictan otras disposiciones  |
| Ley        | 549  | 1999 | Congreso de la República      | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se dictan normas tendientes a financiar el pasivo pensional de las entidades territoriales, se crea el Fondo Nacional de Pensiones de las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones en materia prestacional.  |
| Ley        | 550  | 1999 | Congreso de la República      | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se establece un régimen que promueva y facilite la reactivación empresarial y la reestructuración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas y lograr el desarrollo armónico de las regiones y se dictan disposiciones para armonizar el régimen legal vigente con las normas de esta ley.  |
| Ley        | 1508 | 2012 | Congreso de la República      | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas, se dictan normas orgánicas de presupuesto y se dictan otras disposiciones.   |
| Decreto    | 2080 | 2000 | Presidencia de la República   | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por el cual se expide el Régimen General de Inversiones de capital del exterior en Colombia y de capital colombiano en el exterior.   |
| Decreto    | 4807 | 2008 | Presidencia de la República   | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 2894 de 2007: En caso de negocios fiduciarios con fideicomitentes plurales, la cesión del contrato deberá ser aceptada por quienes representen por lo menos el cincuenta por ciento (51%) de los derechos en el contrato de fiducia y/o como mínimo la mitad más uno de los fideicomitentes. En el caso de que no se reúna uno u otro porcentaje se entenderá que la decisión es negativa. |
| Ley        | 1474 | 2011 | Congreso de la República      | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.   |
| Ley        | 190  | 1995 | Congreso de la República      | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa   |
| Ley        | 1150 | 2007 | Presidencia de la República   | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.  |
| Resolución | 357  | 2008 | Contador General de la Nación | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.   |

|                  |      |      |   |   |   |
|------------------|------|------|---|---|---|
| Resolución       | 6289 | 2011 | Otras                                   | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se establece el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI, que deben utilizar los sujetos de control fiscal para la presentación de la Rendición de Cuenta e Informes a la Contraloría General de la República.   |
| Ley              | 42   | 1993 | Congreso de la República                | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen  |
| Ley              | 190  | 1995 | Congreso de la República                | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa   |
| Ley              | 610  | 2000 | Congreso de la República                | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías  |
| Decreto          | 1848 | 2013 | Presidencia de la República             | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por el cual se reglamenta el artículo 368-1 del Estatuto Tributario: Procedimiento para retención fuente para fondos de inversión colectiva.  |
| Decreto Ley      | 1602 | 2015 | Presidencia de la República             | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | modificó el régimen jurídico de las inversiones colectivas en el mercado de valores y sustituyó la Parte 3 del Decreto 2555 de 2010- Por el cual se reglamena el numeral 3 del Artículo 476 del Estatuto Tributario   |
| Circular Externa | 61   | 2007 | Superintendencia Financiera de Colombia | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Modificación al Capítulo Décimo Primero del Título I de la Circular Básica Jurídica adoptado mediante la Circular Externa 022 de 2007 denominado “Instrucciones Relativas a la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo” y sus anexos I, II, III, IV, V y VI. |
| Circular Externa | 41   | 2007 | Superintendencia Financiera de Colombia | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Modificación al Capítulo XXIII denominado “Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operativo - SARO” de la Circular Externa 100 de 1995.  |
| Circular Externa | 51   | 2007 | Superintendencia Financiera de Colombia | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se expide el nuevo Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera contenido de las reglas relativas a la administración de riesgos de mercado.  |
| Resolución       | 6368 | 2011 | Otras                                   | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se adopta la Guía de Auditoría de la Contraloría General de la República.   |
| Circular Externa | 46   | 2008 | Superintendencia Financiera de Colombia | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Modificación al Capítulo Primero, Título Quinto de la Circular Básica Jurídica y a los Capítulos VIII y IX de la Circular Básica Contable y Financiera, aplicables a los negocios administrados por las sociedades fiduciarias.   |

|                  |      |      |   |   |  |
|------------------|------|------|---|---|--|
| Circular Externa | 42   | 2009 | Superintendencia Financiera de Colombia | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Modificación al Capítulo VI de la Circular Externa 100 de 1995 "Reglas Relativas a la Administración del Riesgo de Liquidez", a la proforma F.1000-125 (formato 458) "Flujos de caja contractuales y medición estándar del riesgo de liquidez. |
| Decreto Ley      | 4485 | 2009 | Presidencia de la República             | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | normas técnicas internacionales en los últimos años han sido actualizadas, lo cual exigió la revisión y actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública   |
| Circular Externa | 24   | 2014 | Superintendencia Financiera de Colombia | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Circular Básica Contable y Financiera y remisión de información  |
| Ley              | 19   | 2018 | Otras                                   | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | por la cual se adopta la guía de auditoría de la Contraloría General de la República".   |
| Ley              | 222  | 1995 | Congreso de la República                | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se modifica el libro II del código de comercio, se expide un nuevo régimen de procesos concursales y se dictan otras disposiciones.  |
| Decreto Ley      | 1756 | 2017 | Presidencia de la República             | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por el cual se adiciona el Decreto 2555 de 2010, en lo relacionado con los fondos de inversión del exterior.   |
| Circular Externa | 100  | 1995 | Superintendencia Financiera de Colombia | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Circular Básica, Contable y Financiera   |
| Ley              | 45   | 1990 | Congreso de la República                | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se expide normas en materia de intermediación financiera, regula la actividad aseguradora y confiere algunas facultades  |
| Decreto Ley      | 2894 | 2007 | Presidencia de la República             | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Dictan disposiciones relacionadas con la liquidación de negocios fiduciarios de las sociedades fiduciarias en liquidación  |
| Decreto Ley      | 1797 | 1999 | Presidencia de la República             | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Establece niveles de patrimonio adecuados para las Sociedades Fiduciarias que administran patrimonios autónomos que tienen a su cargo la administración de reservas y garantía de obligaciones del Sistema de Seguridad Social.                |
| Ley              | 872  | 2003 | Congreso de la República                | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios.  |

|             |           |      |                             |   |  |
|-------------|-----------|------|-----------------------------|---|--|
| Decreto Ley | 1499      | 2017 | Presidencia de la República | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015  |
| Ley         | 87        | 1993 | Congreso de la República    | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.   |
| Decreto Ley | 1083      | 2015 | Presidencia de la República | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.   |
| Decreto Ley | 4110      | 2004 | Presidencia de la República | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por el cual se reglamenta la Ley 872 de 2003 y se adopta la Norma técnica de Calidad en la Gestión pública.  |
| Decreto Ley | 1537      | 2001 | Presidencia de la República | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado.  |
| Decreto Ley | 1120      | 2008 | Presidencia de la República | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por el cual se reglamentan los sistemas de negociación de valores y de registro de operaciones sobre valores y se dictan otras disposiciones.  |
| Resolución  | 357       | 2008 | Otras                       | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación   |
| Resolución  | 193       | 2016 | Otras                       | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se Incorpora, en los Procedimientos Transversales del Regimen de Contabilidad Publica, el Procedimiento para la evaluacion del control interno contable  |
| Resolución  | 7350      | 2013 | Otras                       | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se modifica la Resolución Orgánica 6289 del 8 de marzo del 2011 que "Establece el sistema de rendición electrónica de la cuenta e informes, SIRECI, que deben utilizar los sujetos de control fiscal para la presentación de la rendición de cuenta e informes a la Contraloría General de la República" Contraloría General de la República |
| Otros       | 9001:2015 | 2015 | Otras                       | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Sistemas de gestión de la calidad —Requisitos  |

|                  |      |      |   |   |  |
|------------------|------|------|---|---|--|
| Circular Externa | 38   | 2009 | Superintendencia Financiera de Colombia | Negocios Operaciones Admsitración Inversión Pagos | Modificación a la Circular Externa 014 de 2009. Modificación a la Circular Externa 014 de 2009. Instrucciones relativas a la revisión y adecuación del Sistema de Control Interno (SCI) y atendiendo las solicitudes presentadas por algunas entidades, este Despacho se permite modificar el numeral 7º del Capítulo IX Título Primero - Control Interno - de la Circular Externa 007 de 1996 |
| Circular Externa | 46   | 2008 | Superintendencia Financiera de Colombia | Negocios Operaciones Admsitración Inversión Pagos | Modificación al Capítulo Primero, Título Quinto de la Circular Básica Jurídica y a los Capítulos VIII y IX de la Circular Básica Contable y Financiera, aplicables a los negocios administrados por las sociedades fiduciarias.  |
| Circular Externa | 41   | 2007 | Superintendencia Financiera de Colombia | Negocios Operaciones Admsitración Inversión Pagos | Modificación al Capítulo XXIII denominado "Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operativo - SARO" de la Circular Externa 100 de 1995.   |
| Circular Externa | 42   | 2009 | Superintendencia Financiera de Colombia | Negocios Operaciones Admsitración Inversión Pagos | Modificación al Capítulo VI de la Circular Externa 100 de 1995 "Reglas Relativas a la Administración del Riesgo de Liquidez", a la proforma F.1000-125 (formato 458) "Flujos de caja contractuales y medición estándar del riesgo de liquidez.   |
| Circular Externa | 61   | 2007 | Superintendencia Financiera de Colombia | Negocios Operaciones Admsitración Inversión Pagos | Modificación al Capítulo Décimo Primero del Título I de la Circular Básica Jurídica adoptado mediante la Circular Externa 022 de 2007 denominado "Instrucciones Relativas a la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo" y sus anexos I, II, III, IV, V y VI.  |
| Circular Externa | 51   | 2007 | Superintendencia Financiera de Colombia | Negocios Operaciones Admsitración Inversión Pagos | Por la cual se expide el nuevo Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera contenido de las reglas relativas a la administración de riesgos de mercado.   |
| Resolución       | 19   | 2018 | Otras                                   | Negocios Operaciones Admsitración Inversión Pagos | Por la cual se adopta la Guía de Auditoría de la Contraloría General de la República   |
| Resolución       | 6506 | 2012 | Otras                                   | Negocios Operaciones Admsitración Inversión Pagos | Por la cual se deroga la Resolución Orgánica 6069 de 2009 y se acogen criterios para el ejercicio del control fiscal posterior excepcional por parte de la Contraloría General de la República   |
| Decreto Ley      | 2519 | 2015 | Presidencia de la República             | Negocios Operaciones Admsitración Inversión Pagos | El Gobierno Nacional ordeno la supresion y liquidacion de la Caja de Prevision Social de Comunicaciones CAPRECOM EICE  |
| Decreto Ley      | 410  | 1971 | Presidencia de la República             | Negocios Operaciones Admsitración Inversión Pagos | Reglamenta el contrato de fiducia mercantil en colombia, Artículo 1226 hasta el 1244.  |

|                  |            |      |   |   |  |
|------------------|------------|------|---|---|--|
| Ley              | 1755       | 2015 | Congreso de la República                | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Regula el objeto y modalidades de peticiones en su artículo 13. Terminos para resolver distintas modalidades de peticiones en el artículo 14   |
| Ley              | 1437       | 2011 | Congreso de la República                | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.<br>Aplica en especial Artículo 20: Atención prioritaria de peticiones  |
| Circular Externa | 29         | 2014 | Superintendencia Financiera de Colombia | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Capítulo IV: instrucciones relativas a la Administración Del Riesgo De Lavado De Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAF  |
| Ley              | 820        | 2003 | Congreso de la República                | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se expide el régimen de arrendamiento de vivienda urbana y se dictan otras disposiciones.  |
| Decreto Ley      | 2663       | 1950 | Presidencia de la República             | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Artículo 34 del Código Sustantivo de Trabajo, define al contratista como las personas naturales o jurídicas que contraten la ejecución de una o varias obras o la prestación de servicios en beneficios de terceros, por un precio determinado, asumiendo todos los riesgos, para realizarlos con sus propios medios y con libertad y autonomía técnica y directiva. |
| Decreto Ley      | 2267       | 2014 | Presidencia de la República             | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | artículo 4   |
| Resolución       | 598        | 2014 | Otras                                   | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | artículo 2   |
| Ley              | 1581       | 2012 | Congreso de la República                | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | artículo 2   |
| Otros            | 400-010151 | 2017 | Otras                                   | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | todo el articulado   |
| Ley              | 1150       | 2007 | Congreso de la República                | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Artículos 13, 14, 15 y 18. Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.  |

|                      |      |      |                             |   |  |
|----------------------|------|------|-----------------------------|---|--|
| Ley                  | 594  | 2000 | Congreso de la República    | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.  |
| Decreto Ley          | 1474 | 2011 | Congreso de la República    | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de los actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, y demás normas que las modifiquen, sustituyan o complementen  |
| Códigos (la agregué) | 1581 | 2012 | Congreso de la República    | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales   |
| Otros                | 2019 | 2019 | Otras                       | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Tiene por objetivo regular las actuaciones del personal y organos vinculados de Fiduagraria S. A, para la adecuada admistración de sus asuntos y el conocimiento de su gestión en aras de complementar la Normatividad Legal vigente tendientes a garantizar un ejercicio transparente y adecuada administración de recursos públicos dentro de la prestación de servicios financieros e intermediación del mercado público de valores.  |
| Otros                | 2019 | 2019 | Otras                       | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Instrumento orientador de las actuaciones y comportamientos que los directivos, funcionarios y administradores de las Sociedad fiduciaria de Desarrollo Agropecuario deben observar, con el propósito de proceder bajo los principios éticos y políticas de forma que prevalezcan criterios técnicos, de eficiencia y prevención de riesgos en el desarrollo de las actividades de la sociedad.  |
| Otros                | 2019 | 2017 | Otras                       | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Aplicable a los trabajadores Oficiales vinculados a la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario, que rigen dentro de todas sus dependencias y Oficinas dentro de todo el territorio Nacional.  |
| Decreto Ley          | 770  | 2005 | Presidencia de la República | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | El presente decreto establece el sistema de funciones y de requisitos generales que regirá para los empleos públicos pertenecientes a los Ministerios, Departamentos Administrativos, Superintendencias, Establecimientos Públicos, Unidades Administrativas Especiales, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, Entes Universitarios Autónomos, Empresas Sociales del Estado, Empresas Industriales y Comerciales del Estado y Sociedades de Economía Mixta sometidas al régimen de dichas empresas, del Orden Nacional. |



|     |      |      |                          |   |  |
|-----|------|------|--------------------------|---|--|
| Ley | 1955 | 2019 | Congreso de la República | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | . El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, que se expide por medio de la presente Ley, tiene como objetivo sentar las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, en concordancia con un proyecto de largo plazo con el que Colombia alcance los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030. |
| Ley | 594  | 2000 | Congreso de la República | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.  |
| Ley | 610  | 2002 | Congreso de la República | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por el cual se establecer el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías”, y demás normas que las modifiquen, sustituyan o complementen.  |
| Ley | 734  | 2002 | Congreso de la República | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por el cual se expide el Código Disciplinario Único”, y demás normas que las modifiquen, sustituyan o complementen   |
| Ley | 810  | 2003 | Congreso de la República | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por medio de la cual se modifica la Ley 388 de 1997 en materia de sanciones urbanísticas y algunas actuaciones de los curadores urbanos y se dictan otras disposiciones  |
| Ley | 828  | 2003 | Congreso de la República | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se expiden normas para el Control a la Evasión del Sistema de Seguridad Social.  |
| Ley | 842  | 2003 | Congreso de la República | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se modifica la reglamentación del ejercicio de la ingeniería, de sus profesiones afines y de sus profesiones auxiliares, se adopta el Código de Ética Profesional y se dictan otras disposiciones  |
| Ley | 1537 | 2012 | Congreso de la República | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda y se dictan otras disposiciones  |
| Ley | 1562 | 2012 | Congreso de la República | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.   |
| Ley | 1682 | 2013 | Congreso de la República | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se adoptan medidas y disposiciones para los proyectos de infraestructura de transporte y se conceden facultades extraordinarias  |
| Ley | 1697 | 2013 | Congreso de la República | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se crea la estampilla pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia.  |

|             |      |      |                             |   |  |
|-------------|------|------|-----------------------------|---|--|
| Ley         | 1738 | 2014 | Congreso de la República    | Negocios Operaciones Administración Inversión Pagos | Por medio de la cual se prorroga la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por las Leyes 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006 y 1421 de 2010.  |
| Decreto Ley | 019  | 2012 | Presidencia de la República | Negocios Operaciones Administración Inversión Pagos | Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública   |
| Decreto Ley | 1443 | 2014 | Presidencia de la República | Negocios Operaciones Administración Inversión Pagos | por el cual se dictan disposiciones para la implementación del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).  |
| Decreto Ley | 1100 | 2014 | Presidencia de la República | Negocios Operaciones Administración Inversión Pagos | Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 397 de 1997, modificada por la Ley 1185 de 2008 en lo relativo al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza documental archivística y la Ley 594 de 2000 y se dictan otras disposiciones.   |
| Decreto Ley | 1071 | 2015 | Congreso de la República    | Negocios Operaciones Administración Inversión Pagos | Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y Desarrollo Rural   |
| Decreto Ley | 1934 | 2015 | Presidencia de la República | Negocios Operaciones Administración Inversión Pagos | Por medio del cual se modifica Decreto 1071 de 2015- Decreto único reglamentario del sector administrativo agropecuario, pesquero y del desarrollo rural, en lo relacionado con la reglamentación y valor del subsidio familiar de Vivienda de Interés Social Rural- VISR". y demás normas que las modifiquen, sustituyan o complementen |
| Decreto Ley | 890  | 2017 | Presidencia de la República | Negocios Operaciones Administración Inversión Pagos | Mediante el cual se dictan disposiciones para la formulación del Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Vivienda Social Rural   |
| Resolución  | 116  | 2019 | Otras                       | Negocios Operaciones Administración Inversión Pagos | Por el cual se adopta el Reglamento Operativo del Otorgamiento del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social y Prioritario Rural   |
| Decreto Ley | 1052 | 2019 | Presidencia de la República | Negocios Operaciones Administración Inversión Pagos | Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.1.2.2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y Desarrollo Rural, relacionado con la modalidad de Mejoramiento de Vivienda y Saneamiento Básico del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social y Prioritario Rural    |

|             |      |      |                             |  |  |
|-------------|------|------|-----------------------------|--|--|
| Decreto Ley | 2257 | 2019 | Presidencia de la República | Negocios Operaciones Admnsitración Inversión Pagos | Por medio del cual se modifican los artículos 2.2.1.3.5 y 2.2.1.3.6 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionados con la distribución de recursos de la Bolsa Nacional y la Bolsa para Atención a Población Víctima del Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social y Prioritario Rural |
| Decreto Ley | 2317 | 2019 | Presidencia de la República | Negocios Operaciones Admnsitración Inversión Pagos | Por medio del cual se modifican los artículos 2.2.1.2.3, 2.2.1.5.5.2 y 2.2.1.10.11 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionados con el Subsidio Familiar de Vivienda de Interés Social Rural   |
| Decreto Ley | 624  | 1989 | Presidencia de la República | Negocios Operaciones Admnsitración Inversión Pagos | y sus normas modificatorias y reglamentarias, por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales.  |
| Resolución  | 541  | 1994 | Otras                       | Negocios Operaciones Admnsitración Inversión Pagos | Por medio de la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos de construcción, de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación.   |
| Resolución  | 179  | 2017 | Otras                       | Negocios Operaciones Admnsitración Inversión Pagos | Por la cual se adopta el Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Vivienda Social Rural   |
| Resolución  | 126  | 2019 | Otras                       | Negocios Operaciones Admnsitración Inversión Pagos | Por medio de la cual se realiza la distribución de recursos del Programa de Vivienda de Interés Social y Prioritario Rural para la vigencia 2019 y se dictan otras disposiciones.  |
| Ley         | 1955 | 2019 | Congreso de la República    | Negocios Operaciones Admnsitración Inversión Pagos | Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022   |
| Decreto Ley | 1291 | 2020 | Presidencia de la República | Negocios Operaciones Admnsitración Inversión Pagos | Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con la clasificación de inversionistas-, el régimen de fondos de capital privado y se dictan otras disposiciones   |
| Decreto Ley | 1745 | 2020 | Presidencia de la República | Negocios Operaciones Admnsitración Inversión Pagos | Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 con fines de actualización   |
| Decreto Ley | 1008 | 2020 | Presidencia de la República | Negocios Operaciones Admnsitración Inversión Pagos | Por el cual se reglamenta la ley 1902 de 2018, se modifican los capítulos 49 y 54 del Título 2 de la Parte 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, número 1074 de 2015 y se dictan otras disposiciones   |

|  |      |      |   |   |  |
|--|------|------|---|---|--|
| Ley  | 2080 | 2021 | Congreso de la República                | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por medio de la cual se reforma el Código d Procedimiento Admistrativo de lo Contencioso Admistrativo - Ley 1437 de 20211 y se dictan otras disposiciones en materia de descongestión en los procesos que se tramitan ante la jurisdicción |
| Decreto Ley  | 1287 | 2020 | Presidencia de la República             | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por el cual se reglamenta el Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, en lo relacionado con la seguridad de los documentos firmados durante el trabajo en casa, en el marco de la Emergencia Sanitaria.                            |
| Decreto Ley  | 1287 | 2020 | Presidencia de la República             | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por el cual se reglamenta el Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, en lo relacionado con la seguridad de los documentos firmados durante el trabajo en casa, en el marco de la Emergencia Sanitaria.                            |
| Conceptos  | 304  | 2021 | DIAN                                    | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | istema de Factura electrónica de venta. Obligación de implementar el documento soporte de pago de nómina electrónica Contribuyentes del Régimen Simple   |
| Decreto Ley  | 373  | 2020 | DIAN                                    | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Documento soporte de adquisiciones con sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente.  |
| Ley  | 84   | 1873 | Presidencia de la República             | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | El Código Civil Colombiano desarrolla el tema en los Artículos 1959 al 1966; De la Cesión de Derechos.   |
| Conceptos  | 26   | 2021 | Otras                                   | Negocios Operaciones Admistración Inversión Pagos | Por la cual se establece una disposición transitoria para la comercialización de capacidad de transporte de gas natural  |
|  <b>GESTIÓN FINANCIERA- Presupuesto Contabilidad Tributario</b> |      |      |   |   |  |
| Ley  | 1073 | 1993 | Congreso de la República                | Presupuesto Contabilidad Tributario               | Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.  |
| Ley  | 190  | 1995 | Congreso de la República                | Presupuesto Contabilidad Tributario               | Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.   |
| Resolución   | 7    | 1995 | Superintendencia Financiera de Colombia | Presupuesto Contabilidad Tributario               | Circular Financiera y Contable Capítulo I, VI, XXI de la Superintendencia Financiera de Colombia   |
| Decreto Ley  | 111  | 1996 | Presidencia de la República             | Presupuesto Contabilidad Tributario               | Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.   |
| Resolución   | 2416 | 1997 | Otras                                   | Presupuesto Contabilidad Tributario               | Disposiciones para la elaboración, conformación y aprobación de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del estado y de las Sociedades de Economía Mixta del orden nacional dedicadas a actividades financieras.       |

|                  |      |      |   |                                     |  |
|------------------|------|------|---|-------------------------------------|--|
| Ley              | 4730 | 2005 | Congreso de la República                | Presupuesto Contabilidad Tributario | por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto.   |
| Ley              | 1121 | 2006 | Congreso de la República                | Presupuesto Contabilidad Tributario | Por la cual se dictan normas para la prevención, detección, investigación y sanción de la financiación del terrorismo y otras disposiciones.   |
| Circular Externa | 51   | 2007 | Superintendencia Financiera de Colombia | Presupuesto Contabilidad Tributario | Por la cual se expide el nuevo Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera contentivo de las reglas relativas a la administración de riesgos de mercado.  |
| Resolución       | 357  | 2008 | Contador General de la Nación           | Presupuesto Contabilidad Tributario | Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación   |
| Circular Externa | 46   | 2008 | Superintendencia Financiera de Colombia | Presupuesto Contabilidad Tributario | Modificación al Capítulo Primero, Título Quinto de la Circular Básica Jurídica y a los Capítulos VIII y IX de la Circular Básica Contable y Financiera, aplicables a los negocios administrados por las sociedades fiduciarias.  |
| Circular Externa | 38   | 2009 | Superintendencia Financiera de Colombia | Presupuesto Contabilidad Tributario | Modificación a la Circular Externa 014 de 2009. Modificación a la Circular Externa 014 de 2009. Instrucciones relativas a la revisión y adecuación del Sistema de Control Interno (SCI) y atendiendo las solicitudes presentadas por algunas entidades, este Despacho se permite modificar el numeral 7º del Capítulo IX Título Primero - Control Interno - de la Circular Externa 007 de 1996 |
| Resolución       | 6368 | 2011 | Contador General de la Nación           | Presupuesto Contabilidad Tributario | Por la cual se adopta la Guía de Auditoría de la Contraloría General de la República.  |
| Decreto Ley      | 4836 | 2011 | Presidencia de la República             | Presupuesto Contabilidad Tributario | Por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto y se modifican los Decretos 115 de 1996, 4730 de 2005, 1957 de 2007 y 2844 de 2010, y se dictan otras disposiciones en la materia.   |
| Ley              | 1474 | 2011 | Congreso de la República                | Presupuesto Contabilidad Tributario | Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.  |
| Resolución       | 6506 | 2012 | Otras                                   | Presupuesto Contabilidad Tributario | Por la cual se deroga la Resolución Orgánica 6069 de 2009 y se acogen criterios para el ejercicio del control fiscal posterior excepcional por parte de la Contraloría General de la República   |
| Resolución       | 7350 | 2013 | Otras                                   | Presupuesto Contabilidad Tributario | Por la cual se modifica la Resolución Orgánica 6289 del 8 de marzo del 2011 que "Establece el sistema de rendición electrónica de la cuenta e informes, SIRECI, que deben utilizar los sujetos de control fiscal para la presentación de la rendición de cuenta e informes a la Contraloría General de la República" Contraloría General de la República                                       |

|                  |           |      |   |                                     |  |
|------------------|-----------|------|---|-------------------------------------|--|
| Otros            | 9001:2015 | 2015 | Otras                                   | Presupuesto Contabilidad Tributario | Sistemas de gestión de la calidad —Requisitos  |
| Resolución       | 7         | 2016 | Otras                                   | Presupuesto Contabilidad Tributario | Por medio de la cual se determina, valora y aprueba el inventario de los activos de Internacional Compañía de Financiamiento S. A. en Liquidación  |
| Decreto Ley      | 1957      | 2017 | Presidencia de la República             | Presupuesto Contabilidad Tributario | Por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto y se dictan otras disposiciones en la materia  |
| Circular Externa | 41        | 2007 | Superintendencia Financiera de Colombia | Presupuesto Contabilidad Tributario | Modificación al Capítulo XXIII denominado “Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operativo - SARO” de la Circular Externa 100 de 1995.   |
| Decreto Ley      | 1499      | 2017 | Presidencia de la República             | Presupuesto Contabilidad Tributario | Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015                                    |
| Ley              | 1437      | 2011 | Congreso de la República                | Presupuesto Contabilidad Tributario | Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.<br>Aplica en especial Artículo 20: Atención prioritaria de peticiones  |
| Ley              | 594       | 2000 | Congreso de la República                | Presupuesto Contabilidad Tributario | Ley General de Archivos  |
| Ley              | 1266      | 2008 | Congreso de la República                | Presupuesto Contabilidad Tributario | Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países |
| Otros            | 2020      | 2020 | Otras                                   | Presupuesto Contabilidad Tributario | El presente documento da indicaciones respecto al reporte de información presupuestal asociada con el COVID 19, en la categoría CGR presupuestal del Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP.  |
| Decreto Ley      | 1068      | 2015 | Presidencia de la República             | Presupuesto Contabilidad Tributario | Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público  |
| Decreto Ley      | 1625      | 2016 | Presidencia de la República             | Presupuesto Contabilidad Tributario | Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria.   |
| Decreto Ley      | 2371      | 2019 | Presidencia de la República             | Presupuesto Contabilidad Tributario | Por medio del cual se reglamentan los artículos 242, 242-1, 245 y 246-1 del estatuto tributario y se modifica y adiciona el Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria  |
| Decreto Ley      | 2111      | 2019 | Presidencia de la República             | Presupuesto Contabilidad Tributario | Se crea una sociedad que se denominará Grupo Bicentenario- Grupo Financiero estatal  |
| Decreto Ley      | 2420      | 2015 | Presidencia de la República             | Presupuesto Contabilidad Tributario | Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones   |

|                  |      |      |   |                                     |   |
|------------------|------|------|---|-------------------------------------|---|
| Decreto Ley      | 2270 | 2019 | Presidencia de la República             | Presupuesto Contabilidad Tributario | Por el cual se compila y actualiza los marcos técnicos normativos de información financiera de empresas del Grupo 1, de las normas de aseguramiento de la información y se adiciona un Anexo No. 6- 2019 al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015   |
| Resolución       | 533  | 2015 | Otras                                   | Presupuesto Contabilidad Tributario | Incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública  |
| Resolución       | 706  | 2016 | Otras                                   | Presupuesto Contabilidad Tributario | Por la cual se establece la Información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación   |
| Resolución       | 37   | 2017 | Otras                                   | Presupuesto Contabilidad Tributario | Derogó la Resolución 743 de 2013 y sus modificaciones, por la cual se regula el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Información Financiera, las Normas de Información Financiera, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública   |
| Resolución       | 56   | 2020 | Otras                                   | Presupuesto Contabilidad Tributario | Incorpora la última versión del Marco Conceptual y de las Normas al RCP, a cual corresponde al Anexo técnico compilatorio y actualizado 1 - 2019, de las Normas de Información Financiera, Grupo 1 del Decreto 2420 de 2015, incorporado por el Decreto 2270 de 2019  |
| Circular Externa | 30   | 2017 | Superintendencia Financiera de Colombia | Presupuesto Contabilidad Tributario | Imparte instrucciones para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la Información Financiera con Fines de Supervisión de los portafolios de terceros, los negocios fiduciarios y cualquier otro recurso administrado por las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC, conforme a lo señalado en el artículo 1.1.4.3.1. del capítulo 3, título 4 del Decreto 2420 de 2015, así como en el artículo 2º de la Resolución 598 de 2014, y el parágrafo del artículo 2º de la Resolución 037 de 2017 expedidas por la Contaduría General de la Nación y sus modificatorias |
| Resolución       | 109  | 2020 | Contador General de la Nación           | Presupuesto Contabilidad Tributario | Por la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7º de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19   |

|  |      |      |                               |                                     |   |
|--|------|------|-------------------------------|-------------------------------------|---|
| Ley  | 2080 | 2021 | Congreso de la República      | Presupuesto Contabilidad Tributario | Por medio de la cual se reforma el Código d Procedimiento Admnsitrativo de lo Contencioso Admnsitrativo - Ley 1437 de 20211 y se dictan otras disposiciones en materia de descongestión en los procesos que se tramitan ante la jurisdicción  |
| Decreto Ley  | 1287 | 2020 | Presidencia de la República   | Presupuesto Contabilidad Tributario | Por el cual se reglamenta el Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, en lo relacionado con la seguridad de los documentos firmados durante el trabajo en casa, en el marco de la Emergencia Sanitaria.   |
| Resolución   | 13   | 2021 | DIAN                          | Presupuesto Contabilidad Tributario | Que el parágrafo 6 del artículo 616-1 del Estatuto Tributario, establece: "El sistema de facturación electrónica es aplicable a las operaciones de compra y venta de bienes y de servicios. Este sistema también es aplicable a otras operaciones tales como los pagos de nómina, las exportaciones, importaciones y los pagos a favor de no responsables del impuesto sobre las ventas -IVA"-. |
| Resolución   | 12   | 2020 | DIAN                          | Presupuesto Contabilidad Tributario | Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación  |
| Resolución   | 42   | 2020 | DIAN                          | Presupuesto Contabilidad Tributario | 0 "Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones".   |
| Resolución   | 6445 | 2012 | Contador General de la Nación | Presupuesto Contabilidad Tributario | Prescribir los métodos y la forma de rendir cuentas los responsables del manejo de fondos o bienes de la Nación e indicar los criterios de evaluación financiera, operativa y de resultados que deberán seguirse  |
| Resolución   | 35   | 2021 | Otras                         | Presupuesto Contabilidad Tributario | Por la cual se modifica el artículo 3º de la Resolución 037 de 2017 para incluir la modificación a la NIIF 16 del anexo técnico compilatorio y actualizado 1 – 2019, de las normas de información financiera, grupo 1, realizada mediante el Decreto 1432 de 2020.  |
|  <b>GESTIÓN JURÍDICA- Gestión Contractual</b> |      |      |                               |                                     |   |
| Ley  | 1474 | 2011 | Congreso de la República      | Contratos                           | Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.   |



|     |      |      |                          |           |  |
|-----|------|------|--------------------------|-----------|--|
| Ley | 190  | 1995 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.   |
| Ley | 9    | 1979 | Congreso de la República | Contratos | Norma para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones / Por la cual se dictan Medidas Sanitarias   |
| Ley | 1121 | 2006 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se dictan normas para la prevención, detección, investigación y sanción de la financiación del terrorismo y otras disposiciones  |
| Ley | 100  | 1993 | Congreso de la República | Contratos | Sistema de seguridad social integral   |
| Ley | 1010 | 2006 | Congreso de la República | Contratos | Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo   |
| Ley | 1252 | 2008 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.   |
| Ley | 1438 | 2011 | Congreso de la República | Contratos | Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.   |
| Ley | 1672 | 2013 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y se dictan otras disposiciones.                                 |
| Ley | 1610 | 2013 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se regulan algunos aspectos sobre las inspecciones del trabajo y los acuerdos de formalización laboral.  |
| Ley | 1618 | 2013 | Congreso de la República | Contratos | Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.  |
| Ley | 1616 | 2013 | Congreso de la República | Contratos | Por medio de la cual se expide la ley de Salud Mental y se dictan otras disposiciones.   |
| Ley | 909  | 2004 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones   |
| Ley | 962  | 2005 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos. |
| Ley | 489  | 1998 | Congreso de la República | Contratos | por el cual se adopta la actualización del Plan Nacional de Formación y Capacitación para los Servidores Públicos.   |
| Ley | 87   | 1993 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.   |

|     |      |      |                          |           |   |
|-----|------|------|--------------------------|-----------|---|
| Ley | 6    | 1945 | Congreso de la República | Contratos | por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo.  |
| Ley | 1955 | 2019 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.  |
| Ley | 594  | 2000 | Congreso de la República | Contratos | Ley General de Archivos   |
| Ley | 134  | 1994 | Congreso de la República | Contratos | por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana.   |
| Ley | 1712 | 2014 | Congreso de la República | Contratos | Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones  |
| Ley | 850  | 2003 | Congreso de la República | Contratos | Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.   |
| Ley | 1273 | 2009 | Congreso de la República | Contratos | Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones. |
| Ley | 1266 | 2008 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.                 |
| Ley | 298  | 1996 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se desarrolla el artículo 354 de la Constitución Política, se crea la Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y se dictan otras disposiciones sobre la materia.                                     |
| Ley | 1150 | 2007 | Congreso de la República | Contratos | Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos   |
| Ley | 23   | 1982 | Congreso de la República | Contratos | Sobre derechos de autor   |
| Ley | 222  | 1995 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se modifica el libro II del código de comercio, se expide un nuevo régimen de procesos concursales y se dictan otras disposiciones.   |
| Ley | 603  | 2000 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se modifica el artículo 47 de la Ley 222 de 1995  |
| Ley | 42   | 1993 | Congreso de la República | Contratos | Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen.   |

|     |      |      |                          |           |   |
|-----|------|------|--------------------------|-----------|---|
| Ley | 43   | 1990 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones.  |
| Ley | 80   | 1993 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.   |
| Ley | 1581 | 2012 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales  |
| Ley | 11   | 1984 | Congreso de la República | Contratos | En caso que los trabajadores que de acuerdo con las normas de seguridad industrial requieran de ropa de trabajo y elementos especiales de trabajo, el empleador esta obligado a suministrar dichos implementos de trabajo a todos los trabajadores y estos a usarlos como mecanismos de protección contra los diversos riesgos a que están expuestos. Se excluyen los trabajadores del servicio doméstico y conductores de familia. Art 7 En caso que los trabajadores que de acuerdo con las normas de seguridad industrial requieran de ropa de trabajo y elementos especiales de trabajo, el empleador esta obligado a suministrar dichos implementos de trabajo a todos los trabajadores y estos a usarlos como mecanismos de protección contra los diversos riesgos a que están expuestos. Se excluyen los trabajadores del servicio doméstico y conductores de familia. |
| Ley | 50   | 1990 | Congreso de la República | Contratos | Las empresas con más de 50 trabajadores programarán eventos deportivos, de recreación, culturales y de capacitación directamente, a través de las cajas de compensación familiar o mediante convenio con entidades especializadas. Las cajas deberán desarrollar programas de fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la participación comunitaria para los trabajadores de las empresas afiliadas.   |
| Ley | 55   | 1993 | Congreso de la República | Contratos | Por medio de la cual se aprueba el Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el trabajo, adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990   |
| Ley | 99   | 1993 | Congreso de la República | Contratos | Art. 3 Realizar las actividades de la organización de manera que se haga eficiente el uso de recursos naturales y se dé cumplimiento a las normas vigentes  |
| Ley | 181  | 1995 | Congreso de la República | Contratos | Programar eventos deportivos, de recreación, culturales y de capacitación, a través de las cajas de compensación familiar o mediante convenio con entidades especializadas.   |

|     |     |      |                          |           |   |
|-----|-----|------|--------------------------|-----------|---|
| Ley | 223 | 2012 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se expiden normas sobre Racionalización Tributaria y se dictan otras disposiciones.   |
| Ley | 361 | 1997 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas en situación de discapacidad y se dictan otras disposiciones.  |
| Ley | 373 | 1997 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua.   |
| Ley | 697 | 2001 | Congreso de la República | Contratos | mediante la cual se fomenta el uso racional y eficiente de la energía, se promueve la utilización de energías alternativas y se dictan otras disposiciones.   |
| Ley | 717 | 2001 | Congreso de la República | Contratos | Estipula los términos para el reconocimiento de la pensión de sobreviviente. Fija que el reconocimiento del derecho a la pensión de sobrevivientes por parte de la entidad de previsión social correspondiente, deberá efectuarse a más tardar dos (2) meses después de radicada la solicitud por el peticionario, con la correspondiente documentación que acredite su derecho. Art. 1   |
| Ley | 755 | 2002 | Congreso de la República | Contratos | Ley María: Licencia de paternidad El esposo o compañero permanente de una mujer en licencia de maternidad tendrá derecho a 4 días de licencia remunerada de paternidad (a cargo de la EPS), si sólo él esta cotizando al Sistema de Salud o a 8 días si ambos padres cotizan<br>- Se debe presentar a la EPS, en los 30 días siguientes al nacimiento el Registro Civil de Nacimiento<br>- Se requiere una cotización previa de 100 semanas |
| Ley | 769 | 2002 | Congreso de la República | Contratos | Por el cual se expide el código nacional de tránsito terrestre y se dictan otras disposiciones  |
| Ley | 776 | 2002 | Congreso de la República | Contratos | Ubicar al trabajador, al terminar el período de incapacidad temporal, en el cargo que desempeñaba o en cualquier otro para el cual esté capacitado, de la misma categoría. En incapacidad parcial proporcionarle un trabajo compatible con sus capacidades y aptitudes.   |
| Ley | 788 | 2002 | Congreso de la República | Contratos | Art. 18 Otras rentas exentas  |

|     |     |      |                          |           |   |
|-----|-----|------|--------------------------|-----------|---|
| Ley | 789 | 2002 | Congreso de la República | Contratos | <p>Contrato de aprendizaje. Los estudiantes que ingresen a la empresa deben ser afiliados al sistema de seguridad social integral (EPS, AFP, ARL).</p> <p>Aportes a la seguridad social. Estando vigente la relación laboral no se podrá desafiliar al trabajador ni a sus beneficiarios de los servicios de salud, cuando hubiera mediado la correspondiente retención de los recursos por parte del empleador y no hubiera procedido a su giro a la entidad promotora de salud. Los servicios continuarán siendo prestados por la entidad promotora de salud a la que el trabajador esté afiliado hasta por un período máximo de seis (6) meses verificada la mora, sin perjuicio de la responsabilidad del empleador, conforme las disposiciones legales. La empresa promotora de salud respectiva, cobrará al empleador las cotizaciones en mora con los recargos y demás sanciones establecidos en la ley.</p> |
| Ley | 797 | 2003 | Congreso de la República | Contratos | <p>Afiliar al fondo de pensiones a trabajadores vinculados mediante contrato de trabajo y personas naturales que presten directamente servicios. Efectuar las cotizaciones (75% empleador) durante la vigencia de la relación laboral y del contrato de prestación de servicios. Se modifican los literales a), e),i), del artículo 13 de la Ley 100 de 1993 y se adiciona dicho artículo con los literales l), m), n), o) y p), todos los cuales quedarán así: Artículo 13. Características del Sistema General de Pensiones. a) La afiliación es obligatoria para todos los trabajadores dependientes e independientes;</p>   |
| Ley | 828 | 2003 | Congreso de la República | Contratos | <p>Medidas para evitar y controlar la evasión de aportes las Sistema de Seguridad Social. ARL; EPS; ICBF; SENA.</p>   |
| Ley | 986 | 2005 | Congreso de la República | Contratos | <p>Desde el punto de vista laboral, se crea legalmente un fuero especial que garantiza la estabilidad laboral al trabajador que ha sido secuestrado, independientemente del origen común o profesional del secuestro. El alcance de este fuero especial, varía dependiendo si el trabajador al momento de ser secuestrado tenía vigente un contrato de trabajo a término fijo o a término indefinido. Por otra parte, la norma obliga a los empleadores a pagar el salario y las prestaciones sociales que se causen a favor del trabajador secuestrado, así como sus aportes al SSSI. El tiempo durante el cual el empleador debe mantener a su cargo esta obligación y las causales para dejar de pagar las sumas mencionadas, pueden variar dependiendo si el trabajador al momento de ser secuestrado tenía vigente un contrato de trabajo a término fijo o indefinido.</p>                                     |

|     |      |      |                          |           |   |
|-----|------|------|--------------------------|-----------|---|
| Ley | 1239 | 2008 | Congreso de la República | Contratos | se modifican los art. 106 y 107, límites permisibles de velocidad en calles y carreteras  |
| Ley | 1280 | 2009 | Congreso de la República | Contratos | Licencia por luto: en caso de fallecimiento del cónyuge o compañero permanente o de un familiar hasta 2° grado de consanguinidad, 1° de afinidad y 1° civil (padres adoptantes o hijos adoptivos), sin importar la modalidad de contratación o vinculación laboral, el trabajador tendrá derecho a una licencia remunerada de 5 días hábiles. Esta licencia se adiciona en el numeral 10 del art. 57 del CST. El trabajador debe demostrar el fallecimiento mediante documento emitido por la autoridad competente dentro de los 30 días siguientes al hecho. Establece que es obligación de la EPS prestar ayuda o asesoría psicológica a la familia.  |
| Ley | 1346 | 2009 | Congreso de la República | Contratos | Aprueba la “Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad”, adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006. Reafirma la universalidad, indivisibilidad, interdependencia e interrelación de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, así como la necesidad de garantizar que las personas con discapacidad los ejerzan plenamente y sin discriminación. Reconoce la necesidad de promover y proteger los derechos humanos de todas las personas con discapacidad, incluidas aquellas que necesitan un apoyo más intenso. Reconoce que las mujeres y las niñas con discapacidad suelen estar expuestas a un riesgo mayor, dentro y fuera del hogar, de violencia, lesiones o abuso, abandono o trato negligente, malos tratos o explotación. |
| Ley | 1355 | 2009 | Congreso de la República | Contratos | Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a ésta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención  |
| Ley | 1414 | 2010 | Congreso de la República | Contratos | No podrá realizar o propiciar cualquier acto discriminatorio, en cualquiera de sus formas, que con ocasión a su enfermedad, se presente contra la persona que padezca de epilepsia.   |
| Ley | 1429 | 2010 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se expide la Ley de Formalización y Generación de Empleo.   |
| Ley | 1453 | 2011 | Congreso de la República | Contratos | Art. 33, 34, 35, 36, 39 Penas ambientales para los que que generen contaminación  |

|     |      |      |                          |           |  |
|-----|------|------|--------------------------|-----------|--|
| Ley | 1466 | 2011 | Congreso de la República | Contratos | <p>Art. 31 Creación e implementación del Comparendo Ambiental como instrumento de cultura ciudadana, sobre el adecuado manejo de residuos sólidos y escombros, previendo la afectación del medio ambiente y la salud pública, mediante sanciones pedagógicas y económicas a todas aquellas personas naturales o jurídicas que infrinjan la normatividad existente en materia de residuos sólidos, así como propiciar el fomento de estímulos a las buenas prácticas ambientalistas. Esta ley busca aplicar los instrumentos legales para proteger desde la fraternidad social y la recuperación ambiental, a los hombres y mujeres que trabajan en la actividad del reciclaje excluyendo el ejercicio arbitrario de la facultad sancionatoria frente a la población vulnerable y garantizando plenamente el derecho al trabajo</p>   |
| Ley | 1496 | 2011 | Congreso de la República | Contratos | <p>Por medio de la presente norma, el Congreso de la República, busca conseguir la igualdad en materia salarial, entre hombres y mujeres. Para el efecto describe los criterios que deben aplicar los empleadores para definir la remuneración de sus trabajadores y los mecanismos de control que se implementarán, para garantizar el cumplimiento de esta norma. Los empleadores deben aplicar criterios para definir la remuneración de sus trabajadores</p>   |
| Ley | 1503 | 2011 | Congreso de la República | Contratos | <p>Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones” Capítulo III Dentro de las disposiciones que se resaltan de esta norma, unos lineamientos para el sector privado en materia seguridad vial .Toda entidad, organización o empresa del sector público o privado que para cumplir sus fines misionales o en el desarrollo de sus actividades posea, fabrique, ensamble, comercialice, contrate, o administre flotas de vehículos automotores o no automotores superiores a diez (10) unidades, o contrate o administre personal de conductores, quienes deben diseñar un Plan Estratégico de Seguridad Vial</p> <p>por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones”, la presente Ley tiene por objeto definir lineamientos generales en educación, responsabilidad social empresarial y acciones estatales y comunitarias para promover en las personas la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y en consecuencia, la formación de criterios autónomos, solidarios y prudentes para la toma de decisiones en situaciones de desplazamiento o de uso de la vía pública.</p> |

|     |      |      |                          |           |   |
|-----|------|------|--------------------------|-----------|---|
| Ley | 1523 | 2012 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.  |
| Ley | 1562 | 2012 | Congreso de la República | Contratos | Por el cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones de Salud Ocupacional. Artículo No.1 al artículo No.33<br>Por el cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones de Salud Ocupacional. Artículo No.1 al artículo No.33<br>Por el cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones de Salud Ocupacional. |
| Ley | 1636 | 2014 | Congreso de la República | Contratos | Por medio de la cual se crea el mecanismo de protección al cesante en Colombia.   |
| Ley | 1751 | 2015 | Congreso de la República | Contratos | Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones.   |
| Ley | 1822 | 2017 | Congreso de la República | Contratos | "Por medio de la cual se incentiva la adecuada atención y cuidado de la primera infancia, se modifican los artículos 236 y 239 del código sustantivo del trabajo y se dictan otras disposiciones".  |
| Ley | 1823 | 2017 | Congreso de la República | Contratos | Por medio de la cual se adopta la estrategia salas amigas de La familia lactante del entorno laboral en entidades públicas territoriales y empresas privadas y se dictan otras disposiciones".  |
| Ley | 1831 | 2018 | Congreso de la República | Contratos | Por medio de la cual se regula el uso del desfibrilador externo automático (DEA) en transportes de asistencia, lugares de alta afluencia, y se dictan otras disposiciones   |
| Ley | 1846 | 2017 | Congreso de la República | Contratos | Por medio de la cual se modifican los artículos 160 y 161 de Código sustantivo del trabajo y se dictan otras disposiciones relacionadas con la determinación del horario de trabajo nocturno a partir de las 9:00 pm hasta las 6:00 am  |
| Ley | 1857 | 2018 | Congreso de la República | Contratos | POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 1361 DE 2009 PARA ADICIONAR Y COMPLEMENTAR LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA FAMILIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES  |
| Ley | 1352 | 2013 | Congreso de la República | Contratos | Por el cual se reglamenta la organización y funcionamiento de las Juntas de Calificación de Invalidez, y se dictan otras disposiciones  |
| Ley | 769  | 2002 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones.   |
| Ley | 919  | 2004 | Congreso de la República | Contratos | por medio de la cual se prohíbe la comercialización de componentes anatómicos humanos para trasplante y se tipifica como delito su tráfico.   |



|     |      |      |                          |           |  |
|-----|------|------|--------------------------|-----------|--|
| Ley | 82   | 1988 | Congreso de la República | Contratos | Por medio de la cual se aprueba el Convenio 159 sobre la readaptación profesional y el empleo de personas inválidas, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo en su 69a. reunión, Ginebra, 1983  |
| Ley | 1819 | 2016 | Congreso de la República | Contratos | Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones.  |
| Ley | 2010 | 2019 | Congreso de la República | Contratos | Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones |
| Ley | 1702 | 2013 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se crea la agencia nacional de seguridad vial y se dictan otras disposiciones.   |
| Ley | 1580 | 2012 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se crea la pensión familiar.   |
| Ley | 1328 | 2009 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se dictan normas en materia financiera, de seguros, del mercado de valores y otras disposiciones.  |
| Ley | 1250 | 2008 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se adiciona un inciso al artículo 204 de la Ley 100 de 1993 modificado por el artículo 10 de la Ley 1122 de 2007 y un párrafo al artículo 19 de la Ley 100 de 1993 modificado por el artículo 6o de la Ley 797 de 2003.  |
| Ley | 1111 | 2006 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se modifica el estatuto tributario de los impuestos administrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.  |
| Ley | 1481 | 2011 | Congreso de la República | Contratos | Por medio de la cual adiciona un capítulo a la Ley 962 de 2005 y se dictan otras disposiciones.  |
| Ley | 860  | 2003 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se reforman algunas disposiciones del Sistema General de Pensiones previsto en la Ley 100 de 1993 y se dictan otras disposiciones.   |
| Ley | 1562 | 2012 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.   |
| Ley | 776  | 2002 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales.  |
| Ley | 1971 | 2019 | Congreso de la República | Contratos | por medio de la cual se modifica el artículo 5° de la Ley 1639 de 2013, se crean otras medidas de protección a favor de las víctimas de delitos con sustancias corrosivas a la piel, y se dictan otras disposiciones.  |

|     |      |      |                          |           |   |
|-----|------|------|--------------------------|-----------|---|
| Ley | 1949 | 2019 | Congreso de la República | Contratos | por la cual se adicionan y modifican algunos artículos de las leyes 1122 de 2007 y 1438 de 2011, y se dictan otras disposiciones.   |
| Ley | 1929 | 2019 | Congreso de la República | Contratos | Por medio de la cual se modifica temporal y parcialmente la destinación de un porcentaje de los recursos del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante, definida en el artículo 6o de la Ley 1636 de 2013; y se faculta a las Cajas de Compensación Familiar a destinar recursos para el saneamiento de pasivos en salud y/o el cumplimiento de condiciones financieras aplicables a las EPS. |
| Ley | 1797 | 2016 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se dictan disposiciones que regulan la operación del Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.  |
| Ley | 1960 | 2019 | Congreso de la República | Contratos | Por el cual se modifican la Ley 909 de 2004, el Decreto-ley 1567 de 1998 y se dictan otras disposiciones.   |
| Ley | 45   | 1990 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se expide normas en materia de intermediación financiera, regula la actividad aseguradora y confiere algunas facultades   |
| Ley | 510  | 1999 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se dictan disposiciones en relación con el sistema financiero y asegurador, el mercado público de valores, las Superintendencias Bancaria y de Valores y se conceden unas facultades.   |
| Ley | 533  | 1999 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se amplía las autorizaciones conferidas al Gobierno Nacional para celebrar operaciones de crédito público externo e interno y otras definiciones.   |
| Ley | 549  | 1999 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se dictan normas tendientes a financiar el pasivo pensional de las entidades territoriales, crea el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales y dicta otras disposiciones en materia prestacional.   |
| Ley | 550  | 1999 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se establece un régimen que promueva y facilite la reactivación empresarial y la reestructuración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas y lograr el desarrollo armónico de las regiones y se dictan disposiciones para armonizar el régimen legal vigente con las normas de esta ley.  |
| Ley | 795  | 2003 | Congreso de la República | Contratos | (Por la cual se ajustan algunas normas del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y se dictan otras disposiciones).   |
| Ley | 964  | 2005 | Congreso de la República | Contratos | Por la cual se dictan normas generales y se señalan en ellas los objetivos y criterios a los cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular las actividades de manejo, aprovechamiento e inversión de recursos captados del público que se efectúen mediante valores, y se dictan otras disposiciones.   |

|             |      |      |                             |           |  |
|-------------|------|------|-----------------------------|-----------|--|
| Ley         | 1116 | 2006 | Congreso de la República    | Contratos | Régimen de Insolvencia Empresarial   |
| Ley         | 1328 | 2009 | Congreso de la República    | Contratos | Normas en materia financiera, de seguros, del mercado de valores y otras disposiciones.  |
| Ley         | 1480 | 2011 | Congreso de la República    | Contratos | Estatuto del Consumidor  |
| Ley         | 1508 | 2002 | Congreso de la República    | Contratos | Régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas  |
| Ley         | 1882 | 2018 | Congreso de la República    | Contratos | por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la Contratación Pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones  |
| Ley         | 1676 | 2013 | Congreso de la República    | Contratos | Por la cual se promueve el acceso al crédito y se dictan normas sobre garantías mobiliarias.   |
| Ley         | 527  | 1999 | Congreso de la República    | Contratos | Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.                          |
| Ley         | 2080 | 2021 | Congreso de la República    | Contratos | por medio de la cual se reforma el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo - LEY 1437 DE 2011 . Y se dictan otras disposiciones en materia de descongestión en los procesos que se tramitan ante la jurisdicción |
| Decreto Ley | 1295 | 1994 | Presidencia de la República | Contratos | Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales   |
| Decreto Ley | 1772 | 1994 | Presidencia de la República | Contratos | Por el cual se reglamenta la afiliación y las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Profesionales   |
| Decreto Ley | 19   | 2012 | Presidencia de la República | Contratos | Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública   |
| Decreto Ley | 4741 | 2005 | Presidencia de la República | Contratos | Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.  |
| Decreto Ley | 100  | 2012 | Presidencia de la República | Contratos | Por el cual se establecen reglas para cancelar la multifiliación en el Sistema General de Riesgos Profesionales.   |
| Decreto Ley | 1082 | 2015 | Presidencia de la República | Contratos | Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional   |
| Decreto Ley | 1537 | 2001 | Presidencia de la República | Contratos | Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado.  |
| Decreto Ley | 111  | 1996 | Presidencia de la República | Contratos | Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.   |

|             |      |      |                             |           |  |
|-------------|------|------|-----------------------------|-----------|--|
| Decreto Ley | 1499 | 2017 | Presidencia de la República | Contratos | Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015                  |
| Decreto Ley | 1120 | 2008 | Presidencia de la República | Contratos | Por el cual se reglamentan los sistemas de negociación de valores y de registro de operaciones sobre valores y se dictan otras disposiciones.  |
| Decreto Ley | 1537 | 2001 | Presidencia de la República | Contratos | Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado.                                  |
| Decreto Ley | 1510 | 2013 | Presidencia de la República | Contratos | Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública   |
| Decreto Ley | 3767 | 2004 | Presidencia de la República | Contratos | Realizar pago de aportes del Sistema de Seguridad Social Integral y de aportes parafiscales mediante el formulario único o integrado del Ministerio de Protección Social   |
| Decreto Ley | 2106 | 2019 | Presidencia de la República | Contratos | Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública.   |
| Decreto Ley | 1750 | 2003 | Presidencia de la República | Contratos | Por el cual se escinde el Instituto de Seguros Sociales y se crean unas Empresas Sociales del Estado.  |
| Decreto Ley | 894  | 2017 | Presidencia de la República | Contratos | Por el cual se dictan normas en materia de empleo con el fin de facilitar y asegurar la implementación y desarrollo normativo del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. |
| Decreto Ley | 679  | 1994 | Presidencia de la República | Contratos | por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 80 de 1993   |
| Decreto Ley | 810  | 1998 | Presidencia de la República | Contratos | por medio del cual se reglamentan parcialmente el artículo 23 del Decreto 1299 de 1994 y el artículo 5o del Decreto 1314 de 1994.  |
| Decreto Ley | 2080 | 2000 | Presidencia de la República | Contratos | Por el cual se expide el Régimen General de Inversiones de capital del exterior en Colombia y de capital colombiano en el exterior.  |
| Decreto Ley | 4327 | 2005 | Presidencia de la República | Contratos | Por el cual se fusiona la Superintendencia Bancaria de Colombia en la Superintendencia de Valores y se modifica su estructura  |
| Decreto Ley | 1525 | 2008 | Presidencia de la República | Contratos | Por el cual se dictan normas relacionadas con la inversión de los recursos de las entidades estatales del orden nacional y territorial.  |
| Decreto Ley | 4807 | 2008 | Presidencia de la República | Contratos | por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 2894 de 2007.   |
| Decreto Ley | 2805 | 2009 | Presidencia de la República | Contratos | Por el cual se modifica el artículo 49 del Decreto 1525 de 2008 adicionado mediante el Decreto 4471 de 2008  |
| Decreto Ley | 1242 | 2013 | Presidencia de la República | Contratos | por el cual se sustituye la parte III del Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con la administración y gestión de los fondos de inversión colectiva.   |

|             |      |      |                             |           |  |
|-------------|------|------|-----------------------------|-----------|--|
| Decreto Ley | 1243 | 2013 | Presidencia de la República | Contratos | por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con la actividad de custodia de valores y se dictan otras disposiciones.   |
| Decreto Ley | 1498 | 2013 | Presidencia de la República | Contratos | por el cual se corrigen yerros en el artículo 1° del Decreto número 1243 de 2013 y se dictan otras disposiciones.  |
| Decreto Ley | 1835 | 2015 | Presidencia de la República | Contratos | por el cual se modifican y adicionan normas en materia de Garantías Mobiliarias al Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, Decreto número 1074 de 2015, y se dictan otras disposiciones.   |
| Decreto Ley | 1074 | 2015 | Presidencia de la República | Contratos | Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo   |
| Decreto Ley | 1068 | 2015 | Presidencia de la República | Contratos | Esta versión incorpora las modificaciones introducidas al decreto único reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público a partir de la fecha de su expedición.   |
| Decreto Ley | 415  | 2018 | Presidencia de la República | Contratos | Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con el patrimonio adecuado de sociedades fiduciarias, sociedades administradoras de fondos de pensiones y de cesantías, sociedades comisionistas de bolsa, sociedades administradoras de inversión y entidades aseguradoras                  |
| Decreto Ley | 2196 | 2009 | Presidencia de la República | Contratos | por el cual se suprime la Caja Nacional de Previsión Social, Cajanal, EICE, se ordena su liquidación, se designa un liquidador y se dictan otras disposiciones.  |
| Decreto Ley | 1081 | 2015 | Presidencia de la República | Contratos | por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República.  |
| Decreto Ley | 400  | 2014 | Presidencia de la República | Contratos | POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 1676 DE 2013 EN MATERIA DEL REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES   |
| Decreto Ley | 333  | 2014 | Presidencia de la República | Contratos | Por el cual se reglamenta el artículo 160 del Decreto-ley 19 de 2012.  |
| Decreto Ley | 2364 | 2012 | Presidencia de la República | Contratos | Por medio del cual se reglamenta el artículo 7° de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones.   |
| Decreto Ley | 806  | 2020 | Presidencia de la República | Contratos | Por el cual se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica. |

|                   |      |      |   |           |   |
|-------------------|------|------|---|-----------|---|
| Decreto Ley       | 620  | 2020 | Presidencia de la República             | Contratos | Por el cual se subroga el título 17 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, para reglamentarse parcialmente los artículos 53, 54, 60, 61 Y 64 de la Ley 1437 de 2011, los literales e, j y literal a del parágrafo 2 del artículo 45 de la Ley 1753 de 2015, el numeral 3 del artículo 147 de la Ley 1955 de 2019, y el artículo 9 del Decreto 2106 de 2019, estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales |
| Decreto Ley       | 1078 | 2015 | Presidencia de la República             | Contratos | Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”   |
| Decreto Ley       | 614  | 2020 | Presidencia de la República             | Contratos | Por el cual se adiciona el título 18 a la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para establecer los canales oficiales de reporte de información durante las emergencias sanitarias  |
| Decreto Ley       | 333  | 2014 | Presidencia de la República             | Contratos | Artículo 22. Vigencia. El presente decreto entrará a regir a partir de su fecha de publicación en el Diario Oficial y deroga el Decreto número 1747 de 2000 y todas las demás disposiciones que le sean contrarias.(en lo relacionado con las entidades de certificación, los certificados y las firmas digitales.)   |
| Decreto Ley       | 410  | 1971 | Presidencia de la República             | Contratos | Por el cual se expide el Código de Comercio - ARTICULOS 826 Y 827- Contratos Escritos y Firma por medio mecánico.   |
| Decreto Ley       | 1287 | 2020 | Presidencia de la República             | Contratos | Por el cual se reglamenta el Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, en lo relacionado con la seguridad de los documentos firmados durante el trabajo en casa, en el marco de la Emergencia Sanitaria.   |
| Decreto           | 310  | 2021 | Presidencia de la República             | contratos | Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-.  |
| Circular Externa  | 025  | 2020 | Otras                                   | Contratos | Instrucciones relacionadas con el tema operacional.   |
| Circular Conjunta | 01   | 2021 | Superintendencia Financiera de Colombia | Contratos | VERIFICACIÓN DE GARANTIAS. MECANISMOS PARA FORTALECER LA DEBIDA DILIGENCIA DE LOS BENEFICIARIOS DE PÓLIZAS DE SEGUROS, GARANTÍAS Y AVALES BANCARIOS, Y PATRIMONIOS AUTÓNOMOS.   |

|  |      |      |   |                            |   |
|--|------|------|---|----------------------------|---|
| Decreto  | 3461 | 2007 | Presidencia de la Republica             | Contratos                  | REGLAMENTA EL ART 6 DE LA LEY 1106-2006- en los eventos en que implica un nuevo hecho gravado, se causará sólo en aquellos casos en que los contratos con entidades públicas o con organismos multilaterales se suscriban como resultado de licitaciones o procesos de selección abiertos a la recepción de ofertas con posterioridad al 22 de diciembre de 2006. |
| Decreto  | 3641 | 2009 | Ministerio del interior                 | Contratos                  | En los planes de ordenamiento territorial se deberá definir la clasificación de los usos industriales, teniendo en cuenta el impacto ambiental y urbanístico que producen y estableciendo su compatibilidad respecto de los demás usos permitidos. Decreto 3641 De 2009.  |
| Circular Básica Jurídica   | 29   | 2014 | Superintendencia Financiera de Colombia | Contratos                  | Instrucciones aplicables a las entidades vigilas por la SFC.  |
|  <b>Gestión Asesoría Jurídica</b> |      |      |   |                            |   |
| Ley  | 57   | 1887 | Congreso de la República                | Asesoría Jurídica Judicial | Código Civil  |
| Decreto Ley  | 410  | 1971 | Presidencia de la República             | Asesoría Jurídica Judicial | Por el cual se expide el Código de Comercio   |
| Decreto Ley  | 624  | 1989 | Presidencia de la República             | Asesoría Jurídica Judicial | Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales  |
| Decreto Ley  | 2591 | 1991 | Presidencia de la República             | Asesoría Jurídica Judicial | Por el cual se reglamenta la acción de tutela consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política.   |
| Ley  | 190  | 1995 | Congreso de la República                | Asesoría Jurídica Judicial | Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.  |
| Circular Externa   | 100  | 1995 | Superintendencia Financiera de Colombia | Asesoría Jurídica Judicial | Circular Financiera y Contable Capítulo I, VI, XXI de la Superintendencia Financiera de Colombia  |
| Circular Externa   | 007  | 1996 | Superintendencia Financiera de Colombia | Asesoría Jurídica Judicial | Histórico Circular Básica Jurídica  |
| Ley  | 678  | 2001 | Congreso de la República                | Asesoría Jurídica Judicial | Por medio de la cual se reglamenta la determinación de responsabilidad patrimonial de los agentes del Estado a través del ejercicio de la acción de repetición o de llamamiento en garantía con fines de repetición.  |
| Ley  | 2158 | 2001 | Congreso de la República                | Asesoría Jurídica Judicial | Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social  |
| Resolución   | 0047 | 2021 | Contraloría General de la Nación        | Asesoría Jurídica Judicial | Por la cual se adiciona el capítulo IV "Información de la Acción de Repetición de las Entidades Públicas" al Título III de la Resolución Orgánica 0042 del 25 de agosto de 2020   |

|                   |      |      |   |                            |  |
|-------------------|------|------|---|----------------------------|--|
| Circular Externa  | 002  | 2003 | Superintendencia Financiera de Colombia | Asesoría Jurídica Judicial | Lineamientos en relación con la información que las entidades vigiladas deben remitir en las proformas F.0000-81 y F.0000-82   |
| Ley               | 1066 | 2006 | Congreso de la República                | Asesoría Jurídica Judicial | Por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública y se dictan otras disposiciones.  |
| Ley               | 1149 | 2007 | Congreso de la República                | Asesoría Jurídica Judicial | Por la cual se reforma el Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social para hacer efectiva la oralidad en sus procesos   |
| Circular Externa  | 41   | 2007 | Superintendencia Financiera de Colombia | Asesoría Jurídica Judicial | "Modificación al Capítulo XXIII denominado "Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operativo - SARO" de la Circular Externa 100 de 1995   |
| Ley               | 1333 | 2009 | Congreso de la República                | Asesoría Jurídica Judicial | Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones  |
| Ley               | 1437 | 2011 | Congreso de la República                | Asesoría Jurídica Judicial | Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.  |
| Ley               | 1563 | 2012 | Congreso de la República                | Asesoría Jurídica Judicial | Por medio de la cual se expide el Estatuto de Arbitraje Nacional e Internacional y se dictan otras disposiciones   |
| Ley               | 1564 | 2012 | Congreso de la República                | Asesoría Jurídica Judicial | Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones   |
| Decreto           | 1069 | 2015 | Presidencia de la República             | Asesoría Jurídica Judicial | Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho"   |
| Ley               | 1755 | 2015 | Congreso de la República                | Asesoría Jurídica Judicial | Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.  |
| Decreto           | 1167 | 2016 | Otras                                   | Asesoría Jurídica Judicial | Por el cual se modifican y se suprimen algunas disposiciones del Decreto 1069 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho   |
| Circular Conjunta | 002  | 2018 | Otras                                   | Asesoría Jurídica Judicial | Directrices para el registro de procesos arbitrales en el nuevo módulo del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - eKOGUI  |
| Decreto           | 806  | 2020 | Ministerio de Justicia y de Derecho     | Asesoría Jurídica Judicial | Por el cual se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.   |
| Decreto           | 491  | 2020 | Otras                                   | Asesoría Jurídica Judicial | Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica |



|                                  |      |      |   |                            |  |
|----------------------------------|------|------|---|----------------------------|--|
| Decreto                          | 1499 | 2017 | Otras                                   | Asesoría Jurídica Judicial | Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015  |
| Ley                              | 2080 | 2021 | Otras                                   | Asesoría Jurídica Judicial | POR MEDIO DE LA CUAL SE REFORMA EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO -LEY 1437 DE 2011- Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESCONGESTIÓN EN LOS PROCESOS QUE SE TRAMITAN ANTE LA JURISDICCIÓN                                 |
| Ley                              | 663  | 1993 | Otras                                   | Asesoría Jurídica Judicial | Por medio del cual se actualiza el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y se modifica su titulación y numeración"  |
| Decreto                          | 1287 | 2020 | Otras                                   | Asesoría Jurídica Judicial | Por el cual se reglamenta el Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, en lo relacionado con la seguridad de los documentos firmados durante el trabajo en casa, en el marco de la Emergencia Sanitaria   |
| Decreto                          | 333  | 2021 | Otras                                   | Asesoría Jurídica Judicial | Por el cual se modifican los artículos 2.2.3.1.2.1,2.2.3.1.2.4 Y 2.2.3.1.2.5 del Decreto 1069 de 2015, Único Reglamentario del sector Justicia y del Derecho, referente a las reglas de reparto de la acción de tutela   |
| Decreto                          | 352  | 2002 | Otras                                   | Asesoría Jurídica Judicial | "Por el cual se compila y actualiza la normativa sustantiva tributaria vigente, incluyendo las modificaciones generadas por la aplicación de nuevas normas nacionales que se deban aplicar a los tributos del Distrito Capital, y las generadas por acuerdos del orden distrital |
| Constitución Política            | 1991 | 1991 | Corte Constitucional                    | Asesoría Jurídica Judicial | Art. 29 debido proceso en todos los procesos judiciales que maneja la Jefatura JAC; derecho a la intimidad, buen nombre, libertadm   |
| Circular Externa                 | 46   | 2008 | Superintendencia Financiera de Colombia | Asesoría Jurídica Judicial | "Modificación al Capítulo Primero, Título Quinto de la Circular Básica Jurídica y a los Capítulos VIII y IX de la Circular Básica Contable y Financiera, aplicables a los negocios administrados por las sociedades fiduciarias".  |
| Ley                              | 1150 | 2007 | Congreso de la República                | Asesoría Jurídica Judicial | Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.   |
| Ley                              | 1712 | 2014 | Otras                                   | Asesoría Jurídica Judicial | Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones   |
| Ley                              | 712  | 2001 | Congreso de la República                | Asesoría Jurídica Judicial | Por el cual se reforma el Código Procesal del Trabajo  |
| <b>GESTIÓN DE TI- Tecnología</b> |      |      |   |                            |  |
| <a href="#">← Volver</a>         |      |      |   |                            |  |
| Ley                              | 45   | 1990 | Congreso de la República                | Tecnología                 | Por la cual se expide normas en materia de intermediación financiera, regula la actividad aseguradora y confiere algunas facultades  |

|                       |       |      |  |             |  |
|-----------------------|-------|------|--|-------------|--|
| Constitución Política | 1991  | 1991 | Otras  | Tecnología  | Por medio de la cual los particulares sólo son responsables ante las autoridades por infringir la Constitución y las leyes. Los servidores públicos lo son por la misma causa y por omisión o extralimitación en el ejercicio de sus funciones.  |
| Decreto Ley           | 679   | 1994 | Presidencia de la República                                      | Tecnología  | por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 80 de 1993- Contratos electrónicos   |
| Decreto Ley           | 810   | 1998 | Presidencia de la República                                      | Tecnología  | por medio del cual se reglamentan parcialmente el artículo 23 del Decreto 1299 de 1994 y el artículo 5o del Decreto 1314 de 1994.  |
| Ley                   | 489   | 1998 | Congreso de la República   | Tecnología  | resente ley regula el ejercicio de la función administrativa, determina la estructura y define los principios y reglas básicas de la organización y funcionamiento de la Administración Pública.   |
| Ley                   | 510   | 1999 | Congreso de la República   | Tecnología  | Por la cual se dictan disposiciones en relación con el sistema financiero y asegurador, el mercado público de valores, las Superintendencias Bancaria y de Valores y se conceden unas facultades.  |
| Ley                   | 533   | 1999 | Congreso de la República   | Tecnología  | Por la cual se amplía las autorizaciones conferidas al Gobierno Nacional para celebrar operaciones de crédito público externo e interno y otras definiciones.  |
| Ley                   | 550   | 1999 | Congreso de la República   | Tecnología  | Por la cual se establece un régimen que promueva y facilite la reactivación empresarial y la reestructuración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas y lograr el desarrollo armónico de las regiones y se dictan disposiciones para armonizar el régimen legal vigente con las normas de esta ley. |
| Decreto Ley           | 2080  | 2000 | Presidencia de la República                                      | Tecnología  | Por el cual se expide el Régimen General de Inversiones de capital del exterior en Colombia y de capital colombiano en el exterior.  |
| Ley                   | 1508  | 2002 | Congreso de la República   | Tecnología  | Régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas  |
| Directiva             | 003   | 2021 | Presidencia de la República                                      | Tecnología  | LINEAMIENTOS PARA EL USO DE SERVICIOS EN LA NUBE, INTELIGENCIA ARTIFICIAL, SEGURIDAD DIGITAL Y GESTIÓN DE DATOS  |
| Resolución            | 500   | 2021 | Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | Tecnología  | Por la cual se establecen los lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el modelo de seguridad y privacidad como habilitador de la política de Gobierno Digital”   |
| Resolución            | 01126 | 2021 | Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | Teconología | Modificación de los documentos denominados: “Guía de transición de IPv4 a IPv6 para Colombia” y “Guía para el aseguramiento del Protocolo IPv6   |
| Ley                   | 795   | 2003 | Congreso de la República   | Tecnología  | (Por la cual se ajustan algunas normas del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y se dictan otras disposiciones).  |

**GESTIÓN ADMINISTRATIVA- Gestión Talento Humano**

|                       |      |      |                             |                |  |
|-----------------------|------|------|-----------------------------|----------------|--|
| Directiva             | 3135 | 1968 | Presidencia de la República | Talento Humano | “Por el cual se prevé la integración de la seguridad social entre el sector público y el privado y se regula el régimen prestacional de los empleados públicos y trabajadores oficiales.”  |
| Otros                 | 0    | 1970 | Entidades Internacionales   | Talento Humano | Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio aun si esos actos no constituyen una violación del derecho interno del país donde fueron cometidos   |
| Otros                 | 0    | 1968 | Entidades Internacionales   | Talento Humano | Ningún Estado permitirá o tolerará tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. No podrán invocarse circunstancias excepcionales tales como estado de guerra o amenaza de guerra, inestabilidad política interna o cualquier otra emergencia pública como justificación de la tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. |
| Otros                 | 0    | 1975 | Entidades Internacionales   | Talento Humano | Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.  |
| Otros                 | 0    | 1976 | Entidades Internacionales   | Talento Humano | Toda persona cuyos derechos o libertades reconocidos en el presente Pacto hayan sido violados podrá interponer un recurso efectivo, aun cuando tal violación hubiera sido cometida por personas que actuaban en ejercicio de sus funciones oficiales   |
| Otros                 | 0    | 1976 | Entidades Internacionales   | Talento Humano | Comprendiendo que el individuo, por tener deberes respecto de otros individuos y de la comunidad a que pertenece, está obligado a procurar la vigencia y observancia de los derechos reconocidos en este Pacto   |
| Otros                 | 0    | 1994 | Otras                       | Talento Humano | La violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades;  |
| Constitución Política | 0    | 1991 | Congreso de la República    | Talento Humano | Para la ejecución de la contratación derivada que adelanta la Unidad de Gestión VISR se aplican los principios que rigen la función administrativa, y de la gestión fiscal, conforme a lo previsto para la contratación en los artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia   |
| Ley                   | 80   | 1993 | Congreso de la República    | Talento Humano | Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública   |
| Ley                   | 190  | 1995 | Congreso de la República    | Talento Humano | Por medio de la cual se establecen lineamientos para los funcionarios y servidores públicos.   |

|           |      |      |   |                |  |
|-----------|------|------|---|----------------|--|
| Ley       | 489  | 1998 | Congreso de la República                                | Talento Humano | Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.  |
| Decreto   | 1567 | 1998 | Presidencia de la República                             | Talento Humano | por el cual se crean (sic) el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado.  |
| Otros     | 0    | 1999 | Otras   | Talento Humano | Instrumento orientador de las actuaciones y comportamientos que los directivos, funcionarios y administradores de las Sociedad fiduciaria de Desarrollo Agropecuario deben observar, con el propósito de proceder bajo los principios éticos y políticas de forma que prevalezcan criterios técnicos, de eficiencia y prevención de riesgos en el desarrollo de las actividades de la sociedad.  |
| Ley       | 594  | 2000 | Congreso de la República                                | Talento Humano | Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.  |
| Ley       | 599  | 2000 | Congreso de la República                                | Talento Humano | Por medio de la cual se expide el Código penal y se dictan normas sobre delitos  |
| Ley       | 600  | 2000 | Congreso de la República                                | Talento Humano | Por medio de la cual se expide e trámite de procesos de responsabilidad Fiscal dentro d e las entidades estatales  |
| Conceptos | 7    | 2017 | DAFP-<br>Departamento Administrativo<br>Función Pública | Talento Humano | Indica las clases de vinculación con el Estado Colombiano  |
| Otros     | 0    | 2003 | Otras   | Talento Humano | Tiene por objetivo regular las actuaciones del personal y organos vinculados de Fiduagraria S. A, para la adecuada adminstración de sus asuntos y el conocimiento de su gestión en aras de complementar la Normatividad Legal vigente tendientes a garantizar un ejercicio transparente y adecuada administración de recursos públicos dentro de la prestación de servicios financieros e intermediación del mercado público de valores. |
| Decreto   | 2772 | 2005 | Presidencia de la República                             | Talento Humano | Por el cual se establecen las funciones y requisitos generales para los diferentes empleos públicos de los organismos y entidades del orden nacional y se dictan otras disposiciones.  |
| Decreto   | 3622 | 2005 | Presidencia de la República                             | Talento Humano | Por el cual se adoptan las políticas de desarrollo administrativo y se reglamenta el Capítulo Cuarto de la Ley 489 de 1998 en lo referente al Sistema de Desarrollo Administrativo.  |

|            |      |      |   |   |  |
|------------|------|------|---|---|--|
| Decreto    | 770  | 2005 | Presidencia de la República             | Talento Humano  | El presente decreto establece el sistema de funciones y de requisitos generales que regirá para los empleos públicos pertenecientes a los Ministerios, Departamentos Administrativos, Superintendencias, Establecimientos Públicos, Unidades Administrativas Especiales, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, Entes Universitarios Autónomos, Empresas Sociales del Estado, Empresas Industriales y Comerciales del Estado y Sociedades de Economía Mixta sometidas al régimen de dichas empresas, del Orden Nacional. |
| Ley        | 1071 | 2006 | Otras                                   | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo<br>Ambiente | Los quince (15) días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud de liquidación de las cesantías definitivas o parciales, por parte de los peticionarios, la entidad empleadora o aquella que tenga a su cargo el reconocimiento y pago de las cesantías, deberá expedir la resolución correspondiente, si reúne todos los requisitos determinados en la ley.   |
| Resolución | 68   | 2009 | Ministerio de Salud y Protección Social | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo<br>Ambiente | Acoso Laboral. Adaptar los reglamentos de trabajo a las disposiciones de la Ley 1010 de 2006.  |
| Ley        | 1010 | 2006 | Congreso de la República                | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo<br>Ambiente | Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo   |
| Ley        | 1150 | 2007 | Congreso de la República                | Talento Humano  | Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos  |
| Ley        | 909  | 2004 | Congreso de la República                | Talento Humano  | Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.  |
| Ley        | 1266 | 2008 | Congreso de la República                | Talento Humano  | Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países   |
| Ley        | 1273 | 2009 | Congreso de la República                | Talento Humano  | Modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones.   |

|           |        |      |   |   |   |
|-----------|--------|------|---|---|---|
| Ley       | 1474   | 2011 | Congreso de la República                | Talento Humano                                    | Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de los actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, y demás normas que las modifiquen, sustituyan o complementen                               |
| Ley       | 1581   | 2012 | Congreso de la República                | Talento Humano                                    | Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales  |
| Ley       | 1618   | 2013 | Congreso de la República                | Talento Humano                                    | Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.   |
| Ley       | 1712   | 2014 | Congreso de la República                | Talento Humano                                    | Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones  |
| Decreto   | 1083   | 2015 | Presidencia de la República             | Talento Humano                                    | Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.  |
| Decreto   | 2353   | 2015 | Ministerio de Salud y Protección Social | Talento Humano                                    | Por el cual se unifican y actualizan las reglas de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, se crea el Sistema de Afiliación Transaccional y se definen los instrumentos para garantizar la continuidad en la afiliación y el goce efectivo del derecho a la salud |
| Decreto   | 1072   | 2015 | Presidencia de la República             | Talento Humano Seguridad y Salud Trabajo Ambiente | Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo  |
| Decreto   | 83     | 2017 | AMV Auto Regulador Mercado Valores      | Talento Humano                                    | Control al cumplimiento del deber de certificación  |
| Conceptos | 146111 | 2020 | Ministerio de Salud y Protección Social | Talento Humano Seguridad y Salud Trabajo Ambiente | realizar el pago de vacaciones a un trabajador oficial con incapacidad laboral por accidente laboral superior a 180 días  |

|                   |       |      |   |   |  |
|-------------------|-------|------|---|---|--|
| Circular Externa  | 2011  | 2017 | Presidencia de la República                       | Talento Humano Seguridad y Salud Trabajo Ambiente | En lo relacionado con el porcentaje de vinculación laboral de personas con discapacidad en el sector público, el cual regula la Ley 1346 de 2009, mediante la cual se aprobó para Colombia la Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad, adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006, la cual determina la responsabilidad del Estado de establecer mecanismos y sistemas de garantía del ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, sin discriminación por motivo de su condición. El propósito de la Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente. Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. |
| Circular Conjunta | 91    | 2018 | AMV Auto Regulador Mercado Valores                | Talento Humano                                    | Expedición de la Carta Circular Única de Autorregulación Voluntaria en Divisas   |
| Otros             | 2365  | 2019 | Presidencia de la República                       | Talento Humano                                    | Por el cual se adiciona el Capítulo al título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el ingreso de los jóvenes al servicio público   |
| Decreto           | 1955  | 2019 | Congreso de la República                          | Talento Humano                                    | Tiene como objetivo sentar las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, en concordancia con un proyecto de largo plazo con el que Colombia alcance los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2022.  |
| Ley               | 44171 | 2019 | DAFP- Departamento Administrativo Función Pública | Talento Humano                                    | Indica las diferencias entre empleados públicos y trabajadores oficiales   |
| Conceptos         | 89    | 2015 | null  | Talento Humano                                    | Espacios libres de humo y sustancias psicoactivas (SPA) en las empresas  |
| Conceptos         | 88301 | 2019 | DAFP- Departamento Administrativo Función Pública | Talento Humano Seguridad y Salud Trabajo Ambiente | es necesario que el trabajador presente renuncia para suscribir un nuevo contrato; y si se presenta la no solución de continuidad para continuar reconociendo la prima de antigüedad   |
| Conceptos         | 312   | 2019 | Ministerio de trabajo                             | Talento Humano Seguridad y Salud Trabajo Ambiente | 0312 se estandarizan las actividades económicas y los ítems mínimos para la ejecución del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.   |

|            |        |      |  |   |  |
|------------|--------|------|--|---|--|
| Conceptos  | 121101 | 2019 | DAFP-<br>Departamento<br>Administrativo<br>Función Pública | Talento<br>Humano<br>Seguridad y<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Reubicación laboral, que el Empleador debe ubicar al trabajador en las mismas o mejores condiciones laborales de las que venía disfrutando antes de presentarse la contingencia que generó la incapacidad laboral. Incluyendo no vulnerar el principio constitucional de igualdad de los trabajadores.                             |
| Resolución | 035    | 2020 | DAFP-<br>Departamento<br>Administrativo<br>Función Pública | Talento<br>Humano   | Mediante la cual se establecen los lineamientos para la evaluación del desempeño y competencias de los Jefes de Control Interno de la Rama Ejecutiva del orden nacional  |
| Ley        | 119    | 1994 | Otras  | Talento<br>Humano   | Velar por el mantenimiento de los mecanismos que aseguren el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, relacionadas con el contrato de aprendizaje.  |
| Ley        | 734    | 2002 | Otras  | Talento<br>Humano   | Régimen disciplinario para servidores públicos-trabajadores oficiales.   |
| Decreto    | 2106   | 2019 | Presidencia de la<br>República                             | Talento<br>Humano   | Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública  |
| Decreto    | 338    | 2019 | Congreso de la<br>República                                | Talento<br>Humano   | Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.   |
| Decreto    | 2245   | 2012 | Presidencia de la<br>República                             | Talento<br>Humano<br>Seguridad y<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | el trabajador del sector privado o el servidor público cumpla los requisitos establecidos en ese artículo para acceder a la pensión de vejez, y que la terminación del contrato o de la relación legal o reglamentaria tendrá ocurrencia cuando sea reconocida o notificada la pensión por parte del Sistema General de Pensiones. |
| Decreto    | 1437   | 2011 | Congreso de la<br>República                                | Talento<br>Humano   | Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.  |
| Ley        | 2014   | 2019 | Congreso de la<br>República                                | Talento<br>Humano   | Por medio de la cual se regulan las sanciones para condenados por corrupción y delitos contra la administración pública, así como la cesión unilateral administrativa del contrato por actos de corrupción y se dictan otras disposiciones   |
| Decreto    | 418    | 2020 | Ministerio del<br>interior                                 | Talento<br>Humano   | Por el cual se dictan medidas transitorias para expedir normas en materia de orden público   |
| Decreto    | 539    | 2020 | Ministerio de Salud<br>y Protección Social                 | Talento<br>Humano<br>Seguridad y<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Por el cual se adoptan medidas de bioseguridad para mitigar, evitar la propagación y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica   |



|                   |     |      |  |   |  |
|-------------------|-----|------|--|---|--|
| Decreto           | 614 | 2020 | Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo<br>Ambiente | Por el cual se adiciona el título 18 a la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para establecer los canales oficiales de reporte de información durante las emergencias sanitarias   |
| Resolución        | 380 | 2020 | Ministerio de Salud y Protección Social                          | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo<br>Ambiente | Por la cual se adoptan medidas preventivas sanitarias en el país, por causa del coronavirus COVID-19 y se dictan otras disposiciones   |
| Circular Conjunta | 21  | 2020 | Ministerio de trabajo  | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo<br>Ambiente | Medidas de protección al empleo con ocasión de la fase de contención de covid-19 y de la declaración de emergencia sanitaria   |
| Circular Conjunta | 17  | 2020 | Ministerio de trabajo  | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo<br>Ambiente | Lineamientos mínimos a implementar de promoción y prevención para la preparación, respuesta y atención de casos de enfermedad por COVID-19   |
| Circular Externa  | 18  | 2020 | Ministerio de Salud y Protección Social                          | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo<br>Ambiente | Acciones de Contención ante el COVID-19 y la prevención de enfermedades asociadas al primer pico epidemiológico  |
| Circular Conjunta | 29  | 2020 | Ministerio de trabajo  | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo<br>Ambiente | Los elementos de protección personal son responsabilidad de las empresas o contratantes; ante la presente emergencia por COVID-19, las Administradoras de Riesgos Laborales apoyaran a los empleadores o contratantes en el suministro de dichos elementos exclusivamente para los trabajadores con exposición directa a COVID-19  |
| Otros             | 177 | 2020 | DAFP-<br>Departamento Administrativo<br>Función Pública          | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo<br>Ambiente | Por medio de la cual se dictan medidas para implementar en el Departamento Administrativo de la Función Pública las medidas de bioseguridad para mitigar y controlar la pandemia del Coronavirus COVID-19, adoptadas en la Resolución 666 del 24 de abril del 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social   |
| Decreto           | 491 | 2020 | Ministerio de Justicia y de Derecho                              | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo<br>Ambiente | Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica |

|                  |      |      |  |   |   |
|------------------|------|------|--|---|---|
| Decreto          | 568  | 2020 | Otras  | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo<br>Ambiente | Se realiza la creación del concepto de impuesto solidario obligatorio que se aplicara un descuento para los servidores publicos y oficiales que apliquen mas de diez millones 10.000.000 en la cuenta de salarios, honorarios o mesadas de pensión  |
| Decreto          | 771  | 2020 | Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo<br>Ambiente | Se realiza la creación del concepto de auxilio de conectividad para reemplazar el concepto de auxilio de transporte   |
| Decreto          | 989  | 2020 | Presidencia de la República                                      | Talento Humano  | Por el cual adiciona el capítulo 8 al título 21 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, en lo relacionado con las competencias y requisitos específicos para el empleo de jefe de oficina, asesor, coordinador o auditor de control interno o quien haga sus veces en las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional y territorial |
| Ley              | 2013 | 2020 | Congreso de la República   | Talento Humano  | POR MEDIO DEL CUAL SE BUSCA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE LAS DECLARACIONES DE BIENES, RENTA Y EL REGISTRO DE LOS CONFLICTOS DE INTERÉS   |
| Resolución       | 104  | 2019 | DAFP-<br>Departamento Administrativo<br>Función Pública          | Talento Humano  | Por la cual se actualiza el Plan de Formación y Capacitación  |
| Circular Externa | 101  | 2020 | AMV Auto Regulador<br>Mercado Valores                            | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo<br>Ambiente | AMV extiende vigencia de certificaciones para enfrentar efectos del Covid-19  |
| Circular Externa | 106  | 2020 | AMV Auto Regulador<br>Mercado Valores                            | Talento Humano  | AMV anuncia reinicio de exámenes presenciales y otras medidas sobre la certificación de profesionales   |
| Circular Externa | 107  | 2020 | AMV Auto Regulador<br>Mercado Valores                            | Talento Humano  | AMV extiende vigencias de certificación próximas a vencerse   |
| Decreto          | 1537 | 2001 | Congreso de la República   | Talento Humano  | Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.  |
| Ley              | 1477 | 2014 | Presidencia de la República                                      | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo<br>Ambiente | Por el cual se expide la Tabla de Enfermedades Laborales  |
| Resolución       | 1401 | 2007 | Ministerio de Salud y Protección Social                          | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo<br>Ambiente | Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.   |

|           |       |      |   |   |   |
|-----------|-------|------|---|---|---|
| Directiva | 7     | 2020 | Presidencia de la República                       | Talento Humano Seguridad y Salud Trabajo Ambiente | Retorno gradualy progresivo de los servidores públicos y contratistas a las actividades laborales y de prestación de servicios de manera presencial   |
| Ley       | 1346  | 2009 | Congreso de la República                          | Talento Humano Seguridad y Salud Trabajo Ambiente | Por medio de la cual se aprueba la “Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad”, adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006.   |
| Decreto   | 2052  | 2020 | Congreso de la República                          | Talento Humano Seguridad y Salud Trabajo Ambiente | Por medio de la cual se establecen disposiciones , transversales a la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y administrativas, en.relación con la racionalización de trámites y se dictan otras disposiciones   |
| Conceptos | 26630 | 2020 | Ministerio de trabajo                             | Talento Humano Seguridad y Salud Trabajo Ambiente | Por medio del cual el Código Sustantivo del Trabajo, en su artículo 119, establece clara y expresamente la obligación del Empleador de publicar en cartelera de la Empresa el Reglamento Interno de Trabajo“. Artículo 119. OBJECIONES. El Empleador publicará en cartelera de la empresa el Reglamento Interno de Trabajo y en la misma informará a los trabajadores, mediante circular interna, del contenido de dicho reglamento, fecha desde la cual entrará en aplicación ...” Artículo 22. PUBLICACIÓN REGLAMENTO DE TRABAJO. Se modifica el artículo 120 del Código Sustantivo del Trabajo |
| Decreto   | 2177  | 2006 | DAFP- Departamento Administrativo Función Pública | Talento Humano Seguridad y Salud Trabajo Ambiente | Por medio del cual se establecen los criterios de asignación de Prima Técnica para el Presidente de la Fiduciaria   |
| Decreto   | 1661  | 1991 | DAFP- Departamento Administrativo Función Pública | Talento Humano Seguridad y Salud Trabajo Ambiente | Por medio dio del cual, no constituirá factor salarial para el pago de la prima tecnica para el presidente, cuando esta se asigne con base en el criterio de evaluación del desempeño.  |
| Decreto   | 1377  | 2013 | Presidencia de la República                       | Talento Humano Seguridad y Salud Trabajo Ambiente | Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012  |
| Decreto   | 806   | 2020 | Presidencia de la República                       | Talento Humano Seguridad y Salud Trabajo Ambiente | Firmas Virtuales Equipo Investigador SST- Copasst   |

|                  |         |      |   |   |  |
|------------------|---------|------|---|---|--|
| Circular Externa | 100-009 | 2020 | Ministerio de trabajo                   | Talento Humano Seguridad y Salud Trabajo Ambiente | Acciones Para Implementar En La Administración Pública Las Medidas Establecidas En El Protocolo General De Bioseguridad Adoptado En La Resolución 666 Del 24 De Abril De 2020 Del Ministerio De Salud Y Protección Social                      |
| Decreto          | 304     | 2020 | Presidencia de la República             | Talento Humano Seguridad y Salud Trabajo Ambiente | Por el cual se fijan las remuneraciones de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, y se dictan otras disposiciones                       |
| Ley              | 2080    | 2021 | Congreso de la República                | Talento Humano Seguridad y Salud Trabajo Ambiente | Por medio de la cual se reforma el Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2021 y se dictan otras disposiciones en materia de descongestión en los procesos que se tramitan ante la jurisdicción |
| Ley              | 1780    | 2016 | Congreso de la República                | Talento Humano Seguridad y Salud Trabajo Ambiente | Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones   |
| Circular Externa | 96      | 2019 | AMV Auto Regulador Mercado Valores      | Talento Humano                                    | Carta Circular Única de Autorregulación en Valores, compilatoria de las instrucciones en materia de intermediación de valores.   |
| Decreto          | 676     | 2020 | Presidencia de la República             | Talento Humano                                    | Por el cual se incorpora una enfermedad directa a la tabla de enfermedades laborales y se dictan otras disposiciones   |
| Decreto          | 1287    | 2020 | Presidencia de la República             | Talento Humano Seguridad y Salud Trabajo Ambiente | Por el cual se reglamenta el Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, en lo relacionado con la seguridad de los documentos firmados durante el trabajo en casa, en el marco de la Emergencia Sanitaria.                                |
| Resolución       | 13      | 2020 | DIAN                                    | Talento Humano                                    | Por el cual se implementa y desarrolla en el sistema de facturación electrónica, la funcionalidad del documento soporte de pago de nómina electrónica, y se adopta el anexo técnico para este documento. DIAN                                  |
| Resolución       | 222     | 2021 | Ministerio de Salud y Protección Social | Talento Humano Seguridad y Salud Trabajo Ambiente | Por la cual se proroga la Emergencia Sanitaria por el nuevo Coronavirus COVID- 19- prorrogada por la Resolución 2230 de 2020 - hasta el 31 de mayo de 2021   |
| Decreto          | 61      | 2021 | Alcaldía de Bogotá                      | Talento Humano Seguridad y Salud Trabajo Ambiente | Por medio del cual se proroga el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable para los habitantes de la ciudad de Bogotá D.C., se adoptan medidas para la reactivación económica segura y se dictan otras disposiciones    |

|                  |      |      |   |   |  |
|------------------|------|------|---|---|--|
| Resolución       | 223  | 2021 | Ministerio de Salud y Protección Social | Talento Humano Seguridad y Salud Trabajo Ambiente | Por la cual se modifica la Resolución no. 666 de 2020 y y los numerales del anexo técnico 4.1 y 5  |
| Decreto          | 2978 | 2013 | Presidencia de la República             | Talento Humano Seguridad y Salud Trabajo Ambiente | Incumplimiento de la cuota de aprendizaje o monetización dl Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)  |
| Decreto          | 1081 | 2018 | Presidencia de la República             | Talento Humano                                    | Por el cual se modifica el numeral 3 del artículo 2.10.4.5. y se adiciona un párrafo al artículo 2.10.4.12 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural  |
| Circular Externa | 0    | 2021 | Ministerio de Salud y Protección Social | Talento Humano Seguridad Salud Trabajo Ambiente   | Medidas para disminuir el rriesgo de nuevos contagios por Covid-19- Toques de Queda hasta 03 mayo 2021   |
| Decreto          | 148  | 2021 | Alcaldía de Bogotá                      | Talento Humano Seguridad Salud Trabajo Ambiente   | Decreto 148: pico y cédula, toque de queda y cuarentena general en Bogotá  |
| Resolución       | 652  | 2012 | Ministerio de trabajo                   | Talento Humano Seguridad Salud Trabajo Ambiente   | por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.   |
| Ley              | 527  | 1999 | Congreso de la República                | Talento Humano Seguridad Salud Trabajo Ambiente   | “Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.   |
| Ley              | 906  | 2004 | Congreso de la República                | Talento Humano                                    | Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal.  |
| Ley              | 1042 | 1978 | Presidencia de la República             | Talento Humano                                    | Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, establecimientos públicos y unidades administrativas especiales del orden nacional, se fijan las escalas de remuneración correspondientes a dichos empleos y se dictan otras disposiciones” |
| Ley              | 6    | 1945 | Congreso de la República                | Talento Humano                                    | Por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo  |
| Decreto          | 1421 | 1993 | Presidencia de la República             | Talento Humano                                    | “Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santafé de Bogotá  |

|                   |      |      |   |  |  |
|-------------------|------|------|---|--|--|
| Decreto           | 2127 | 1945 | Presidencia de la República                     | Talento Humano                                       | Por el cual se modifica el Decreto 2127 de 1945, sobre contrato individual de trabajo, y se amplía el plazo para la presentación de los reglamentos internos”  |
| Decreto           | 1014 | 1978 | Presidencia de la República                     | Talento Humano                                       | Por el cual se fija el sistema de nomenclatura, clasificación y remuneración de cargos para los empleados públicos que desempeñan las funciones correspondientes a las distintas categorías de empleos del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, se fijan reglas para el reconocimiento de sus prestaciones sociales y se dictan otras disposiciones |
| Decreto           | 1045 | 1978 | Presidencia de la República                     | Talento Humano<br>Seguridad Salud Trabajo Ambiente   | Por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del sector nacional.   |
| Ley               | 2013 | 1986 | Ministerio de Salud y Protección Social         | Talento Humano<br>Seguridad Salud Trabajo Ambiente   | Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo<br>Los Ministros de Trabajo y Seguridad Social y de Salud  |
| Decreto           | 206  | 2020 | Ministerio del interior                         | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo Ambiente | Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público   |
| Decreto           | 1499 | 2017 | Presidencia de la República                     | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo Ambiente | Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015  |
| Resolución        | 777  | 2021 | Ministerio de Salud y Protección Social         | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo Ambiente | PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE COVID-19   |
| Circular Conjunta | 035  | 2021 | Ministerio del Trabajo y de la Seguridad Social | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo Ambiente | aforo en establecimiento públicos y privados medidas de bioseguridad   |
| Proyecto Ley      | 423  | 2021 | Congreso de la República                        | Talento Humano                                       | Por medio de la cual se reforma la Ley 1952 de 2019 y se dictan otras disposiciones- Proyecto de Ley   |
| Decreto           | 199  | 2021 | Alcaldía de Bogotá                              | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo Ambiente | A partir del martes 8 de junio de 2021, se dará inicio a la reactivación económica segura de los sectores económicos en la ciudad de Bogotá D.C.   |
| Ley               | 2094 | 2021 | Congreso de la República                        | Talento Humano                                       | POR MEDIO DE LA CUAL SE REFORMA LA LEY 1952 DE 2019 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES  |

|            |      |      |   |   |   |
|------------|------|------|---|---|---|
| Directiva  | 04   | 2021 | Presidencia de la República             | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo<br>Ambiente | RETORNO DE SERVIDORES Y DEMÁS COLABORADORES DEL ESTADO DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LA RAMA EJECUTIVA DEL ORDEN NACIONAL A TRABAJO PRESENCIAL.  |
| Resolución | 1315 | 2021 | Ministerio de Salud y Protección Social | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo<br>Ambiente | Prorroga hasta el 30 de noviembre de 2021 la Emergencia Sanitaria, de acuerdo al protocolo de reingreso paulatino a la Entidad decretada mediante Resolución 485 de 2020.   |
| Decreto    | 580  | 2021 | Ministerio del interior                 | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo<br>Ambiente | El presente Decreto tiene por objeto regular la fase de Aislamiento Selectivo, Distanciamiento Individual Responsable y Reactivación Económica Segura, que regirá en la República de Colombia, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19.   |
| Resolución | 385  | 2021 | Ministerio de Salud y Protección Social | Talento Humano<br>Seguridad y Salud en el Trabajo       | Por la cual se declara la Emergencia Sanitaria por causa del Covid 19 y se adoptan medidas  |
| Resolución | 2346 | 2007 | Ministerio de Salud y Protección Social | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo<br>Ambiente | por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.  |
| Resolución | 652  | 2012 | Ministerio de trabajo                   | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo<br>Ambiente | por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.  |
| Ley        | 1566 | 2012 | Congreso de la República                | Talento Humano  | Atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas y se crea el premio nacional entidad comprometida con la prevención del consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas.  |
| Decreto    | 1669 | 2016 | Congreso de la República                | Talento Humano  | Por medio del cual se reglamenta la seguridad social de los estudiantes que hagan parte de los programas de incentivo para las prácticas laborales y judicatura en el sector público, adicionando unos artículos a la Sección 7 del Capítulo 1 del Título 6 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. |
| Resolución | 738  | 2021 | Ministerio de Salud y Protección Social | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo<br>Ambiente | Por la cual se prorroga la emergencia sanitaria por el nuevo coronavirus COVID-19, declarada mediante Resolución 385 de 2020 y prorrogada por las Resoluciones 844, 1462 y 2230 de 2020 y 222 de 2021   |

|                  |      |      |   |  |   |
|------------------|------|------|---|--|---|
| Resolución       | 738  | 2021 | Ministerio de Salud y Protección Social               | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo<br>Ambiente    | Por la cual se prorroga la emergencia sanitaria por el nuevo coronavirus COVID-19, declarada mediante Resolución 385 de 2020 y prorrogada por las Resoluciones 844, 1462 y 2230 de 2020 y 222 de 2021   |
| Conceptos        | 723  | 2013 | Presidencia de la República                           | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente   | Por el cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo y se dictan otras disposiciones   |
| Ley              | 1453 | 2011 | Congreso de la República                              | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo               | Art. 33, 34, 35, 36, 39 Penas ambientales para los que que generen contaminación  |
| Ley              | 1453 | 2011 | Congreso de la República                              | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo               | Art. 33, 34, 35, 36, 39 Penas ambientales para los que que generen contaminación  |
| Decreto          | 1784 | 2017 | Presidencia de la República                           | Talento Humano<br>Seguridad y<br>Salud Trabajo             | Disposición en relleno sanitario.   |
| Decreto          | 1538 | 2005 | Presidencia de la República                           | Talento Humano<br>Seguridad y<br>Salud Trabajo             | La Organización deberá contar con un acceso a edificación que permita a personas en silla de ruedas y dispondrá de sistemas guía e información para personas invidentes o con visión disminuida. Al interior de la edificación permitir circulación de persona en silla de ruedas,; puerta de vidrio llevar franja anaranjada o blanco fluorescente. Acceso alternativo si se emplea puerta giratoria, torniquete o similar. Dispondrá al menos de un servicio sanitario accesible. Art 9 |
| Circular Externa | 228  | 2015 | Ministerio del Medio Ambiente y desarrollo sostenible | Talento Humano<br>Seguridad y<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Espacios libres de humo y sustancias psicoactivas (SPA) en las empresas   |
| Decreto          | 1026 | 2021 | Ministerio del interior                               | Talento Humano<br>Seguridad y<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Tiene por objeto regular la fase de Aislamiento Selectivo, Distanciamiento Individual Responsable y Reactivación Económica Segura, que regirá en la República de Colombia, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19  |



|                  |      |      |   |  |   |
|------------------|------|------|---|--|---|
| Circular Externa | 1609 | 2002 | Otras                                   | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo<br>Ambiente  | Cumplir los requisitos para el transporte mercancías peligrosas   |
| Decreto          | 1713 | 2002 | Presidencia de la República             | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Art. 8. Ley 99 de 1993 en relación con la Gestión Integral de Residuos Sólidos.   |
| Decreto          | 321  | 1999 | Congreso de la República                | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Elaboración, implementación, mantenimiento y mejora del plan de emergencia Art 1  |
| Decreto          | 1274 | 1997 | Presidencia de la República             | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Promulga el Convenio 136 relativo a la Protección contra los riesgos de intoxicación por el Benceno, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, el 23 de junio de 1971. Art 1  |
| Decreto          | 2189 | 2013 | Presidencia de la República             | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Aplica para propiedad horizontal Art 1. Requisitos de la unidad de almacenamiento de residuos sólidos; Art 2. Ubicación de los residuos en el andén del inmueble del generador, evitando la obstrucción peatonal o vehicular y cumpliendo las normas urbanísticas vigentes; Art 3. De los derechos de los usuarios. |
| Conceptos        | 1713 | 1997 | Presidencia de la República             | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Prestación del servicio público de aseo y Gestión Integral de Residuos Sólidos".  |
| Ley              | 2101 | 2021 | Otras                                   | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo<br>Ambiente  | POR MEDIO DE LA CUAL SE REDUCE LA JORNADA LABORAL SEMANAL DE MANERA GRADUAL, SIN DISMINUIR EL SALARIO DE LOS TRABAJADORES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES   |
| Resolución       | 013  | 2021 | Otras                                   | Talento Humano   | Por la cual se implementa y desarrolla en el sistema de facturación electrónica la funcionalidad del documento soporte de pago de nómina electrónica y se adopta el anexo técnico para este documento   |
| Ley              | 1566 | 2012 | Congreso de la República                | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas y se crea el premio nacional entidad comprometida con la prevención del consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas.  |
| Decreto          | 1075 | 1992 | Ministerio de Salud y Protección Social | Talento Humano<br>Seguridad y Salud Trabajo<br>Ambiente  | Por la cual se reglamentan actividades en materia de Salud Ocupacional  |

|            |      |      |   |  |  |
|------------|------|------|---|--|--|
| Decreto    | 1443 | 2014 | Ministerio de Salud y Protección Social | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)   |
| Resolución | 256  | 2014 | Otras                                   | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Por medio de la cual se reglamenta la conformación, capacitación y entrenamiento para las brigadas contraincendios de los sectores energético, industrial, petrolero, minero, portuario, comercial y similar en Colombi  |
| Resolución | 1159 | 2020 | Ministerio de Salud y Protección Social | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para mitigar y controlar el riesgo del coronavirus COVID-19 en la realización de las actividades del servicio de limpieza y aseo doméstico                   |
| Decreto    | 648  | 2017 | Presidencia de la República             | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública   |
| Ley        | 776  | 2002 | Congreso de la República                | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales   |
| Ley        | 378  | 1997 | Congreso de la República                | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Por medio de la cual se aprueba el Convenio número 161, sobre los servicios de salud en el trabajo adoptado por la 71 Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, Ginebra, 1985 |
| Decreto    | 1252 | 2000 | Presidencia de la República             | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Por el cual se establecen normas sobre el régimen prestacional de los empleados públicos, los trabajadores oficiales y los miembros de la fuerza pública.  |
| Ley        | 100  | 1997 | Congreso de la República                | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | “Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones”  |
| Decreto    | 1295 | 1994 | Ministerio de Gobierno                  | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.  |
| Resolución | 1409 | 2012 | Alcaldía de Bogotá                      | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.   |

|                   |      |      |   |  |   |
|-------------------|------|------|---|--|---|
| Resolución        | 392  | 2021 | Ministerio de Salud y Protección Social               | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Por la cual se modifica la Resolución no. 666 de 2020 y los numerales del anexo técnico 4.1 y 5   |
| Decreto           | 157  | 2021 | Alcaldía de Bogotá                                    | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Por medio del cual se adoptan medidas adicionales para mitigar el incremento de contagios por SARS-CoV-2/COVID-19 en los habitantes de la ciudad de Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones   |
| Ley               | 1952 | 2019 | Congreso de la República                              | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Por medio de la cual se expide el código general disciplinario se derogan la ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario.   |
| Directiva         | 1564 | 2012 | Congreso de la República                              | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones  |
| Ley               | 599  | 2000 | Congreso de la República                              | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Por medio de la cual se expide el Código penal y se dictan normas sobre delitos   |
| Decreto           | 472  | 2015 | Presidencia de la República                           | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Reglamenta los criterios de graduación de las multas por infracción a las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Riesgos Laborales; adicional se señalan normas para la aplicación de la orden de clausura del lugar de trabajo o cierre definitivo. |
| Resolución        | 2184 | 2019 | Ministerio del Medio Ambiente y desarrollo sostenible | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Aplica sobre el uso razonable de bolsas plásticas   |
| Decreto           | 4741 | 2005 | Presidencia de la República                           | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | La prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados.  |
| Circular Conjunta | 0064 | 2020 | Ministerio de Trabajo                                 | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | prevención de problemas y trastornos mentales bajo el marco de la emergencia Sanitaria del Covid-19.  |
| Circular Conjunta | 0014 | 2021 | Ministerio de Trabajo                                 | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Información sobre el registro de las autoevaluaciones y planes de mejoramiento del SG-SST.  |

|            |      |      |   |  |   |
|------------|------|------|---|--|---|
| Resolución | 733  | 0201 | Ministerio de trabajo                                 | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y Etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo.   |
| Decreto    | 580  | 2021 | Ministerio del interior                               | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID - 19, el mantenimiento del orden público; se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable y la reactivación económica segura |
| Resolución | 2646 | 2008 | Ministerio de Salud y Protección Social               | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Origen de las tipologías presuntamente causadas por estrés ocupacional.   |
| Ley        | 2121 | 2021 | Otras   | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | SE CREA EL REGIMEN DE TRABAJO REMOTO Y SE ESTABLECEN NORMAS PARA ROMOVERLO Y REGULARLO.   |
| Ley        | 2114 | 2021 | Otras   | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | LA LICENCIA DE PATERNIDAD, SE CREA LA LICENCIA PARENTAL COMPARTIDA, LA LICENCIA PARENTAL FLEXIBLE DE TIEMPO PARCIAL,  |
| Ley        | 2080 | 2021 | Congreso de la República                              | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Regula el trabajo en casa; objeto y aplicación.   |
| Ley        | 2088 | 2021 | Otras   | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Por el cual se reformó el Código de Procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo LEY 1437 DE 2011  |
| Decreto    | 630  | 2021 | Ministerio de Salud y Protección Social               | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Por la cual se expidió el Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19 e indica que la priorización.  |
| Resolución | 1356 | 2012 | Ministerio de Trabajo                                 | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas   |
| Decreto    | 693  | 2007 | Ministerio del Medio Ambiente y desarrollo sostenible | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Por la cual se establecen los elementos que deben contener los planes de gestión de devolución de productos posconsumo de plaguicidas. Art. 14 obligaciones de los usuarios   |

|            |      |      |   |  |   |
|------------|------|------|---|--|---|
| Ley        | 50   | 1990 | Congreso de la República                | Talento Humano   | Elementos del contrato de trabajo; en concordancia con el Decreto CRETO 1252 DE 2000 " el régimen prestacional de los empleados públicos, los trabajadores oficiales"   |
| Ley        | 23   | 1973 | Presidencia de la República             | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Por la cual se conceden facultades extraordinarias al Presidente de la República para expedir el Código de Recursos Naturales y protección al medio ambiente  |
| Resolución | 2013 | 1986 | Ministerio de Salud y Protección Social | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo   |
| Resolución | 1918 | 2019 | Ministerio de Salud y Protección Social | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | En ningún caso pueden ser cobradas ni solicitadas al aspirante o al trabajador para ingresar, cursar y certificar los programas de trabajo seguro en alturas definidos en la Resolución 1409 de 2012, no es requisito el examen médico pre-ocupacional, éste únicamente está definido como un requisito para ingresar a laborar, con la finalidad de que el empleador adapte las condiciones de trabajo y medio laboral según las recomendaciones sugeridas en el reporte resultante de la evaluación médica pre-ocupacional y está a cargo del empleador así como los demás exámenes definidos en la Resolución 2346 de 2007.                                      |
| Resolución | 2400 | 1979 | Ministerio de trabajo                   | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo<br>El color naranja para señalar partes peligrosas de maquinaria y/o equipos; contorno de cajas de control de maquinaria; interior de guardas y protecciones.<br>Art 203 ;<br>El color verde para señalar seguridad, equipos de primeros auxilios, botiquines, camillas, máscaras contra gases, cartelera de seguridad e instrucciones de seguridad; avisos de seguridad en máquinas; soportes para materiales, para cilindros y mangueras. Art 203 ;<br>}El color azul para indicar PREVENCIÓN. El color gris para elementos de aseo, ropas |
| Decreto    | 2400 | 1979 | Ministerio de Salud y Protección Social | Talento Humano   | Por la cual se regulan la administración del personal civil , calidades exigidas para su desempeño, la aptitud física para el mismo, y hallarse a paz reglamentos respectivos;  |

|            |       |      |   |  |   |
|------------|-------|------|---|--|---|
| Resolución | 2569  | 1997 | Ministerio de Salud y Protección Social | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | <p>Garantizar la independencia al personal que preste servicios de salud en el trabajo para el cumplimiento de sus funciones. Dicho personal es el responsable técnico de mantener actualizada la información sobre los indicadores ambientales y biológicos e informes epidemiológicos.</p> <p>Reglamenta la calificación del origen de enfermedad profesional teniendo en cuenta la presencia de un factor de riesgo causal ocupacional en el sitio de trabajo en el cual estuvo expuesto el trabajador o la presencia de una enfermedad diagnosticada médicamente relacionada causalmente con ese factor de riesgo.</p> <p>Contiene el Manual Único para la Calificación de la Invalidez aplicable a todos los habitantes del territorio nacional, a los trabajadores de los sectores público, oficial, semioficial, en todos sus órdenes, y del sector privado en general, para determinar la pérdida de la capacidad laboral de cualquier origen, de conformidad con lo establecido por los artículos 38, siguientes y concordantes de la Ley 100 de 1993, el 46 del Decreto-ley 1295 de 1994 y el 5o. de la Ley 361/97.</p> |
| Sentencia  | 35261 | 2010 | Otras                                   | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | <p>Indemnización plena de perjuicios por culpa patronal. señala la Corte que es deber esencial del empleador brindar seguridad a los trabajadores y proveer los elementos adecuados para protegerlos de accidentes que pongan en riesgo su vida o integridad. El empleador para exonerarse de la responsabilidad en caso de infortunio laboral debe demostrar diligencia para prevenir o evitar su ocurrencia, máxime, en actividades de altísimo riesgo para la vida y la integridad del trabajador,</p>   |
| Sentencia  | 28079 | 2009 | Otras                                   | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | <p>Sentencia Culpa plena patronal ante accidente de trabajo en trabajo eléctrico. La falta de diligencia y cuidado que los hombres; no cumpliendo la obligación principal de prevenir el accidente, omisión presente, inclusive, en el encargado de la obra, respecto a estar pendiente de las normas de seguridad.</p>   |
| Sentencia  | 35271 | 2010 | Otras                                   | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | <p>Imposibilidad del empleador responsable del accidente de trabajo para descontarse de la indemnización las sumas reconocidas por la ARL.no acepta que el empleador pueda descontar del monto de la indemnización lo pagado por la ARL toda vez que no es posible argumentar su propia culpa y menos aún, beneficiarse de ella, en virtud del principio según el cual nadie puede lucrarse del daño ajeno.</p>   |

|            |      |      |   |  |  |
|------------|------|------|---|--|--|
| Resolución | 734  | 2006 | Ministerio de Salud y Protección Social | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Acoso Laboral. Adaptar los reglamentos de trabajo a las disposiciones de la Ley 1010 de 2006.<br><br>Dentro de los tres (3) meses siguientes a la publicación de la Ley  |
| Ley        | 1523 | 2012 | Congreso de la República                | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.   |
| Decreto    | 171  | 2016 | Presidencia de la República             | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Por medio del cual modifica el art. 2.2.4..6.37 del Decreto 1072 de 2015 sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).Ampliacion de plazos   |
| Decreto    | 2923 | 2011 | Ministerio de trabajo                   | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Se establece el sistema de Garantía de calidad del sistema General de Riesgos Profesionales Art 2- 3   |
| Ley        | 906  | 2004 | Congreso de la República                | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal.  |
| Resolución | 1687 | 2021 | Ministerio de Salud y Protección Social | Talento Humano<br>Seguridad<br>Salud Trabajo<br>Ambiente | or medio de la cual se modifica la Resolución 777 de 2021 en el sentido de incrementar el aforo permitido en lugares o eventos masivos, públicos o privados  |
| Resolución | 491  | 2020 | Ministerio de Justicia y de Derecho     | Control Interno<br>Disciplinario                         | Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica |
| Decreto    | 806  | 2020 | Presidencia de la República             | Control Interno<br>Disciplinario                         | Por el cual se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.   |
| Ley        | 190  | 1995 | Congreso de la República                | Control Interno<br>Disciplinario                         | Por medio de la cual se establecen lineamientos para los funcionarios y servidores públicos.   |

|           |        |      |   |                               |   |
|-----------|--------|------|---|-------------------------------|---|
| Ley       | 489    | 1998 | Congreso de la República                                | Control Interno Disciplinario | Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. |
| Ley       | 80     | 1993 | Congreso de la República                                | Control Interno Disciplinario | Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública  |
| Decreto   | 2177   | 1989 | Presidencia de la República                             | Control Interno Disciplinario | POR EL CUAL SE DESARROLLA LA LEY 82 DE 1988, APROBATORIA DEL CONVENIO NUMERO 159, SUSCRITO CON LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO, SOBRE READAPTACION PROFESIONAL Y EL EMPLEO DE PERSONAS INVALIDA   |
| Conceptos | 121101 | 2019 | DAFP-<br>Departamento Administrativo<br>Función Pública | Control Interno Disciplinario | Reubicación laboral, que el Empleador debe ubicar al trabajador en las mismas o mejores condiciones laborales de las que venía disfrutando antes de presentarse la contingencia que generó la incapacidad laboral. Incluyendo no vulnerar el principio constitucional de igualdad de los trabajadores.                      |
| Ley       | 734    | 2002 | Otras   | Control Interno Disciplinario | Régimen disciplinario para servidores públicos-trabajadores oficiales.  |
| Decreto   | 2106   | 2019 | Presidencia de la República                             | Control Interno Disciplinario | Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública   |
| Decreto   | 338    | 2019 | Congreso de la República                                | Control Interno Disciplinario | Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.  |
| Ley       | 1499   | 2017 | Presidencia de la República                             | Control Interno Disciplinario | Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015   |
| Decreto   | 1437   | 2011 | Congreso de la República                                | Control Interno Disciplinario | Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.   |
| Ley       | 2014   | 2019 | Congreso de la República                                | Control Interno Disciplinario | Por medio de la cual se regulan las sanciones para condenados por corrupción y delitos contra la administración pública, así como la cesión unilateral administrativa del contrato por actos de corrupción y se dictan otras disposiciones  |
| Decreto   | 539    | 2020 | Ministerio de Salud y Protección Social                 | Control Interno Disciplinario | Por el cual se adoptan medidas de bioseguridad para mitigar, evitar la propagación y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica  |



|                  |         |      |  |                               |  |
|------------------|---------|------|--|-------------------------------|--|
| Decreto          | 614     | 2020 | Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones | Control Interno Disciplinario | Por el cual se adiciona el título 18 a la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para establecer los canales oficiales de reporte de información durante las emergencias sanitarias                                   |
| Resolución       | 380     | 2020 | Ministerio de Salud y Protección Social                          | Control Interno Disciplinario | Por la cual se adoptan medidas preventivas sanitarias en el país, por causa del coronavirus COVID 2019 y se dictan otras disposiciones   |
| Otros            | 177     | 2020 | DAFP- Departamento Administrativo Función Pública                | Control Interno Disciplinario | Por medio de la cual se dictan medidas para implementar en el Departamento Administrativo de la Función Pública las medidas de bioseguridad para mitigar y controlar la pandemia del Coronavirus COVID-19, adoptadas en la Resolución 666 del 24 de abril del 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social |
| Ley              | 2013    | 2020 | Congreso de la República   | Control Interno Disciplinario | POR MEDIO DEL CUAL SE BUSCA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE LAS DECLARACIONES DE BIENES, RENTA Y EL REGISTRO DE LOS CONFLICTOS DE INTERÉS  |
| Ley              | 1346    | 2009 | Congreso de la República   | Control Interno Disciplinario | Por medio de la cual se aprueba la “Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad”, adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006.  |
| Ley              | 1618    | 2013 | Congreso de la República   | Control Interno Disciplinario | Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.  |
| Circular Externa | 100-009 | 2020 | Ministerio de trabajo  | Control Interno Disciplinario | Acciones Para Implementar En La Administración Pública Las Medidas Establecidas En El Protocolo General De Bioseguridad Adoptado En La Resolución 666 Del 24 De Abril De 2020 Del Ministerio De Salud Y Proteccion Social  |
| Ley              | 2080    | 2021 | Congreso de la República   | Control Interno Disciplinario | Por medio de la cual se reforma el Código d Procedimiento Adminsitrativo de lo Contencioso Adminsitrativo - Ley 1437 de 20211 y se dictan otras disposiciones en materia de descongestión en los procesos que se tramitan ante la jurisdicción   |
| Decreto          | 1287    | 2020 | Presidencia de la República                                      | Control Interno Disciplinario | Por el cual se reglamenta el Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, en lo relacionado con la seguridad de los documentos firmados durante el trabajo en casa, en el marco de la Emergencia Sanitaria.  |
| Resolución       | 223     | 2021 | Ministerio de Salud y Protección Social                          | Control Interno Disciplinario | Por la cual se modifica la Resolución no. 666 de 2020 y los numerales del anexo técnico 4.1 y 5  |

|            |       |      |   |                               |   |
|------------|-------|------|---|-------------------------------|---|
| Decreto    | 1081  | 2018 | Presidencia de la República                       | Control Interno Disciplinario | Por el cual se modifica el numeral 3 del artículo 2.10.4.5. y se adiciona un párrafo al artículo 2.10.4.12 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural                 |
| Decreto    | 1072  | 2015 | Presidencia de la República                       | Control Interno Disciplinario | Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo-Copasst-Ssta   |
| Ley        | 909   | 2004 | Congreso de la República                          | Control Interno Disciplinario | Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.   |
| Ley        | 1266  | 2008 | Congreso de la República                          | Control Interno Disciplinario | Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países    |
| Ley        | 1273  | 2009 | Congreso de la República                          | Control Interno Disciplinario | Modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones.      |
| Ley        | 1474  | 2011 | Congreso de la República                          | Control Interno Disciplinario | Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de los actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", y demás normas que las modifiquen, sustituyan o complementen |
| Ley        | 1581  | 2012 | Congreso de la República                          | Control Interno Disciplinario | Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales  |
| Ley        | 1618  | 2013 | Congreso de la República                          | Control Interno Disciplinario | Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.   |
| Ley        | 1712  | 2014 | Congreso de la República                          | Control Interno Disciplinario | Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones  |
| Decreto    | 1083  | 2015 | Presidencia de la República                       | Control Interno Disciplinario | Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.  |
| Conceptos  | 44171 | 2019 | DAFP- Departamento Administrativo Función Pública | Control Interno Disciplinario | Indica las diferencias entre empleados públicos y trabajadores oficiales  |
| Conceptos  | 89    | 2015 | null  | Control Interno Disciplinario | Espacios libres de humo y sustancias psicoactivas (SPA) en las empresas   |
| Resolución | 7     | 2020 | Presidencia de la República                       | Control Interno Disciplinario | Retorno gradual y progresivo de los servidores públicos y contratistas a las actividades laborales y de prestación de servicios de manera presencial  |

|           |       |      |   |                               |   |
|-----------|-------|------|---|-------------------------------|---|
| Ley       | 527   | 1999 | Congreso de la República                          | Control Interno Disciplinario | “Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.  |
| Ley       | 1755  | 2015 | Congreso de la República                          | Control Interno Disciplinario | “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”  |
| Otros     | 0     | 1999 | Otras   | Control Interno Disciplinario | Instrumento orientador de las actuaciones y comportamientos que los directivos, funcionarios y administradores de las Sociedad fiduciaria de Desarrollo Agropecuario deben observar, con el propósito de proceder bajo los principios éticos y políticas de forma que prevalezcan criterios técnicos, de eficiencia y prevención de riesgos en el desarrollo de las actividades de la sociedad.   |
| Otros     | 0     | 2003 | Otras   | Control Interno Disciplinario | Tiene por objetivo regular las actuaciones del personal y órganos vinculados de Fiduagraria S. A, para la adecuada administración de sus asuntos y el conocimiento de su gestión en aras de complementar la Normatividad Legal vigente tendientes a garantizar un ejercicio transparente y adecuada administración de recursos públicos dentro de la prestación de servicios financieros e intermediación del mercado público de valores. |
| Conceptos | 44171 | 2019 | DAFP- Departamento Administrativo Función Pública | Control Interno Disciplinario | Indica las diferencias entre empleados públicos y trabajadores oficiales  |
| Ley       | 1955  | 2019 | Congreso de la República                          | Control Interno Disciplinario | Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022  |
| Ley       | 1952  | 2019 | Congreso de la República                          | Control Interno Disciplinario | Por medio de la cual se expide el código general disciplinario se derogan la ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario.   |
| Otros     | 1266  | 2008 | Congreso de la República                          | Control Interno Disciplinario | POR LA CUAL SE DICTAN LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL HABEAS DATA Y SE REGULA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN BASES DE DATOS PERSONALES, EN ESPECIAL LA FINANCIERA, CREDITICIA, COMERCIAL, DE SERVICIOS Y LA PROVENIENTE DE TERCEROS PAÍSES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES  |
| Ley       | 1762  | 2015 | Congreso de la República                          | Control Interno Disciplinario | “Por medio de la cual se adoptan instrumentos para prevenir, controlar y sancionar el contrabando, el lavado de activos y la evasión fiscal”.   |
| Directiva | 1564  | 2012 | Congreso de la República                          | Control Interno Disciplinario | Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones  |

|                       |      |      |   |                               |  |
|-----------------------|------|------|---|-------------------------------|--|
| Decreto               | 1150 | 2007 | Congreso de la República                          | Control Interno Disciplinario | por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Público   |
| Ley                   | 1010 | 2006 | Congreso de la República                          | Control Interno Disciplinario | Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo   |
| Ley                   | 1121 | 2006 | Congreso de la República                          | Control Interno Disciplinario | “Por la cual se dictan normas para la prevención, detección, investigación y sanción de la financiación del terrorismo y otras disposiciones.  |
| Ley                   | 610  | 2000 | Congreso de la República                          | Control Interno Disciplinario | por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías   |
| Directiva             | 678  | 2001 | Congreso de la República                          | Control Interno Disciplinario | por medio de la cual se reglamenta la determinación de responsabilidad patrimonial de los agentes del Estado a través del ejercicio de la acción de repetición o de llamamiento en garantía con fines de repetición  |
| Ley                   | 599  | 2000 | Congreso de la República                          | Control Interno Disciplinario | Por medio de la cual se expide el Código penal y se dictan normas sobre delitos  |
| Constitución Política | 0    | 1991 | Congreso de la República                          | Control Interno Disciplinario | Para la ejecución de la contratación derivada que adelanta la Unidad de Gestión VISR se aplican los principios que rigen la función administrativa, y de la gestión fiscal, conforme a lo previsto para la contratación en los artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia |
| Ley                   | 1453 | 2011 | Congreso de la República                          | Control Interno Disciplinario | Art. 33, 34, 35, 36, 39 Penas ambientales para los que que generen contaminación   |
| Ley                   | 906  | 2004 | Congreso de la República                          | Control Interno Disciplinario | Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal.  |
| Conceptos             | 7    | 2017 | DAFP- Departamento Administrativo Función Pública | Control Interno Disciplinario | Indica las clases de vinculación con el Estado Colombiano  |
| Circular              | 018  | 2021 | Procuraduría General de la Nación                 | Control Interno Disciplinario | Implementación en vigencias 2021-2022 de la Resolución 1519 de 2020, mediante la cual se definen las directrices para publicar la información señalada en la ley 1712-2014, en materia de acceso a la información pública. ( página web).  |
| Directiva             | 013  | 2021 | Procuraduría General de la Nación                 | Control Interno Disciplinario | DIRECTRICES PARA IMPLEMENTAR LA LEY 2094 DE 2021, SEPARACIÓN DE FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO, DOBLE INSTANCIA Y DOBLE CONFORMIDAD.   |
| Decreto               | 648  | 2017 | Presidencia de la República                       | Control Interno Disciplinario | Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública   |



|         |           |      |   |                                 |   |
|---------|-----------|------|---|---------------------------------|---|
| Decreto | 1287      | 2020 | Presidencia de la República             | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por el cual se reglamenta el Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, en lo relacionado con la seguridad de los documentos firmados durante el trabajo en casa, en el marco de la Emergencia Sanitaria.   |
| NTC-ISO | 9001:2015 | 2015 | Otras                                   | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Sistemas de gestión de la calidad Requisitos  |
| Decreto | 2106      | 2019 | Presidencia de la República             | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública   |
| Ley     | 1499      | 2017 | Presidencia de la República             | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015                                       |
| Decreto | 1121      | 2008 | Superintendencia Financiera de Colombia | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por el cual se reglamentan los sistemas de negociación de valores y de registro de operaciones sobre valores y se dictan otras disposiciones.   |
| Decreto | 1537      | 2001 | Congreso de la República                | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.  |
| Ley     | 1712      | 2014 | Congreso de la República                | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones  |
| Ley     | 1581      | 2012 | Congreso de la República                | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales  |
| Ley     | 1474      | 2011 | Congreso de la República                | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de los actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", y demás normas que las modifiquen, sustituyan o complementen |
| Decreto | 1437      | 2011 | Congreso de la República                | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.   |
| Ley     | 1273      | 2009 | Congreso de la República                | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones.      |
| Decreto | 1150      | 2007 | Congreso de la República                | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públco   |
| Ley     | 80        | 1989 | Congreso de la República                | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | por la cual se crea el Archivo General de la Nación y se dictan otras disposiciones   |

|         |      |      |                             |                                 |   |
|---------|------|------|-----------------------------|---------------------------------|---|
| Decreto | 1515 | 2013 | Presidencia de la República | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por el cual se reglamenta la Ley 80 de 1989 en lo concerniente a las transferencias secundarias y de documentos de valor histórico al Archivo General de la Nación, a los archivos generales de los entes territoriales, se derogan los Decretos 1382 de 1995 y 998 de 1997 y se dictan otras disposiciones   |
| Ley     | 594  | 2000 | Congreso de la República    | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Objeto. La presente ley tiene por objeto establecer las reglas y principios generales que regulan la función archivística del Estado  |
| Decreto | 333  | 2014 | Presidencia de la República | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Que mediante la Ley 527 de 1999 se establecieron las entidades de certificación, para desarrollar actividades de emisión de certificados en relación con las firmas digitales de las personas, ofrecer o facilitar los servicios de registro y estampado cronológico de la transmisión y recepción de mensajes de datos   |
| Decreto | 2555 | 2010 | Presidencia de la República | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por el cual se recogen y reexpiden las normas en materia del sector financiero, asegurador y del mercado de valores y se dictan otras disposiciones   |
| Decreto | 2609 | 2010 | Presidencia de la República | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado   |
| Decreto | 19   | 2012 | Presidencia de la República | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.”   |
| Decreto | 103  | 2015 | Presidencia de la República | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Que la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, tiene por objeto regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información, y constituye el marco general de la protección del ejercicio del derecho de acceso a la información pública en Colombia. |
| Decreto | 1080 | 2015 | Presidencia de la República | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Esta versión incorpora las modificaciones introducidas al Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura a partir de la fecha de su expedición  |
| Acuerdo | 11   | 1996 | Otras                       | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por el cual se establecen criterios de conservación y organización de documentos  |
| Acuerdo | 47   | 2000 | Otras                       | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por el cual se desarrolla el artículo 43 del capítulo V Acceso a los documentos de archivo, del AGN del Reglamento general de archivos sobre Restricciones por razones de conservación  |
| Acuerdo | 6    | 2014 | Otras                       | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por medio del cual se desarrollan los artículos 46, 47 y 48 del Título XI Conservación de Documentos de la Ley 594 de 2000  |

|         |    |      |       |                                 |   |
|---------|----|------|-------|---------------------------------|---|
| Acuerdo | 49 | 2000 | Otras | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por el cual se desarrolla el artículo 61 del capítulo 7º de conservación documentos el reglamento general de archivos sobre condiciones de edificios y locales destinados a archivos  |
| Acuerdo | 50 | 2000 | Otras | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por el cual se desarrolla el artículo 64 del título VII conservación de documento, del Reglamento general de archivos sobre Prevención de deterioro de los documentos de archivo y situaciones de riesgo  |
| Acuerdo | 56 | 2000 | Otras | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por el cual se desarrolla el artículo 45, Requisitos para la Consultadel capítulo V, ACCESO A LOS DOCUMENTOS DE ARCHIVO, DEL REGLAMENTO GENERAL DE ARCHIVO  |
| Acuerdo | 60 | 2001 | Otras | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | POR EL CUAL SE ESTABLECEN PAUTAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y LAS PRIVADAS QUE CUMPLEN FUNCIONES PÚBLICAS   |
| Acuerdo | 8  | 2014 | Otras | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por el cual se establecen las especificaciones técnicas y los requisitos para la prestación de los servicios de depósito, custodia, organización, reprografía y conservación de documentos de archivo y demás procesos de la función archivística en desarrollo de los artículos 13º y 14º y sus párrafos 1º y 3º de la Ley 594 de 2000 |
| Acuerdo | 38 | 2002 | Otras | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por el cual se desarrolla el artículo 15 de la Ley General de Archivos 594 de 2000  |
| Acuerdo | 37 | 2002 | Otras | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por el cual se establecen las especificaciones técnicas y los requisitos para la contratación de los servicios de depósito, custodia, organización, reprografía y conservación de documentos de archivo en desarrollo de los artículos 13 y 14 y sus Parágrafos 1 y 3 de la Ley General de Archivos 594 de 2000.                        |
| Acuerdo | 42 | 2002 | Otras | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el Inventario Único Documental y se desarrollan los artículos 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de Archivos 594 de 2000.                                     |
| Acuerdo | 39 | 2002 | Otras | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por el cual se regula el procedimiento para la elaboración y aplicación de las Tablas de Retención Documental en desarrollo del artículo 24 de la Ley 594 de 2000.  |
| Acuerdo | 4  | 2013 | Otras | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por el cual se reglamentan parcialmente los Decretos 2578 y 2609 de 2012 y se modifica el procedimiento para la elaboración, presentación, evaluación, aprobación e implementación de las Tablas de Retención Documental y las Tablas de Valoración Documental.   |

|         |    |      |       |                                 |   |
|---------|----|------|-------|---------------------------------|---|
| Acuerdo | 5  | 2013 | Otras | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por el cual se establecen los criterios básicos para la clasificación, ordenación y descripción de los archivos en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas y se dictan otras disposiciones.  |
| Acuerdo | 2  | 2014 | Otras | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | En ejercicio de las facultades legales y en especial las que le confiere el Artículo 76 de la Ley 489 de 1998, el Decreto 2126 de 2012, el Acuerdo 09 del AGN de 2012, y  |
| Acuerdo | 6  | 2014 | Otras | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por medio del cual se desarrollan los artículos 46, 47 y 48 del Título XI Conservación de Documentos de la Ley 594 de 2000  |
| Acuerdo | 3  | 2015 | Otras | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por el cual se establecen lineamientos generales para las entidades del Estado en cuanto a la gestión de documentos electrónicos generados como resultado del uso de medios electrónicos de conformidad con lo establecido en el capítulo IV de la Ley 1437 de 2011, se reglamenta el artículo 21 de la Ley 594 de 2000 y el capítulo IV del Decreto 2609 de 2012 |
| Acuerdo | 4  | 2019 | Otras | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por el cual se reglamenta el procedimiento para la elaboración, aprobación, evaluación y convalidación, implementación, publicación e inscripción en el Registro único de Series Documentales – RUSD de las Tablas de Retención Documental – TRD y Tablas de Valoración Documental – TVD  |
| Acuerdo | 39 | 2002 | Otras | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por el cual se regula el procedimiento para la elaboración y aplicación de las Tablas de Retención Documental en desarrollo del artículo 24 de la Ley 594 de 2000   |
| Acuerdo | 4  | 2013 | Otras | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por el cual se reglamentan parcialmente los Decretos 2578 y 2609 de 2012 y se modifica el procedimiento para la elaboración, presentación, evaluación, aprobación e implementación de las Tablas de Retención Documental y las Tablas de Valoración Documental  |
| Acuerdo | 2  | 2014 | Otras | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por medio del cual se establecen los criterios básicos para creación, conformación, organización, control y consulta de los expedientes de archivo y se dictan otras disposiciones  |
| Acuerdo | 6  | 2014 | Otras | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por medio del cual se desarrollan los artículos 46, 47 y 48 del Título XI Conservación de Documentos de la Ley 594 de 2000  |
| Acuerdo | 7  | 2014 | Otras | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por medio del cual se establecen los lineamientos para la reconstrucción de expedientes y se dictan otras disposiciones   |



|                  |      |      |                             |                                 |  |
|------------------|------|------|-----------------------------|---------------------------------|--|
| Acuerdo          | 8    | 2014 | Otras                       | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | “Por el cual se establecen las especificaciones técnicas y los requisitos para la prestación de los servicios de depósito, custodia, organización, reprografía y conservación de documentos de archivo y demás procesos de la función archivística en desarrollo de los artículos 13° y 14° y sus parágrafos 1° y 3° de la Ley 594 de 2000 |
| Circular Externa | 2    | 2012 | Otras                       | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | ODAS LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SUS DIFERENTES NIVELES Y LAS ENTIDADES PRIVADAS QUE CUMPLEN FUNCIONES PÚBLICAS REGULADAS POR LA LEY 594 DE 2000   |
| Circular Externa | 5    | 2012 | Otras                       | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | ENTIDADES DEL ESTADO EN SUS DIFERENTES NIVELES DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, TERRITORIAL Y POR SERVICIOS, ENTIDADES PRIVADAS QUE CUMPLEN FUNCIONES PÚBLICAS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DE CERTIFICACION, ARCHIVOS PRIVADOS DE INTERÉS PÚBLICO Y DEMÁS ENTIDADES Y ARCHIVOS QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS (SNA         |
| Circular Externa | 3    | 2015 | Otras                       | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | TODAS LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SUS DIFERENTES NIVELES Y LAS ENTIDADES PRIVADAS QUE CUMPLEN FUNCIONES PÚBLICAS Y LOS DEMÁS ORGANISMOS REGULADOS POR LA LEY 594 DE 2000 Y EL DECRETO 103 DE 2015.   |
| Decreto          | 1083 | 2015 | Presidencia de la República | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.   |
| Ley              | 527  | 1999 | Congreso de la República    | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | “Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.   |
| Decreto          | 1081 | 2018 | Presidencia de la República | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por el cual se modifica el numeral 3 del artículo 2.10.4.5. y se adiciona un párrafo al artículo 2.10.4.12 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural  |
| Circular Externa | 1081 | 2018 | Otras                       | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | PARA: LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SUS DIFERENTES NIVELES, ENTIDADES PRIVADAS QUE CUMPLEN FUNCIONES PÚBLICAS, ARCHIVOS PRIVADOS DE INTERÉS PÚBLICO Y LOS DEMÁS ORGANISMOS REGULADOS POR LA LEY 594 DE 2000  |
| Ley              | 1409 | 2010 | Congreso de la República    | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por la cual se reglamenta el ejercicio profesional de la Archivística, se dicta el Código de Ética y otras disposiciones.”   |

|                       |      |      |                          |                                 |  |
|-----------------------|------|------|--------------------------|---------------------------------|--|
| Ley                   | 1266 | 2008 | Congreso de la República | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países                                       |
| Constitución Política | 0    | 1991 | Congreso de la República | Documentos<br>Firmas<br>Archivo | Para la ejecución de la contratación derivada que adelanta la Unidad de Gestión VISR se aplican los principios que rigen la función administrativa, y de la gestión fiscal, conforme a lo previsto para la contratación en los artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia |



### GESTIÓN ADMINISTRATIVA BIENES Y SERVICIOS

|                  |           |      |   |                                      |  |
|------------------|-----------|------|---|--------------------------------------|--|
| Decreto          | 1121      | 2008 | Superintendencia Financiera de Colombia | Administrativa<br>Bienes y Servicios | Por el cual se reglamentan los sistemas de negociación de valores y de registro de operaciones sobre valores y se dictan otras disposiciones.  |
| Resolución       | 357       | 2008 | Otras                                   | Administrativa<br>Bienes y Servicios | Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación   |
| Resolución       | 6289      | 2011 | Contador General de la Nación           | Administrativa<br>Bienes y Servicios | Por la cual se modifica la Resolución Orgánica 6289 del 8 de marzo del 2011 que "Establece el sistema de rendición electrónica de la cuenta e informes, SIRECI, que deben utilizar los sujetos de control fiscal para la presentación de la rendición de cuenta e informes a la Contraloría General de la República" Contraloría General de la República |
| NTC-ISO          | 9001:2015 | 2015 | Otras                                   | Administrativa<br>Bienes y Servicios | Sistemas de gestión de la calidad —Requisitos  |
| Ley              | 87        | 1993 | Congreso de la República                | Administrativa<br>Bienes y Servicios | Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.   |
| Circular Externa | 38        | 2009 | Superintendencia Financiera de Colombia | Administrativa<br>Bienes y Servicios | Modificación a la Circular Externa 014 de 2009. Instrucciones relativas a la revisión y adecuación del Sistema de Control Interno (SCI)" y atendiendo las solicitudes presentadas por algunas entidades, este Despacho se permite modificar el numeral 7º del Capítulo IX Título Primero - Control Interno - de la Circular Externa 007 de 1996          |
| Circular Externa | 46        | 2008 | Superintendencia Financiera de Colombia | Administrativa<br>Bienes y Servicios | Modificación al Capítulo Primero, Título Quinto de la Circular Básica Jurídica y a los Capítulos VIII y IX de la Circular Básica Contable y Financiera, aplicables a los negocios administrados por las sociedades fiduciarias.  |
| Circular Externa | 41        | 2007 | Superintendencia Financiera de Colombia | Administrativa<br>Bienes y Servicios | Modificación al Capítulo XXIII denominado "Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operativo - SARO" de la Circular Externa 100 de 1995.   |

|                  |      |      |   |                                   |  |
|------------------|------|------|---|-----------------------------------|--|
| Circular Externa | 42   | 2009 | Superintendencia Financiera de Colombia | Administrativa Bienes y Servicios | Modificación al Capítulo VI de la Circular Externa 100 de 1995 "Reglas Relativas a la Administración del Riesgo de Liquidez", a la proforma F.1000-125 (formato 458) "Flujos de caja contractuales y medición estándar del riesgo de liquidez.   |
| Circular Externa | 61   | 2007 | Superintendencia Financiera de Colombia | Administrativa Bienes y Servicios | Modificación al Capítulo Décimo Primero del Título I de la Circular Básica Jurídica adoptado mediante la Circular Externa 022 de 2007 denominado "Instrucciones Relativas a la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo" y sus anexos I, II, III, IV, V y VI.  |
| Circular Externa | 51   | 2007 | Superintendencia Financiera de Colombia | Administrativa Bienes y Servicios | Por la cual se expide el nuevo Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera contenido de las reglas relativas a la administración de riesgos de mercado.   |
| Resolución       | 6368 | 2011 | Otras                                   | Administrativa Bienes y Servicios | Por la cual se adopta la Guía de Auditoría de la Contraloría General de la República.  |
| Resolución       | 6506 | 2012 | Otras                                   | Administrativa Bienes y Servicios | Por la cual se deroga la Resolución Orgánica 6069 de 2009 y se acogen criterios para el ejercicio del control fiscal posterior excepcional por parte de la Contraloría General de la República   |
| Ley              | 6    | 1945 | Congreso de la República                | Administrativa Bienes y Servicios | por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo.<br>Art. 123. Dedución por inversiones en control y mejoramiento del Medio Ambiente. Se adiciona al estatuto el sig. artículo: Artículo 158-2. Las personas jurídicas que realicen directamente inversiones en control y mejoramiento del medio ambiente, tendrán derecho a deducir anualmente de su renta el valor de dichas inversiones que hayan realizado en el respectivo año gravable.<br>El valor a deducir por este concepto en ningún caso podrá ser superior al veinte por ciento (20%) de la renta líquida del contribuyente, determinada antes de restar el valor de la inversión. |
| Decreto          | 769  | 2002 | Otras                                   | Administrativa Bienes y Servicios | Art. 1 y 5 Practicar la revisión tecnomecánica a los vehículos propios de la compañía y verificar para los vehículos de transporte de carga externa.   |

|            |     |      |   |                                   |  |
|------------|-----|------|---|-----------------------------------|--|
| Ley        | 55  | 1993 | Congreso de la República                              | Administrativa Bienes y Servicios | <p>Art 7. Etiquetado y marcado. Todos los productos químicos deben llevar etiqueta de identificación. Para productos químicos peligrosos debe ser fácilmente comprensible para los trabajadores, incluir su clasificación, los peligros que entrañan y las precauciones de seguridad, de acuerdo a las Normas Nacionales. Art 9. Responsabilidad de los proveedores. Art 10 Identificación. Art 11. Transferencia. Art 12. Exposición, Art 13. Control operativo, Art 14. Eliminación; Para el transporte, debe tenerse en cuenta las recomendaciones de las Naciones Unidas.</p> <p>Asegurarse que los trabajadores no estén expuestos a productos químicos por encima de los límites de exposición. Evaluar la exposición de los trabajadores a los productos químicos peligrosos. Vigilar y registrar la exposición de los trabajadores a productos químicos peligrosos, cuando sea necesario y conservar los datos por el período prescrito por la autoridad competente, accesibles a los trabajadores y sus representantes. ; Evaluar los riesgos de la utilización de productos químicos en el trabajo, informar a los trabajadores, asegurar la protección por los medios apropiados, escojer productos químicos, tecnología, sistemas y métodos de trabajo que eliminen o reduzcan al mínimo el grado de</p> |
| Resolución | 75  | 2011 | Ministerio del Medio Ambiente y desarrollo sostenible | Administrativa Bienes y Servicios | Art. 2 sobre el formato que deben reportar los prestadores del servicio de alcantarillado a la autoridad ambiental   |
| Ley        | 99  | 1993 | Congreso de la República                              | Administrativa Bienes y Servicios | Art. 3 Realizar las actividades de la organización de manera que se haga eficiente el uso de recursos naturales y se dé cumplimiento a las normas vigentes   |
| Resolución | 108 | 2015 | null  | Administrativa Bienes y Servicios | La presente resolución tiene por objeto actualizar el Formato Único Nacional de Solicitud de Licencia Ambiental, que en adelante se denominará "Formulario Único de Licencia Ambiental" contenido en el Anexo número 1, y adoptar los formatos para la verificación preliminar de la documentación que conforma las Solicitudes de Licencia Ambiental, de Diagnóstico Ambiental de Alternativas y de Modificación del Instrumento de Manejo Ambiental, contenidos en los Anexos números 2, 3 y 4, que hacen parte integral del presente acto administrativo  |

|            |      |      |   |                                   |  |
|------------|------|------|---|-----------------------------------|--|
| Resolución | 131  | 2014 | Ministerio de Salud y Protección Social | Administrativa Bienes y Servicios | Por la cual se establecen medidas para controlar las exportaciones de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y se adoptan otras disposiciones. Objeto y ámbito de aplicación. La presente resolución tiene por objeto establecer las medidas para controlar las exportaciones de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono a las cuales hace referencia el artículo 2 del Decreto número 423 de 2005, que se listan a continuación, teniendo en cuenta el arancel de aduanas que trata el Decreto número 4927 de 2011 o las normas que le modifiquen o sustituyan |
| Resolución | 779  | 2012 | Ministerio de Salud y Protección Social | Administrativa Bienes y Servicios | Art. 1. Solicitud de acreditación de las inversiones para el control y mejoramiento del medio ambiente y descripción del contenido de dicha solicitud, Art. 2 Procedimiento para obtener la certificación.   |
| Resolución | 1565 | 2014 | Ministerio de Transporte                | Administrativa Bienes y Servicios | artículo1. Expedición, Expedir la guía metodológica para la elaboración del plan estratégico de seguridad vial que estará a cargo de toda entidad, organización o empresa del sector público o privado que para cumplir sus fines misionales o en el desarrollo de sus actividades posea, fabrique, ensamble, comercialice, contrate o administre flotas de vehículos automotores o no automotores superiores a diez (10) unidades o contrate o administre personal de conductores, la cual obra en documento anexo e integrante de la presente resolución.          |
| Resolución | 160  | 1996 | Ministerio de Salud y Protección Social | Administrativa Bienes y Servicios | Art. 3 sobre los modelos y los parámetros límites. Cumplir con las normas de Emisión permisibles para vehículos con motor a gasolina, para vehículos con motor a diesel  |
| Resolución | 171  | 2013 | Ministerio de Salud y Protección Social | Administrativa Bienes y Servicios | Art 1. prohibición de importar equipos refrigerantes/congeladores que estén listados en Anexo C del protocolo de Montreal  |
| Decreto    | 173  | 2001 | Presidencia de la República             | Administrativa Bienes y Servicios | Cuando no se utilicen equipos propios para el transporte de carga, la contratación de este servicio debe realizarse con empresas de transporte legalmente construidas y debidamente habilitadas por el Ministerio de Transporte. Contar con manifiesto y remesa de carga.5, 21, 27, 30, 31 (Modificado por la Resolución 1842 de 2007 )  |
| Resolución | 186  | 2012 | Ministerio de Salud y Protección Social | Administrativa Bienes y Servicios | Art. 1. Por la cual se adoptan las metas de ahorro energético a nivel industrial y sector transportes  |

|            |     |      |                             |                                   |  |
|------------|-----|------|-----------------------------|-----------------------------------|--|
| Ley        | 223 | 1995 | Congreso de la República    | Administrativa Bienes y Servicios | <p>Art. 4. El Art. 424-5 del Estatuto Tributario. BIENES EXCLUIDOS DEL IMPUESTO. Quedan excluidos del impuesto sobre las ventas los siguientes bienes: numeral 4. Los equipos y elementos nacionales o importados que se destinen a la construcción, instalación, montaje y operación de sistemas de control y monitoreo, necesarios para el cumplimiento de las disposiciones, regulaciones y estándares ambientales vigentes, para lo cual deberá acreditarse tal condición ante el Ministerio del Medio Ambiente. Art 6o. IMPORTACIONES QUE NO CAUSAN IMPUESTO. Modifíquese el literal e) del artículo 428 del Estatuto Tributario e inclúyese un nuevo literal f), así: e) La importación temporal de maquinaria pesada para industrias básicas, siempre y cuando dicha maquinaria no se produzca en el país. Se consideran industrias básicas las de minería, hidrocarburos, química pesada, siderurgia, metalurgia extractiva, generación y transmisión de energía eléctrica y obtención, purificación y conducción de óxido de hidrógeno. El concepto de maquinaria pesada incluye todos los elementos complementarios o accesorios del equipo principal; f) La importación de maquinaria o equipo, siempre y cuando dicha maquinaria o equipo no se produzcan en el país, destinados a</p> |
| Decreto    | 348 | 2015 | Presidencia de la República | Administrativa Bienes y Servicios | <p>Por el cual se reglamenta el servicio público de transporte terrestre automotor especial y se adoptan otras disposiciones. Aritculos 4. Parágrafo; Artículo 9. Artículo 11; Paragrafo 3;</p>  |
| Resolución | 371 | 2009 | null                        | Administrativa Bienes y Servicios | <p>Art. 5 De los consumidores o usuarios finales. Seguir las instrucciones suministradas por el fabricante o importador del farmaco o medicamento, retornar los medicamentos segun el mecanismo de devolucion del fabricante o importador. Acogerse al plan posconsumo por intermedio del importador o fabricante de medicamentos</p>  |
| Resolución | 372 | 2009 | null                        | Administrativa Bienes y Servicios | <p>Art. 5. Obligaciones de usuarios finales de baterías usadas plomo-ácido. Res 631 Art. 2 No se pueden almacenar mas de 4 Ton de baterías, sobre estibas y maximo 3 pilas de baterías y dique de contención.</p>  |
| Ley        | 373 | 1997 | Congreso de la República    | Administrativa Bienes y Servicios | <p>Art 2. Contenido del programa de uso eficiente y ahorro del agua; Art 3. Elaboración y presentación del programa; Art 5. Reuso obligatorio del agua; Art 6. Los medidores de consumo; Art 11.Actualización de información.</p>  |

|            |      |      |                                |   |  |
|------------|------|------|--------------------------------|---|--|
| Resolución | 415  | 1998 | null                           | Administrativa<br>Bienes y<br>Servicios | Art 1. Definición de Aceite Usado; Art 2. Posibilidad de utilizar los aceites usados como combustible en hornos o calderas con potencia término igual o superior a 10 MW; Art 3. Necesidad de análisis previos en caso de utilizarse aceites de transformadores; Art 5. Las actividades que utilicen aceites usados en su combustión requieren permiso previo de emisiones; Art 6. De la obligatoriedad de conocer el destino final de los aceites usados.   |
| Resolución | 415  | 2010 | null                           | Administrativa<br>Bienes y<br>Servicios | Influencia. Autoridades ambientales deben implementar el Registro Unico de Infractores Ambientales   |
| Resolución | 689  | 2016 | null                           | Administrativa<br>Bienes y<br>Servicios | Art. 1 Prohibase la compra de detergentes con contenido mayor a 6.5% de Fosforo (=15% de pentóxido de fosforo) a partir del 26 de Febrero de 2010. Con la Res. 451 se amplía el plazo para iniciar el 5 de octubre de 2010)  |
| Decreto    | 472  | 2015 | null                           | Administrativa<br>Bienes y<br>Servicios | por el cual se reglamentan los criterios de graduación de las multas por infracción a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Riesgos Laborales, se señalan normas para la aplicación de la orden de clausura del lugar de trabajo o cierre definitivo de la empresa y paralización o prohibición inmediata de trabajos o tareas y se dictan otras disposiciones   |
| Resolución | 541  | 1994 | null                           | Administrativa<br>Bienes y<br>Servicios | Artículo 2: Regulación. El cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de materiales y elementos de escombros  |
| Decreto    | 2184 | 2019 | null                           | Administrativa<br>Bienes y<br>Servicios | Art. 3 separar residuos organicos en bolsas negras y reciclables en blancas, aplica para oficina Bogotá  |
| Resolución | 2255 | 2017 | Presidencia de la<br>República | Administrativa<br>Bienes y<br>Servicios | Autoridades ambientales Todo. Conformación del Subsistema de Información sobre Calidad del Aire - Sisaire, como fuente principal de información para el diseño, evaluación y ajuste de las políticas y estrategias nacionales y regionales de prevención y control de la contaminación del aire.   |
| Ley        | 3683 | 2003 | Presidencia de la<br>República | Administrativa<br>Bienes y<br>Servicios | Artículo 1°. Declárase el Uso Racional y Eficiente de la Energía (URE) como un asunto de interés social, público y de conveniencia nacional, fundamental para asegurar el abastecimiento energético pleno y oportuno, la competitividad de la economía colombiana, la protección al consumidor y la promoción del uso de energías no convencionales de manera sostenible con el medio ambiente y los recursos naturales. Se debe contar con prácticas para uso racional y eficiente de la energía y en particular hacia la energía eléctrica |
| Resolución | 701  | 2013 | Otras                          | Administrativa<br>Bienes y<br>Servicios | Por la cual se establecen disposiciones para la presentación del material potencialmente reciclable en Bogotá, Art. 1, 2.  |

|            |      |      |   |                                   |   |
|------------|------|------|---|-----------------------------------|---|
| Decreto    | 926  | 2010 | Presidencia de la República                           | Administrativa Bienes y Servicios | Requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes NSR-10. Art todos   |
| Decreto    | 1539 | 2012 | Congreso de la República                              | Administrativa Bienes y Servicios | Modificase el artículo 8 0 del Decreto No. 0738 del 17 de abril de 2013, el cual quedará así: Las personas jurídicas o naturales, que presten servicios de vigilancia y seguridad privada, con vigilantes, escoltas y/o supervisores, tendrán plazo hasta el 31 de diciembre de 2014, para que el personal vinculado cuente con el certificado de aptitud psicofísica para el porte y tenencia de armas de fuego. |
| Resolución | 1972 | 2019 | Congreso de la República                              | Administrativa Bienes y Servicios | Art. 2 emisiones de vehiculos modelos   |
| Resolución | 1115 | 2012 | Otras   | Administrativa Bienes y Servicios | Manejo de escombros en Bogota.  |
| Resolución | 1178 | 2017 | Ministerio de trabajo                                 | Administrativa Bienes y Servicios | Por la cual se establece los requisitos técnicos de seguridad para proveedores del servicio de capacitacion y entretenimiento en protección contra caidas en trabajo en alturas.  |
| Resolución | 1409 | 2012 | Ministerio de trabajo                                 | Administrativa Bienes y Servicios | Reglamento de seguridad para proteccion para trabajo en alturas- Artículos del 1 al 29  |
| Resolución | 1511 | 2010 | Ministerio del Medio Ambiente y desarrollo sostenible | Administrativa Bienes y Servicios | Art. 5. Obligaciones de usuarios finales de bombillos y lamparas usadas   |
| Resolución | 1512 | 2010 | Ministerio del Medio Ambiente y desarrollo sostenible | Administrativa Bienes y Servicios | Art. 5. Obligaciones de usuarios finales de computadores usados.  |
| Resolución | 1514 | 2012 | Ministerio del Medio Ambiente y desarrollo sostenible | Administrativa Bienes y Servicios | Toda. Por la cual se adoptan los terminos de referencia para la elaboracion del plan de gestión del riesgo para el manejo de vertimientos   |
| Resolución | 1541 | 2013 | Ministerio del Medio Ambiente y desarrollo sostenible | Administrativa Bienes y Servicios | Art. 4 Como tramitar una queja ante la autoridad sobre olores ofensivos   |
| Resolución | 1555 | 2005 | Ministerio de Transporte                              | Administrativa Bienes y Servicios | Procedimiento para obtener el certificado de aptitud física, mental y de coordinación motriz para conductores.  |
| Ley        | 1562 | 2012 | Congreso de la República                              | Administrativa Bienes y Servicios | Por el cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones de Salud Ocupacional. Arículo No.1 al artículo No.33<br>Por el cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones de Salud Ocupacional. Arículo No.1 al artículo No.33<br>Por el cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones de Salud Ocupacional.     |



|            |       |      |                             |                                   |  |
|------------|-------|------|-----------------------------|-----------------------------------|--|
| Resolución | 4016  | 2005 | Ministerio de Transporte    | Administrativa Bienes y Servicios | Todo vehículo automotor que transite por las carreteras nacionales o departamentales deberá tener encendidas las luces medias exteriores entre las 06:00 horas y las 18:00 horas, sin importar las condiciones climáticas reinantes Sancionar a los conductores que incumplan la medida de que trata el artículo 1° de esta resolución conforme lo establece el Código Nacional de Tránsito-Ley 769 de 2002, en su artículo 131, literal c) numeral 8, infracción 041 de la Resolución 17777 del 8 de noviembre de 2002. |
| Resolución | 90708 | 2013 | Otras                       | Administrativa Bienes y Servicios | Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - - Todos los artículos  |
| Ley        | 1672  | 2013 | Congreso de la República    | Administrativa Bienes y Servicios | Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y se dictan otras disposiciones.   |
| Ley        | 1010  | 2006 | Congreso de la República    | Administrativa Bienes y Servicios | Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo   |
| Ley        | 776   | 2002 | Congreso de la República    | Administrativa Bienes y Servicios | Ubicar al trabajador, al terminar el período de incapacidad temporal, en el cargo que desempeñaba o en cualquier otro para el cual esté capacitado, de la misma categoría. En incapacidad parcial proporcionarle un trabajo compatible con sus capacidades y aptitudes.  |
| Ley        | 489   | 1998 | Congreso de la República    | Administrativa Bienes y Servicios | Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.  |
| Decreto    | 2106  | 2019 | Presidencia de la República | Administrativa Bienes y Servicios | Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública  |
| Decreto    | 338   | 2019 | Congreso de la República    | Administrativa Bienes y Servicios | Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.   |
| Ley        | 1474  | 2011 | Congreso de la República    | Administrativa Bienes y Servicios | Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de los actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, y demás normas que las modifiquen, sustituyan o complementen  |
| Ley        | 1499  | 2017 | Presidencia de la República | Administrativa Bienes y Servicios | Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015  |

|                       |      |      |                             |                                   |   |
|-----------------------|------|------|-----------------------------|-----------------------------------|---|
| Decreto               | 1083 | 2015 | Presidencia de la República | Administrativa Bienes y Servicios | Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.  |
| Ley                   | 1712 | 2014 | Congreso de la República    | Administrativa Bienes y Servicios | Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones  |
| Ley                   | 2020 | 2020 | Congreso de la República    | Administrativa Bienes y Servicios | Por medio de la cual se crea el registro nacional de obras civiles inconclusas de las entidades estatales y se dictan otras disposiciones   |
| Circular Externa      | 2080 | 2021 | Congreso de la República    | Administrativa Bienes y Servicios | Por medio de la cual se reforma el Código de Procedimiento Administrativo de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2021 y se dictan otras disposiciones en materia de descongestión en los procesos que se tramitan ante la jurisdicción  |
| Decreto               | 1287 | 2020 | Presidencia de la República | Administrativa Bienes y Servicios | Por el cual se reglamenta el Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, en lo relacionado con la seguridad de los documentos firmados durante el trabajo en casa, en el marco de la Emergencia Sanitaria.   |
| Decreto               | 838  | 2005 | Presidencia de la República | Administrativa Bienes y Servicios | por el cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones   |
| Resolución            | 1409 | 2012 | Alcaldía de Bogotá          | Administrativa Bienes y Servicios | por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.  |
| Ley                   | 1931 | 2018 | Congreso de la República    | Administrativa Bienes y Servicios | Por la cual se establecen directrices para la gestión del cambio climático  |
| Ley                   | 1955 | 2019 | Congreso de la República    | Administrativa Bienes y Servicios | Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022  |
| Decreto               | 1733 | 2020 | Presidencia de la República | Administrativa Bienes y Servicios | Por el cual se reglamenta la Ley 2024 de 2020, en lo respectivo a la obligación del pago en plazos justos   |
| Ley                   | 2024 | 2020 | Congreso de la República    | Administrativa Bienes y Servicios | La presente ley tiene como objeto desarrollar el principio de buena fe contractual, mediante la adopción de una serie de medidas que protejan a las personas naturales y jurídicas que sean sometidas a condiciones contractuales gravosas en relación con los procedimientos y plazos de pago y facturación de sus operaciones comerciales, incorporando la obligación de pago en plazos justos. |
| Directiva             | 1    | 2021 | Presidencia de la República | Administrativa Bienes y Servicios | OBSERVANCIA DE PRINCIPIOS RECTORES DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL Y APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELABORADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE   |
| Constitución Política | 0    | 1991 | Congreso de la República    | Administrativa Bienes y Servicios | Principios de la contratación pública (CP art. 333). Aplica respecto de los insumos y bienes y servicios que necesita la entidad para operar tecnológica y administrativamente.   |

|     |   |      |                          |                                   |   |
|-----|---|------|--------------------------|-----------------------------------|---|
| Ley | 9 | 1979 | Congreso de la República | Administrativa Bienes y Servicios | Proporcionar a cada trabajador, sin costo, EPP en cantidad y calidad de acuerdo con los riesgos, normas y regulaciones técnicas Art 122- 123 ; Preservar conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones. Art 80 al 154- Art 607. ; Instalar, operar y mantener en forma eficiente los sistemas, maquinarias, equipos, herramientas y mecanismos de control necesarios para prevenir accidentes y enfermedades ; Contar con iluminación suficiente en cantidad y calidad ; Disponer personal adiestrado, métodos, equipos y materiales adecuados y suficientes para prevención y extinción de incendios. Los equipos y dispositivos de extinción de incendios deben ser diseñados, construidos y mantenidos para que puedan ser usados de inmediato con máxima eficiencia. 114, 116, 205 (Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 704 de 1986, Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 305 de 1988 , Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 1172 de 1989 , Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 374 de 1994 , Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 1546 de 1998 , Reglamentada Parcialmente por el Decreto Nacional 2493 de 2004 , Modificada por el art. 26 Decreto Nacional 126 de 2010, en la |
|-----|---|------|--------------------------|-----------------------------------|---|



**MONITOREO, EVALUACIÓN Y CONTROL - Auditoría Interna**

|                       |      |      |   |                           |  |
|-----------------------|------|------|---|---------------------------|--|
| Constitución Política | 0    | 1991 | Congreso de la República                | Control Interno Auditoría | Para la ejecución de la contratación derivada que adelanta la Unidad de Gestión VISR se aplican los principios que rigen la función administrativa, y de la gestión fiscal, conforme a lo previsto para la contratación en los artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia |
| Decreto               | 1083 | 2015 | Presidencia de la República             | Control Interno Auditoría | Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.   |
| Decreto               | 2106 | 2002 | Presidencia de la República             | Control Interno Auditoría | Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública  |
| Decreto               | 648  | 2017 | Presidencia de la República             | Control Interno Auditoría | Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública   |
| Ley                   | 1499 | 2017 | Presidencia de la República             | Control Interno Auditoría | Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015  |
| Circular Externa      | 29   | 2014 | Superintendencia Financiera de Colombia | Control Interno Auditoría | MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA, REPRESENTANTES LEGALES, REVISORES FISCALES, AUDITORES INTERNOS Y CONTRALORES NORMATIVOS DE LAS ENTIDADES SUPERVISADAS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA  |

|            |           |      |  |                                 |   |
|------------|-----------|------|--|---------------------------------|---|
| Resolución | 35        | 2020 | DAFP-<br>Departamento<br>Administrativo<br>Función Pública | Control<br>Interno<br>Auditoría | Por medio de la cual se establecen los lineamientos para la evaluación del desempeño y de las competencias de los Jefes de Control Interno de la Rama Ejecutiva del orden nacional y se deroga la Resolución No. 110 de 2016  |
| Ley        | 87        | 1993 | Congreso de la República                                   | Control<br>Interno<br>Auditoría | Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.  |
| Resolución | 100-10    | 2020 | DAFP-<br>Departamento<br>Administrativo<br>Función Pública | Control<br>Interno<br>Auditoría | LINEAMIENTOS PARA VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DERIVADA DEL COVID 19.  |
| Decreto    | 338       | 2002 | Congreso de la República                                   | Control<br>Interno<br>Auditoría | Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.  |
| NTC-ISO    | 9001:2015 | 2015 | Otras  | Control<br>Interno<br>Auditoría | Sistemas de gestión de la calidad Requisitos  |
| Ley        | 1474      | 2011 | Congreso de la República                                   | Control<br>Interno<br>Auditoría | Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de los actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, y demás normas que las modifiquen, sustituyan o complementen                                 |
| Decreto    | 403       | 2020 | Otras  | Control<br>Interno<br>Auditoría | Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal  |
| Resolución | 0047      | 2021 | Contraloría General de la Nación                           | Control<br>Interno<br>Auditoría | Por la cual se adiciona el capítulo IV “Información de la Acción de Repetición de las Entidades Públicas” al Título III de la Resolución Orgánica 0042 del 25 de agosto de 2020   |
| Resolución | 042       | 2020 | Contraloría General de la Nación                           | Control<br>Interno<br>Auditoría | se reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI) |